



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14515 // Precio 10 pesos



Consejo Nacional en la materia Sheinbaum: gobernadores deben asumir su responsabilidad en seguridad

- Por unanimidad, los mandatarios refrendaron la estrategia federal
- Para cada entidad hay una metodología particular, precisa
- “Se nota” donde no atienden sus reuniones; pide fortalecer policías estatales y municipales
- En la Conago, insta a estar listos ante una deportación masiva en la frontera norte

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA, Y HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSAL / P 3 Y 6

Primera sesión que encabeza la Presidenta

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum estuvo al frente de la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, llevada a cabo en Acapulco, Guerrero. Estuvo acompañada por los gobernadores,

así como por Raymundo Pedro Morales, secretario de Marina; Omar García Harfuch, de Seguridad; Rosa Icela Rodríguez, de Gobernación, y Ricardo Trevilla, de la Defensa. Foto Cuartoscuro



Ex agente de la CIA, nuevo embajador de EU en México

● El coronel retirado Ronald D. Johnson fue enviado especial a misiones en El Salvador en los años 80 y los Balcanes

▲ “Trabajaré de cerca con Marco Rubio bajo la política de América Primero”, informó Trump. La imagen, de la década de los 80. Foto tomada de Internet D. BROOKS Y J. CASON / P 23

Integra Donald Trump un gabinete *de ricos para ricos*

- El valor de sus fortunas alcanza 10 mil millones de dólares; 4 mil más que el de 2017
- Se dispara a 360 mil mdd con Elon Musk, quien está a cargo de un organismo no oficial
- Advierten analistas conflictos de intereses; el republicano bajará impuestos a millonarios

► Musk invirtió 200 millones de dólares en la campaña del republicano. Foto Ap DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 23





La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14515, 11 de diciembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 11 de diciembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Norma Piña: patataleos y mentiras

Norma Lucía Piña Hernández se despide como llegó: con engaños, hipocresías, ausencia de autocrítica y, ante todo, con un desprecio visceral hacia el depositario de la soberanía, el pueblo de México. La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) convirtió su segundo y último informe de labores en un lamentoso por la caída de la mafia judicial creada por Ernesto Zedillo y sus sucesores, a fin de asegurar que la judicatura estuviera al servicio de los grandes capitales sin importar lo que los ciudadanos exigieran en las urnas.

En su más reciente retahíla de falacias, Piña denunció la práctica generalizada de violar suspensiones dictadas por jueces federales desde que se presentó la reforma al Poder Judicial (PJ) a inicios de año; que se ha desestimado la autoridad del PJ federal y de los jueces y magistrados, en particular; la existencia de una “práctica recurrente de amenazar a jueces, magistrados y ministros con persecuciones penales y juicios políticos” por emitir fallos contrarios a los intereses del gobierno, así como el señalamiento de ser “traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco”. En sus dichos, las relaciones entre la rama del Estado que todavía encabeza y el Poder Ejecutivo llegaron a un punto de quiebre cuando el máximo tribunal echó abajo el traslado del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. También mencionó como grandes desencuentros con la Cuarta Transformación la complicidad de la SCJN con los poderes fácticos que intentaron descarrilar los

proyectos estratégicos de infraestructura y su intervención para perpetuar los injustificables dispendios del INE. Reconoció que México necesitaba una reforma judicial, pero no “sin diagnóstico”, como sería, según ella, la promulgada el 15 de septiembre pasado.

Las quejas de la ministra Piña son significativas tanto por lo que dice como por lo que calla. Omite, por ejemplo, que las autoridades se vieron obligadas a ignorar sentencias emitidas en flagrante prevaricato por togados sabedores de su nulidad de origen. No dice a su audiencia que los “fallos contrarios a los intereses del gobierno” consistieron en sabotear el desarrollo nacional, atentar contra la soberanía, exponer al país a ataques de conspiradores locales o foráneos, liberar a individuos sobre los que pesan evidencias incontrovertibles de culpabilidad, entre otras aberraciones a las que se entregaron la mayor parte de los aún ministros por sus filias ideológicas, su pertenencia a redes de tráfico de influencias o la simple corrupción. Calla que las “amenazas” de las que habla son, en realidad, una muestra del combate a los delitos perpetrados por juzgadores, el cual ha sido bloqueado de manera sistemática por el Consejo de la Judicatura que ella preside.

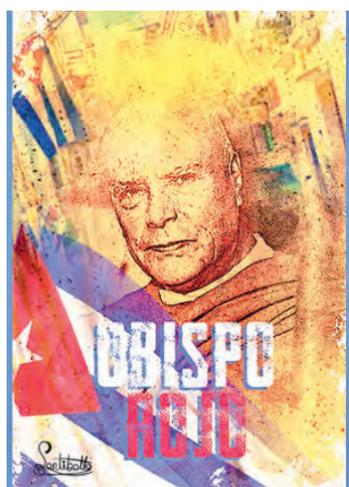
Miente cuando dice que la Guardia Nacional fue el asunto que descarriló la convivencia con el Ejecutivo: ese punto de inflexión lo provocó la misma Piña cuando engañó a la sociedad haciéndole creer que había depuesto su vocaridad sobre los 15 mil millones de pesos de los 13 fideicomisos a los que, durante años, el Poder Judicial fue desviando remanentes presupuestarios, para darles un uso discrecional y opaco. Debe recordarse que el 31 de

octubre de 2023, la ministra envió un oficio al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador en el cual expresaba su avenencia con la propuesta de destinar esos recursos a los damnificados por el huracán *Otis* en Guerrero. Sin embargo, ese mismo día un juez concedió una suspensión provisional contra la extinción de los fideicomisos, acto que repitieron otros tribunales sin que hasta hoy la Suprema Corte hiciera movimiento alguno para desautorizar la sentencia que contraviene la palabra empeñada por la ministra presidenta. De este modo, demostró a toda la ciudadanía que, para ella y sus colegas, sus privilegios se encuentran por encima de cualquier compromiso o consideración.

En cuanto al más socorrido de los argumentos contra la democratización del PJ, la “independencia judicial”, Piña fue la primera en hundir en el fango ese precepto cuando acudió a los conciliábulo celebrados en la mansión del ministro Juan Luis González Alcántara con dirigentes opositores.

Como integrante y como titular del Poder Judicial, Piña se empeñó en probar una y otra vez que “traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco” no es un insulto, sino una descripción de la facción a la cual pertenecen ella y la mayoría de sus colegas. No puede hallarse un diagnóstico más preciso que éste para justificar la necesidad y la urgencia de limpiar a fondo al PJ: la exposición de la ministra presidenta no es, como ella cree, una denuncia contra el gobierno federal, sino un catálogo casi completo de las razones que volvieron inaplazable la reforma del Poder Judicial.

EL CORREO ILUSTRADO



Méndez Arceo y Cuba

Excelente noticia de *La Jornada* que se haya hecho un documental sobre el *Obispo Rojo*; es imprescindible para mantener la historia del alcance de la teología de la liberación, sus debates, y la creación de comités eclesiales, para la movilización de mucha gente.

Cuando desapareció la URSS con sus graves consecuencias para Cuba, fundamos la Promotora de Solidaridad ¡Va por Cuba! y necesitábamos una persona con pleno reconocimiento para encabezar la cuenta bancaria que abrimos en la recaudación de fondos que denominamos ¡Petróleo para Cuba! Era lo más necesario, como sigue siendo. Don Sergio Méndez Arceo accedió de inmediato y participó con entusiasmo en mítines, reuniones y conferencias de

prensa. Nos platicó enseguida su primer viaje a Cuba en los años 60. Expresó que quería conocer a Fidel y se lo cumplieron. Y le dijo al saludarlo: “Parece usted un salvador como Jesucristo”, él se rio y respondió con malicia: “Muchos creen más bien que soy todo un demonio”. Siguió recordando y recordó que entablaron una larga conversación sobre las diferencias entre el Estado laico y el ateo. Don Sergio sostenía que Cuba debía ser laica y no atea.

Don Sergio era también un hombre corpulento, con mirada penetrante y bromista, entregado y comprometido con las causas de los pobres, se enfrentó a las cúpulas de la iglesia y el poder, creo que en eso eran parecidos a final de cuentas. Lo esperábamos para una conferencia de prensa cuando nos avisaron de su muerte, dimos desconcertados la noticia de una gran pérdida.
Tatiana Coll

Tiene problemas con Pensión del Bienestar

Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar:

Por este medio hago de su conocimiento que mi padre, Gaspar Chávez Hernández, de 95 años, médico jubilado del IMSS, dejó de recibir la pensión del Bienestar desde hace casi dos años.

Hemos acudido al módulo de Venustiano Carranza en múltiples

ocasiones a informarnos cuál es el problema; es imposible hablar con algún funcionario encargado del programa. Repito, él tiene 95 años. La pregunta clave: ¿quién está cobrando la pensión de mi padre? Mi correo es te_he_pillao@yahoo.com.mx
Angélica Chávez Rivadeneyra

El infierno de hospedarse en Airbnb

Los consumidores siempre serán los más vulnerables cuando se enfrentan a las grandes empresas y peor si son extranjeras. Aquí presento el caso de una consumidora frente a Airbnb.

La pesadilla comenzó al alojamiento de Virtual Home en la CDMX que se promueve desde Airbnb: instalaciones sucias, sin un control adecuado para la tenencia de mascotas que están en condiciones insalubres e inseguras para los huéspedes. Además, no hay una verificación adecuada de la identidad de los huéspedes ni de su comportamiento, pues hasta mariguana fuman en el alojamiento con todo y el riesgo que eso representa. Obtener una respuesta de la empresa intermediaria es un calvario y casi imposible: tiempos de espera excesivos, asesores mal capacitados y que engañan al usuario creando acuerdos que no cumplen, tales como reembolsos o cancelaciones de cobro por servicios no utilizados luego de la experiencia tan espantosa a la que

se ha sometido al huésped, quien pagó un alto precio por servicios que no cumplieron, mientras sigue sin una resolución clara de su caso, pero sí intentos de cobros por parte de la plataforma.
Imelda J. Muñoz C.

Siguen injusticias en el pago de pensiones

En el sexenio de Peña Nieto, injustamente, se comenzaron a pagar las pensiones calculadas ya no en salarios mínimos, sino en la unidad de medida y actualización (UMA).

Hay aplausos por el aumento de 12 por ciento al salario mínimo, cosa que no beneficia en nada a los pensionados; antes bien, cada vez esta percepción queda más y más rezagada y empujada respecto al poder adquisitivo. La rectificación a esta injusticia aún es tema pendiente desde el sexenio pasado. Esperemos que la nueva administración lo solucione en beneficio de quienes se encuentran en la última etapa de su vida.
Fernando Quiroz N.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. [e-mail: esvaladez@jornada.com.mx](mailto:esvaladez@jornada.com.mx)
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“LA RESPONSABILIDAD NO SE PUEDE DELEGAR”

Gobernadores deben atender la inseguridad: Sheinbaum

Garantiza que bajarán los crímenes con la estrategia federal en la materia

ALMA E. MUÑOZ
Y HÉCTOR BRISEÑO
ENVIADA Y CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instó ayer a los gobernadores a asumir su responsabilidad en seguridad pública. “No hay división política ni politiquería que valga, tenemos que caminar juntos en este proceso”, sostuvo al encabezar por primera vez el Consejo Nacional de Seguridad Pública, donde les pidió presidir diariamente los gabinetes estatales en la materia. “Con todo respeto, ahí donde el gobernador o gobernadora está al frente, se nota; donde no se atiende, siempre hay problemas”, declaró rodeada de 30 mandatarios que por unanimidad refrendaron el apoyo a la estrategia de seguridad federal.

Acompañada por integrantes de su gabinete, la mandataria resaltó: “juntos vamos a salir adelante. No hay nadie que nos

pueda detener; vamos a dar más resultados, porque hay una enorme coordinación”.

Tengan la certeza, continuó, de que “vamos a disminuir los índices delictivos”, y tras precisar que para cada entidad hay una metodología particular, pidió a los gobernadores fortalecer las policías estatales y municipales.

A los ejecutivos estatales solicitó respetuosamente que asuman la responsabilidad de los gabinetes de seguridad en sus estados. “La coordinación no se puede dar si no está la cabeza. Es un mensaje respetuoso, consejo de una abuelita, Presidenta de la República”, pronunció entre risas. “La responsabilidad no se puede delegar”, precisó.

En su discurso, también destacó el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como las “capacidades” de su titular, Omar García Harfuch, quien en su momento expresó que la estrategia de seguridad ha dado resultados contundentes en las nueve semanas

de la administración actual, “que nos muestran que vamos por el camino correcto”.

No obstante, el funcionario indicó que aún hay mucho por hacer, “pero queremos trabajar de la mano, coordinados con ustedes... en una estrecha coordinación con las autoridades federales para incrementar las operaciones, aumentar las investigaciones en conjunto y poder brindar mejores resultados a la ciudadanía”.

A su vez, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, invitó a mandatarios y presidentes municipales a sumarse a las acciones de paz, “que buscan la pacificación de las colonias, comunidades y barrios que están bajo su jurisdicción”.

El gobierno federal “hará todo lo posible y más para lograr el bienestar y tranquilidad de las familias, porque no venimos a ganar la guerra, venimos a construir paz”, afirmó.

Añadió que la estrategia tiene la finalidad de transformar las zonas

de alta marginación y vulnerabilidad en lugares de paz.

Por su parte, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, destacó que “después de 14 años de crecimiento de la delincuencia y el delito” en el país, en referencia a gobiernos anteriores a la 4T, se ha logrado “detener esa dinámica que parecía incontrolable... Debemos agradecer al gobierno de (Andrés Manuel) López Obrador el haber puesto todas las bases para lo que ahora estamos haciendo”.

La presidenta Sheinbaum Pardo fue recibida con un prolongado aplauso en la Expo Mundo Imperial, donde se llevó a cabo la 50 sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, a la que sólo faltaron dos gobernadores: el de Coahuila, el priísta Manolo Jiménez, y la de Tlaxcala, la morenista Lorena Cuéllar.

En nombre de los mandatarios de la República, la gobernadora anfitriona, Evelyn Salgado, dio a conocer el respaldo unánime a la política de paz y seguridad federales.

Protestan por desaparecidos y daños del huracán John

HÉCTOR BRISEÑO
Y ALMA E. MUÑOZ
CORRESPONSAL Y ENVIADA
ACAPULCO, GRO.

Madres de desaparecidos y damnificados por el huracán John se apostaron afuera de la sede donde se llevó a cabo la 50 sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública para demandar apoyos de los gobiernos federal y estatal.

Integrantes del colectivo Memoria, Verdad y Justicia de Acapulco hicieron pega de fichas en el exterior de la Expo Mundo Imperial y mostraron pancartas con fotografías de los desaparecidos.

“Queremos que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo nos escuche, que hable con las madres”, manifestó Socorro Gil, quien dirige el colectivo.

Recordó que son más de 55 mil cuerpos sin identificar los que hay en los servicios médicos forenses del país.

Sobre las vallas con que fue cercado el recinto fue colocada una gran pancarta con los rostros de personas no localizadas.

Emma Bustos Camero comentó que busca a su hermano Christian, quien desapareció de Plaza Sendero en 2012. “Tenemos 12 años de búsqueda y aún no sabemos nada, ni tenemos respuesta... Hemos ido a la fiscalía, al Ministerio Público y no hay nada. Tampoco hemos visto que busquen”.

Nos dicen: “no hay resultados en el caso, ni de ADN. Hemos ido a cárceles, a los Semefos y no hemos tenido el apoyo del gobierno. Ahora pedimos que nos hagan caso para poder buscar a nuestros familiares”.

Por su parte, Jeannette González Salazar informó sobre la búsqueda de su hijo, José Luis Rabadán González, quien desapareció de Puente de Ixtla, Morelos. “Mi hijo desapareció el 7 de agosto de 2016. Estamos aquí porque no hay avances en la carpeta, no hay nada. Si nosotros no buscamos a nuestros hijos, nadie los busca”.

Sillas vacías

Es un dolor muy grande, señaló entre lágrimas, “más ahorita en Navidad, que pues la silla está vacía y es muy feo que no te quieran dar recursos para buscar a tu hijo, sabiendo que es tu derecho”.

Un grupo de habitantes de la colonia Parque Ecológico de Viveristas y de otras colonias del puerto exigieron el pago correspondiente por los daños sufridos por el huracán John, al recalcar que ya fueron censados y cuentan con un comprobante de la Secretaría de Bienestar.

Señalaron que el representante de los programas del gobierno federal en Guerrero, Iván Hernández Díaz, les dice que los comprobantes de censo que muestran son clonados.

IP: hay confianza, las tácticas están probadas

García Harfuch provoca certidumbre entre empresarios

ALEJANDRO ALEGRÍA

El sector privado tiene confianza en la estrategia de seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, porque ya está probada, señaló Francisco Cervantes Díaz, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Ya se comprobó “en la Ciudad de México, que llegó a ser la urbe más conflictiva en tema de seguridad, y se metió bastante orden”, indicó el presidente del organismo cúpula de la iniciativa privada, quien además negó que pretenda relegirse un periodo más en el CCE.

Cervantes Díaz comentó que la confianza es sobre todo por Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México.

Reconoció que por tratarse de un tema macro, “requiere más tiempo, la inseguridad no se arregla tan rápido, lleva a la mejor años, pero que se va avanzando para tener tan poquitos días, hay avances”.

Recordó que se han observado resultados en materia de seguridad, como es el caso de detenciones de criminales, decomisos, entre otras acciones. Acotó que el sector privado mantiene mesas de

trabajo con distintas dependencias del gobierno para tratar la inseguridad en carreteras.

Cervantes Díaz negó que el consejo ejecutivo del CCE busque modificar los estatutos para que él pueda estar un año más al frente

del órgano del sector privado, por lo que tampoco puede participar en el proceso.

Añadió que su permanencia sí puede ampliarse unos meses por temas de agenda. Será en marzo cuando se renueve la dirigencia y

en enero cuando comiencen las convocatorias.

Reconoció que existen posturas sobre una posible salida de México del T-MEC, pero no es una mayoría. “Es un acuerdo que ha sido para todos benéfico y cualquier ruptura de éstas, lo único que hacemos es que otras regiones se fortalezcan. Creo que a nadie le conviene”.

SU FORMA DE COMUNICAR • MAGÚ



AL IRSE, ENTREGARÁ LAS CENIZAS DEL PODER JUDICIAL

Piña, origen de crisis en el PJF; se divorció de otros poderes: Esquivel

También fue responsable de un paro de 90 días que dañó la economía del país y frenó la justicia

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, fue “el origen” de la crisis en el Poder Judicial de la Federación (PJF) y la responsable del “divorcio” con el Ejecutivo y el Legislativo, que detonó en la reforma al Poder Judicial, afirmó la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

“Hoy Norma Piña no tiene nada que festejar. Ella retó al presidente Andrés Manuel López Obrador, jugó a las vencidas y perdió, dejando como víctimas a los jueces y magistrados que nada tenían que ver en el tema”, expresó a *La Jornada*.

Piña presentó ayer su segundo

reporte de labores al frente del PJF.

“No fue un informe de actividades, sino un catálogo de todas las quejas en contra del gobierno anterior y del actual. Eso fue lo que hizo el día de hoy. Ella señala que está elaborando su acta de entrega, donde se opone a la reforma al Poder Judicial. Desde mi punto de vista es un acta en la que entrega las cenizas del Poder Judicial”, opinó Esquivel.

Agregó que Piña mostró en los dos años anteriores su “inexperiencia política y la falta de entendimiento y soberbia” para entablar diálogo con el gobierno federal, lo que la convierte en el origen de la reforma judicial.

“Ella es el origen del problema del Poder Judicial y no se está dan-

do cuenta de ello. Eso es lo que yo advertí en el informe de hoy.

“Y la crisis que vivió el Poder Judicial de la Federación es una crisis que Norma Piña generó por la falta de diálogo y el divorcio con los otros dos poderes, al convertirse en una juzgadora parcial encabezando el Poder Judicial de la Federación, al perder la imparcialidad, en ese momento Norma Piña se volvió opositora al gobierno, y bueno, pues el gobierno hizo lo que tenía que hacer, una reforma al Poder Judicial que acabara con los privilegios, con el familiarismo (sic) que se está dando”, señaló.

También la culpó de encabezar el paro de labores en el PJF que duró casi 90 días, que causó un daño económico al país y afectó a cientos de miles de personas que

exigían el amparo de la justicia federal.

“Entonces todos estos errores que ha llevado a cabo Norma Piña a lo largo de dos años y sigue sin entender la realidad, que esto ya cambió y sigue sin apostarle a México, a una justicia imparcial y a una justicia independiente”, concluyó.

Cuando la ministra Piña presentaba su informe al mediodía en la sede de la Corte, otra de sus compañeras, Lenia Batres Guadarrama, publicó en redes sociales un mensaje en el que criticó el discurso como los “últimos manotazos de resistencia” ante la enmienda judicial.

“Informe de Norma Piña de cierre de sesiones de la SCJN: ninguna información de acciones jurisdiccionales. Mensaje de oposición política. Negación democrática. Últimos manotazos de resistencia ante una reforma que les quita un poder que creían de su propiedad”, escribió.

Detallan acciones de seguridad para proteger a juzgadores

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Ante situaciones de riesgo, intimidación o amenaza a la integridad de jueces y magistrados, el Poder Judicial Federal (PJF) brinda protección a 65 personas juzgadoras federales, de un total de mil 494; es decir, 4.35 por ciento tienen asignada una medida de seguridad, como asesoría personalizada, uso temporal de vehículo blindado y/o acompañamiento de personal de seguridad. De acuerdo con el segundo informe de labores, entre las medidas están las 75 mil 628 acciones preventivas contra llamadas de extorsión al personal judicial.

El documento afirma que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) asumió con responsabilidad y diligencia la seguridad de juzgadoras y juzgadores, del personal judicial, instalaciones y bienes de los órganos jurisdiccionales.

Ante toda situación de riesgo, intimidación o amenaza a la integridad de las personas juzgadoras federales, llevó a cabo 10 casos de apoyo en el traslado y seguridad a titulares de juzgados de distrito especializados en el sistema penal acusatorio que celebraron alguna diligencia en lugar distinto al de la sala de audiencia de su adscripción.

Asimismo, realizó 472 refuerzos de seguridad, en coordinación con las autoridades de los tres ni-

veles de gobierno, para preservar el orden durante la realización de audiencias de alta peligrosidad en los centros de justicia penal federal del país. Registró mil 527 acompañamientos del servicio de escolta a personas juzgadoras y servidoras públicas en desplazamientos de su actividad jurisdiccional en demarcaciones de elevada inseguridad.

También efectuó 19 acompañamientos a personas servidoras públicas para iniciar denuncias, cuando ellas o sus familias fueron víctimas de delitos, contabilizó 6 mil 508 acciones de coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, para fortalecer la seguridad en los inmuebles administrados por el CJF.

Pero no sólo eso; además emprendió 20 acompañamientos a juzgadoras en materia laboral federal para la realización de diligencias en lugares distintos a sus salas de audiencia, 209 rondines en el domicilio de personas juzgadoras en casos de riesgo vinculados al ejercicio de las funciones, 107 acompañamientos a las personas servidoras públicas superiores durante sus visitas a inmuebles del consejo.

“Las personas usuarias y los trabajadores de los órganos jurisdiccionales pueden tener la certeza de que su estancia en nuestros edificios es segura, ya que prevenimos todo riesgo de violencia.”

PROYECTOS DISTINTOS ● EL FIGÓN



Presenta la ministra presidenta informe del máximo tribunal

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En su segundo y último informe anual —al que no asistieron los titulares de los poderes Legislativo ni Ejecutivo—, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, acusó ayer que hay una “práctica recurrente de amenazar a jueces, magistrados y ministros con persecuciones penales y juicios políticos” por resolver casos de formas contrarias a los intereses del gobierno federal.

Afirmó que desde el inicio del gobierno de Andrés Manuel López Obrador hubo una campaña de deslegitimación contra los jueces en todos los cargos, que escaló en amenazas y ataques a raíz de tres sentencias de la Corte y culminó en la reforma judicial. La primera, dijo, fue el “punto de quiebre” en la relación del Poder Judicial de la Federación (PJF) con el Ejecutivo.

El discurso de Piña duró 38 minutos en sesión solemne conjunta de los plenos de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), tiempo en el que dedicó sólo 11 minutos para hablar de las labores del PJF durante el presente año; 27 minutos los ocupó, con un evidente nerviosismo, para arremeter contra la reforma judicial.

Tres sentencias

“En primer lugar, el caso relativo a la Guardia Nacional, en abril de 2023, que fue un punto de quiebre importante que intensificó las amenazas y agresiones hacia los ministros de la Suprema Corte. Esto se dio a partir de la resolución de la acción de inconstitucionalidad 137/2022, en la que el pleno invalidó la legislación que, entre otras cosas, ordenaba el traslado del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional”, explicó.

En segundo lugar, señaló el decreto presidencial que intentó clasificar como de interés público y seguridad nacional todos los proyectos y las obras que el gobierno denominara prioritarios, tema discutido en mayo de 2023.

Y el último fallo fue el revés contra el llamado *plan B*, cuando el 22 de junio de 2023 el pleno, por mayoría de nueve votos, invalidó la segunda parte del paquete de reformas político electorales 2022-2023 “por violaciones graves al procedimiento legislativo”.

Lo anterior, mencionó, detonó la reforma judicial.

Al acto, en representación del Ejecutivo, asistió César Yáñez, subsecretario de Gobierno de la Segob. Además, por primera vez no hubo representantes del Senado ni de la Cámara de Diputados.



LIMITARÁN LA DURACIÓN DE LOS JUICIOS

En comisiones del Senado, dos iniciativas de la Presidenta

Se trata de normas secundarias a las reformas y a la denominada supremacía constitucional

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

El Senado de la República recibió ayer, y de inmediato turnó a comisiones, dos iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum que expiden normas secundarias a la reforma judicial y de la supremacía de la Constitución.

De entrada, dejan claro que para la emisión de una declaratoria de inconstitucionalidad, la Suprema Corte de Justicia requerirá al menos ocho votos.

En el primer caso se trata de modificaciones a la Ley de Amparo, reglamentarias de los artículos 103 y 107 constitucionales, en las que se endurecen las sanciones para los juzgadores, con penas de prisión e inhabilitación tanto para jueces, magistrados y ministros que incurran en decisiones que interfieran con la impartición de justicia.

En el caso de un juzgador de distrito que a través de un juicio de amparo libere a algún delincuente, se le impondrán de tres a siete años de prisión y la inhabilitación hasta por siete años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión pública.

La legislación norma la duración de los juicios, a fin de que no se extiendan de manera innecesaria, así



Se impondrán duras sanciones a jueces que liberen a criminales

como lo referente a las votaciones en la Suprema Corte, donde el número de ministros se reducirá de 11 a nueve.

Al respecto, en los artículos transitorios de la iniciativa se establece que los nuevos ministros y ministras electos por la ciudadanía rendirán protesta ante el Senado el primero de septiembre de 2025, en tanto que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) se regirá por la reglas de votación contenidas en la Ley de Amparo vigente.

Igualmente esa legislación secundaria indica que tratándose de amparos que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las sentencias que dicten fijarán efectos generales.

Por lo que se refiere a la ley reglamentaria del artículo 105 constitucional, en materia de supremacía de la Carta Magna, la iniciativa enfatiza que no procede la impugnación de adiciones o reformas a la ley suprema, ni tampoco contro-

versias en ese mismo sentido.

Se precisa además que en ningún caso pueden dictarse suspensiones contra normas generales, ni en acción de inconstitucionalidad, ni en controversias constitucionales.

Igualmente, se posibilita que tanto el Ejecutivo como el Legislativo pidan a la Suprema Corte resolver de forma prioritaria controversias y acciones de inconstitucionalidad promovidas para la defensa de grupos en situación de vulnerabilidad.

En el artículo noveno de esa legislación se establece que “de manera excepcional, y sólo cuando exista urgencia, atendiendo al interés social o al orden público, las cámaras del Congreso de la Unión, a través de sus presidentes o presidentas o el Ejecutivo federal, por conducto de su consejera o consejero jurídico, podrán solicitar a la persona titular de la Suprema Corte Justicia de la Nación que las controversias de constitucionales o acciones de inconstitucionalidad, sean sustanciadas y resueltas de manera prioritaria, sin modificar de ningún modo de los plazos previstos en la ley”.

Recortes afectarán cambios legales

CÉSAR ARELLANO GARCÍA
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal afirmaron que el proyecto de presupuesto para 2025, en el que se plantea una reducción de 714 millones 400 mil pesos, es decir, una baja de 12.06 por ciento respecto a lo solicitado para la Corte; y de 13 mil 117 millones 200 mil pesos, 17.45 por ciento menos, para el Consejo de la Judicatura provocaría el cierre de juzgados y tribunales, además de que afectaría la puesta en marcha de la reforma judicial.

En un comunicado conjunto indicaron que con el recorte que se analiza en la Cámara de Diputados, la SCJN se vería obligada a reducir el número de plazas.

“En el caso de la Judicatura, el retroceso presupuestal podría provocar el cierre de juzgados de distrito y tribunales de circuito, así como la reducción de la plantilla laboral, lo que redundaría inmediatamente en una afectación al derecho de acceso a la justicia de las y los mexicanos”.

Dan prórroga a jueces y magistrados para que entren a comicios del Poder Judicial

Entre los interesados no hay ministros

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

El Senado de la República dará una prórroga hasta el próximo domingo 15 a aquellos jueces y magistrados que decidan dar marcha atrás a su decisión primera de no participar en el proceso extraordinario de 2025 en que se elegirá a través del voto popular a los juzgadores.

El acuerdo se tomó en la mesa directiva de esa cámara, después de que hasta el momento más de 50 titulares de juzgados y tribunales solicitaron de último momento inscribirse para contender en las urnas por una plaza en el Poder Judicial, después de que a principios de noviembre 850 jueces y magistrados declinaron en masa participar.

El presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, comentó que hubo un acuerdo de las fuerzas políticas para permitir que ese medio centenar de juzgadores que se han arrepentido recuperen su derecho a participar “con pase directo” a la elección de junio del próximo año.

“Vamos a dar un plazo al día 15, que se publica la lista definitiva,

para que si alguna persona juzgadora que originalmente desistió de participar”, rectifique. “Lo podrá hacer con pleno derecho, como la Constitución se lo otorga”.

Expuso que originalmente el área jurídica del Senado había expresado que con la declinación se perdió el derecho a contender, pero no puede pasarse por alto que el sentido de la reforma judicial, es que ya mandato constitucional, es que en el caso de jueces y magistrados tengan pase directo “y si ellos reconsideraron y quieren participar, pues que lo hagan”.

Se trata de 50 arrepentidos

Los juzgadores podrán retirar su desistimiento y tener su pase directo a la elección de 2025. Aclaró que entre los 50 arrepentidos no hay ningún ministro de la Suprema Corte, sólo jueces y magistrados.

Fernández Noroña aclaró que en el artículo quinto de la convocatoria expedida por el Senado se contempla la posibilidad de desistir de la declinación, además de que se precisa también que ese órgano puede resolver sobre lo no previsto.

MAÑANERA DEL JAGUAR ● ROCHA



Diputados avalan 3 leyes de la enmienda

FERNANDO CAMACHO Y
ENRIQUE MÉNDEZ

Con los votos de Morena y sus aliados, ayer fueron aprobadas en la Cámara de Diputados tres de las leyes que reglamentan la reforma al Poder Judicial, después de un debate en el que la oposición advirtió que este marco legal permitirá un control político de los juzgadores.

En el formato del debate, tanto los posicionamientos de las bancadas como las intervenciones en favor y en contra de los tres dictámenes se presentaron en su conjunto, pero la votación en lo general y en lo particular se realizó para cada ley por separado.

Luego de una discusión de poco más de cinco horas y media, la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación fue avalada por 332 votos en favor y 120 en contra; las adiciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por 326 votos en favor y 120 en contra, y la nueva Ley de Carrera Judicial, por 333 en favor y 119 en contra.

Con el aval de San Lázaro, las tres normas pasaron al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

DINERO

Trump nomina como embajador a un ex jefe de la CIA // Norma Piña, la ilusa que llevó a la ruina al Poder Judicial // Layda Sansores

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRESIDENTE ELECTO Donald Trump anunció, por conducto de su red Truth Social, que nominó a Ronald (Ron) Johnson como embajador de Estados Unidos en México. ¿Quién es el personaje? Trump recordó que, en su primer mandato, Johnson fue embajador en El Salvador, “donde trabajó incansablemente con las autoridades salvadoreñas y nuestro equipo para reducir la delincuencia violenta y la migración ilegal a los niveles más bajos de la historia”. Como ustedes saben, el presidente salvadoreño es Nayib Bukele, quien ha llenado la prisión de presuntos delincuentes, a veces sólo por su apariencia física. Dijo Trump que su embajador “sirvió a nuestro país durante más de veinte años en la Agencia Central de Inteligencia tras una distinguida carrera en el ejército estadounidense como boina verde”. Se graduó de la Universidad Nacional de Inteligencia con una maestría en inteligencia estratégica. También expresó que el trabajo de Johnson será “promover la seguridad y la prosperidad de nuestra nación a través de políticas exteriores sólidas que den prioridad a Estados Unidos”. Al rato no faltará quien diga: “Vuelve Ken, te perdonamos”.

Jalón de orejas

ALGUNOS GOBERNADORES NO quieren levantarse temprano para asistir personalmente a las reuniones de sus gabinetes de seguridad, otros no están interesados en fortalecer sus cuerpos de policía, le dejan la tarea al gobierno federal. Contó como jalón de orejas el “llamado respetuoso” que le hizo la presidenta Claudia Sheinbaum en la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Anunció dos nuevos planes: 1) Senderos de Paz, con el objetivo de dotar de iluminación, infraestructura y murales urbanos a las zonas más oscuras de los municipios, y 2) La Estrategia de Construcción de la Paz, que se llevará a las colonias con altos índices de violencia. No lo dijo Claudia, pero es una opinión generalizada: los gobernadores ocupan buena parte de su tiempo en sus negocios privados.

LA FOTO DEL RECUERDO EN SAN LÁZARO



▲ El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna,

La ilusa...

NORMA PIÑA SUPUSO que podría utilizar a la Suprema Corte de Justicia para descarrilar el proceso electoral del cual surgió como presidenta Claudia Sheinbaum. Ayer rindió su último informe. Sólo consiguió destruir al Poder Judicial. Parafraseando sus palabras de despedida, algunos juzgadores “se exhibieron como traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de *cuello blanco* a partir de que abdicaron a su función como jueces y juezas constitucionales al servicio del pueblo”. Norma Piña se va con generosa pensión.

A un pie de la tumba

AHORA QUE ESTÁ con un pie en el sepulcro, la Cofece (Comisión Federal de Competencia Económica), el ente que tuvo a su cargo combatir los monopolios pero los fomentó, anuncia una investigación en el mercado del entretenimiento en vivo en la que figura la empresa Live Nation-Ticketmaster, asociada a Ocesa.

Díselo a Claudia

Asunto: hipotecas de burócratas

EN LA MAÑANERA del pueblo del 9 de diciembre, el director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, informó sobre la reestructuración de los créditos otorgados por el instituto que se han vuelto impagables para los trabajadores. Para resolverlo, se realizarán acciones para reducir deuda, intereses y otras medidas. También hay trabajadores que obtuvieron un crédito del Fovissste y que se ha vuelto impagable para ellos. Presidenta: debe sugerir al director del Issste, Martí Batres, que haga un programa similar para que los trabajadores al servicio del Estado puedan saldar su crédito hipotecario.

Eduardo Bautista Salazar/Ecatepec

Twitterati

LA PRESIDENTA ELIMINÓ a @LaydaSansores de la foto con los gobernadores. O sea, la mandó al rancho de AMLLO.

@JORDELASI

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

se tomó una foto con sus hijos durante la sesión de ayer. Foto Yazmín Ortega Cortés

Responder a cada declaración de Trump no nos ayuda: Sheinbaum

Todavía no decide si irá a su toma de posesión en caso de ser invitada, dice

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que su postura será siempre defender al país en el exterior porque somos un país libre y soberano, pero, en referencia a nuevos pronunciamientos del próximo jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, sobre México, destacó que “tener un diálogo permanente para cada declaración que se haga no creo que nos ayude en esta relación bilateral, ¿verdad”, por lo que confía en que la relación con Estados Unidos va a ser muy buena.

Durante su conferencia matutina, Sheinbaum dijo que hasta el momento la Casa Blanca no ha girado invitaciones a la toma de posesión de Trump, pero aún no ha determinado si, llegado el caso, asistirá a la toma de posesión de Trump, el próximo 20 de enero.

—¿Si la invita, iría?

—Ya veremos qué decidimos. Pero

insisto en que estoy convencida de que va a haber una buena relación —señaló Sheinbaum.

Sobre una eventual reunión con Trump antes de su toma de posesión, la mandataria la descartó: “Ellos tienen que pasar por el Senado, la aprobación de sus equipos, muchos de los nombramientos que se hicieron. Una vez que sean aprobados, esperamos que se puedan generar estas reuniones de trabajo, que nos permitan llegar a acuerdos, como debe ser”.

En este contexto, anticipó que la próxima semana, el 18 de diciembre, será el Día Internacional del Migrante, por lo que en la conferencia presidencial van a reivindicar el papel de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos mediante la difusión de un video con testimonios de sus experiencias en ese país. Además, se buscará recuperar y difundir la película *Un día sin mexicanos*, para ponderar las aportaciones de los trabajadores mexicanos a la economía estadounidense.

Pide la Presidenta a gobernadores estar atentos en caso de que las deportaciones empiecen en febrero

Asume Marina del Pilar, mandataria de BC, el liderazgo de la Conago

En la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), realizada ayer en Acapulco, Guerrero, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los mandatarios fronterizos estar listos por si en febrero empiezan las deportaciones de migrantes, como parte de la política migratoria de Donald Trump, informó el gobernador de Nuevo León, Samuel García.

“No hablamos como tal de una estrategia de deportaciones, pero sí que estuviéramos listos por si empiezan en febrero, que los estados estemos atentos”, señaló el mandatario luego del encuentro donde la mandataria de Baja California, Marina del Pilar, fue elegida nueva presidenta de la conferencia.

García ratificó que “no se habló como tal de acciones, solamente que estuviéramos listos”.

Al insistirle, comentó que cada

entidad debe tener “seguridad estatal, sus policías municipales atentas. En este caso no hemos recibido todavía nada y, más que todo, estamos trabajando en bajar los delitos graves y que haya mucha paz”.

Afirmó que a Nuevo León “nos llegan desde hace como 15 años entre 130 y 160 mil foráneos” y todos, añadió, “se han integrado perfectamente a la sociedad neoleonesa. Todos destacan sus buenos empleos y por eso Nuevo León es primer lugar en los índices económicos. En ese sentido, no nos preocupa que se vaya a incrementar”.

La gobernadora de Baja California, al informar que asumió la presidencia del organismo, indicó que se aprovechará este espacio para poner en la agenda nacional los temas que contribuyan a la seguridad, al combate a la pobreza, a la atención a la migración y a la consolidación del bienestar.

Otros asistentes confirmaron que la Presidenta pidió estar atentos por si hay deportaciones y también les expresó su confianza de que con Trump se alcanzarán acuerdos.

Alma E. Muñoz y Héctor Briseño
enviada y corresponsal



MÁS RECURSOS A EDUCACIÓN Y CULTURA

Avanza en comisiones de San Lázaro el PEF 2025; reasignarán 44 mil mdp

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Morena y sus aliados aprobaron anoche en comisiones el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que prevé asignaciones adicionales de 44 mil 421 millones de pesos a universidades públicas, campo, cultura, carreteras y salarios del Ejército, monto que resulta de dos rubros: un recorte de más de 38 mil millones de pesos al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral y despido de personal del gobierno federal, además de reasignaciones por más de 6 mil millones de pesos entre dependencias.

El dictamen, que se votará hoy por la tarde en lo general en el pleno de la cámara, confirma el gasto solicitado por el Ejecutivo, de 9.3 billones de pesos, a lo que el bloque mayoritario manifestó que, a pesar del recorte de casi 600 mil millones de pesos por la reducción del déficit fiscal, se mantiene como prioridad el gasto social.

Durante el debate en la Comisión de Presupuesto, PRI, PAN y MC lamentaron que Morena se niegue a aprobar el gasto solicitado por el INE, de 40 mil 476 millones de pesos, y en cambio aplique un recorte de 13 mil 476 millones, monto superior al previsto de 13 mil 206 millones para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros.

La comisión autorizó reasignar el gasto de 2 mil 166 millones de pesos a tres de los órganos autónomos extinguidos por Morena: la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de

Telecomunicaciones y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Sin embargo, la reforma constitucional que los extingue prevé que la mayor parte de los fondos se utilizarán para el pago de salarios y prestaciones de los trabajadores, que en este caso sumarían mil 482 millones, y los remanentes al Fondo de Pensiones para el Bienestar. De votar tal cual el dictamen, Morena dejará en vilo el salario y prestaciones de más de 2 mil 600 trabajadores de esos tres entes y no cumplirá la garantía de contar con una agencia antimonopolios.

Casi a la una de la mañana de este martes, los diputados de la Comisión de Presupuesto recibieron el proyecto, después del cotejo de cifras con la Secretaría de Hacienda. Como resultado de las negociaciones, se retiró un recorte que se pretendía aplicar a la Fiscalía General de la República por 126 millones de pesos.

Ampliación a universidades públicas

En el dictamen avalado anoche en la comisión se confirma que la mayor reasignación será para las universidades, que sufrirán un recorte de 10 mil 268 millones de pesos en el proyecto presidencial, y en cambio se consideran ampliaciones por 12 mil 460 millones 755 mil 265 pesos, de los cuales 5 mil 487 millones son para la Universidad Nacional Autónoma de México, a la que se perfilaba disminuir 5 mil 360.1 millones.

Del total del gasto que prevé re-

ducir, 540.5 millones son al Congreso; otros 14 mil 42 millones 200 mil pesos al Poder Judicial, de los cuales 714.4 millones se quitan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 13 mil 117 millones 200 mil pesos al Consejo de la Judicatura Federal, que será sustituido en seis meses por el Tribunal de Justicia, y 210.6 millones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el gobierno federal, la comisión aprobó reducir 44 millones 111 mil 269 pesos a la Oficina de la Presidencia; mil 126 millones 901 mil 270 a la Secretaría de Gobernación –aun con sus nuevas atribuciones–; 64.4 millones a la Secretaría de Economía; 966 millones 618 mil 475 a entidades no sectorizadas, entre ellas la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y el Archivo General de la Nación, y 5 mil 675 millones en salarios, lo cual implica despidos y congelar plazas y sueldos.

Con los cambios al proyecto, la cámara asignará 17 mil 300 millones más al rubro de educación pública, principalmente a las universidades, así como a becas, gasto de operación y subsidios.

En el rubro de cultura se autoriza una ampliación de 3 mil millones de pesos para los institutos nacionales de Antropología e Historia y de Bellas Artes y Literatura; 2 mil 93 millones adicionales al ramo 54 de Mujeres; 3 mil 10 millones más a Telecomunicaciones; 10 mil 720 millones más a carreteras, pero ese monto se centraliza y no se repartirá a los estados; 898.5 millones más al campo, y 6 mil 292 millones adicionales a la Defensa.

La jefa del Ejecutivo ya se mudó a Palacio

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Hace unos días, la presidenta Claudia Sheinbaum cambió su lugar de residencia para trasladarse a vivir en Palacio Nacional, como lo hiciera en su momento el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Nos mudamos mi esposo y yo para acá. Entonces, vamos a pasar aquí las Navidades y el Año Nuevo”.

En su anuncio durante la mañana no ofreció mayores detalles, más allá de que en este periodo navideño no saldrá de vacaciones y permanecerá en la Ciudad de México.

Ayer abordó una gran cantidad de temas, entre ellos que la revista *Time* la incorporó en su lista de finalistas de personalidades para elegir al personaje del año.

—¿Su opinión respecto a que la revista *Time* la considera dentro de las 10 nominadas a “La persona del año”. Usted nos ha mencionado que “el poder es humildad”; sin embargo, es contrastante con el hecho de que alguna vez Enrique Peña Nieto apareció en esta revista...

—Sí, pero una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa —respondió la mandataria.

—Es contrastante, y me gustaría saber su opinión al respecto; que han premiado a Taylor Swift.

—Como siempre digo, no es un reconocimiento personal, sino al trabajo que estamos haciendo un equipo de trabajo y que da continuidad a un modelo de desarrollo y a una visión de cómo gobernar: se gobierna con cercanía, con honestidad, con honradez y dando re-

sultados, principalmente, a quien menos tiene.

Sostuvo que esto proviene de ejercer un gobierno donde la premisa es: por el bien de todos, primero los pobres.

Más adelante, señaló que por respeto a las creencias religiosas, suspenderá la realización de su conferencia el próximo 12 de diciembre, Día de la Virgen de Guadalupe.

En tanto, en el Senado se afirmó que no hay condiciones para que el próximo 12 de diciembre asista Sheinbaum a la entrega de la medalla Belisario Domínguez 2023, galardón que en esta ocasión será otorgado a la periodista y activista Ninfa María Deándar Martínez, en reconocimiento a su trayectoria.

Con información de Georgina Saldierna y Andrea Becerril

EXHIBIDOS ● HERNÁNDEZ



La austeridad no aplica para los diputados: su gasto aumentará 6.89%

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El próximo año la austeridad no aplicará para la Cámara de Diputados, que recortará el gasto al Senado y a la Auditoría Superior de la Federación, pero no a su propio presupuesto e incluso se autorizará un aumento de casi 620 millones de pesos, respecto de 2024. Para 2025, la bolsa de dinero que se gastarán los diputados será de 9 mil 602 millones.

Así, San Lázaro tendrá la mayor alza en sus fondos en los siete años recientes. Esto pese a que mantienen el discurso de reducción de gastos para todos los sectores.

En 2019, el primer año en que el partido quinda tuvo mayoría en San Lázaro, la Cámara ejerció un presupuesto de 6 mil 578 millones de pesos, una caída de 22 por ciento en comparación con los 8 mil 143 millones que tuvo en 2018.

Sin embargo, a partir de los años siguientes, sus fondos fueron en aumento de manera constante. En 2020, se aprobó el ejercicio de 7 mil 76 millones –sin cambios respecto al proyecto original–, para un alza de 7.3 por ciento, superior a la inflación de 3.15 por ciento de ese año.

En 2021, se aprobaron 8 mil 282, 95 millones menos de los 8 mil 377 que se habían solicitado

originalmente. No obstante, el alza con respecto al año anterior fue de 17 por ciento, mayor a la inflación de 7.36 por ciento.

En tanto, en 2022 aplicó la única baja de fondos de la cámara desde 2019, aunque mínima. Se avaló un presupuesto de 8 mil 45 millones 988 mil 978 pesos, lo que significó una caída de apenas 2.8 por ciento respecto a 2021. La inflación ese año fue de 7.9 por ciento.

No obstante, en 2023 los recursos en manos de la cámara volvieron a experimentar un alza respecto de 2022 y se aprobaron fondos por 8 mil 572 millones 194 mil 974 pesos, aunque 204 millones menos de lo solicitado originalmente. El aumento con respecto al año previo fue de 6.5 por ciento y la inflación anual se ubicó en 4.6 por ciento.

Para 2024, los fondos de San Lázaro volvieron a aumentar. Se avaló el uso de 8 mil 982 millones 854 mil 381 pesos, menor en 937 millones con respecto a lo originalmente solicitado. En comparación con el año previo, hubo un alza de 4.7 por ciento, con una inflación de 4.5 por ciento en noviembre.

En el proyecto 2025, se aprobarían recursos por 9 mil 602 millones 671 mil 330, lo que significa un aumento de 619 millones 816 mil 949 pesos, un alza de 6.89 por ciento, con una inflación esperada de 3.5 puntos porcentuales.



ASTILLERO

Bárcena, entrampada por boda // Asistió, pero “no se enteró” // 2019: González-Blanco renunció a Semarnat // Trump envía halcón a embajada

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ACTUAL SECRETARIA DE Medio Ambiente, Alicia Bárcena ha quedado entrampada en la madeja de aprovechamiento indebido de recursos públicos de una de sus piezas operativas más cercanas, Martín Alonso Borrego Llorente, su jefe de oficina en la Secretaría de Relaciones Exteriores y, en la Semarnat, coordinador de Contacto con la Ciudadanía.

BORREGO LLORENTE APROVECHÓ su influencia como jefe de oficina de la cancillería para acomodar en el Museo Nacional de Arte (Munal) un festejo por su matrimonio, según lo publicado en una columna en *El Universal* por Claudio Ochoa (reportero y conductor de un programa matutino en *Latinus*). Oficialmente, se conmemoraban 89 años de relaciones diplomáticas entre Rumania y México; pero extraordinario y marcadamente se festejaba la unión matrimonial entre Borrego, quien fue encargado de la sección consular de la embajada de México en Rumania, y Ionut Valcu, quien actualmente forma parte de la embajada de Rumania en México.

EN UNA PRIMERA respuesta, Borrego Llorente arguyó que la celebración había sido un acto diplomático, aunque financiado con recursos privados. Finalmente, sin salida a la vista e incluso con el señalamiento de la presidenta Sheinbaum en contra, entregó su renuncia, aceptando en términos generales sus errores.

LA RENUNCIA DE Borrego Llorente fue solicitada por la propia secretaria Bárcena, según comunicado de la Semarnat, pues ella “no autorizó ni fue informada” del acto al que, sin embargo, asistió como figura central, según fotografías y testimonios diversos. La secretaria Bárcena no pareció darse cuenta o no le importó lo que tenía a la vista, el aprovechamiento de un espacio cultural de gobierno, un museo, para una celebración en clave matrimonial. La misma argumentación que aplicó a su colaborador, pillado gracias a un trabajo periodístico y no a una vocación justiciera de la SRE o la Semarnat, sería aplicable a ella, quien argumentó que lo su-

cedido había sido “un grave error que contrasta con la vocación austera, rigurosa e igualitaria” de la llamada Cuarta Transformación.

EN LOS PRIMEROS meses de la administración obradorista (mayo de 2019) cayó quien era titular de la misma Semarnat, Josefa González-Blanco Ortiz-Mena, por hacer que se retrasara un vuelo comercial, de la Ciudad de México a Mexicali, para que ella pudiera alcanzar a tomarlo. La esperaron durante 38 minutos. Hubo de renunciar a su cargo (aunque luego la nombraron ni más ni menos que embajadora de México en Reino Unido) mediante una carta que podría releer la actual titular de esa misma secretaría: “La verdadera transformación de México exige total congruencia con los valores de equidad y justicia (...) Nadie debe tener privilegios y el beneficio de uno, así sea para cumplir con sus funciones, no puede estar por encima del bien de la mayoría”.

EN MATERIA DE bodas políticas con consecuencias negativas para alguno de los contrayentes puede recordarse el caso de Santiago Nieto, quien era titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y cayó en desgracia al celebrar su matrimonio en Guatemala (noviembre de 2021) con una lista de invitados que incluyó al dueño del diario *El Universal*, Juan Francisco Ealy, quien llevaba 35 mil dólares en efectivo que no fueron reportados. El escándalo provocó la renuncia de Nieto, quien ahora es director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (Secretaría de Economía); también renunció Paola Félix Díaz, entonces secretaria de Turismo en el gobierno capitalino de Claudia Sheinbaum.

Y, DESDE LUEGO, la ruda caída política de César Yáñez (ahora subsecretario de Gobernación), antes de la toma de posesión presidencial de Andrés Manuel López Obrador, a causa de la rumbosa boda que celebró en Puebla.

Y, MIENTRAS DONALD Trump asesta a México un nuevo embajador, Ronald Johnson, todo un halcón que no usa sombrero, como el saliente Ken Salazar, pero sí utilizó boina verde, con décadas de servicio en temas militares y de la CIA, ¡hasta mañana!

LLAMAN A GOBIERNOS LOCALES A HACER SU PARTE



▲ Claudia Sheinbaum y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, presidieron ayer

en Acapulco, Guerrero, la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Foto Presidencia

Dimite funcionario de la Semarnat que organizó su boda en el Munal

Pide la Presidenta no usar espacios públicos para fines personales

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y DANIEL GONZÁLEZ

Al conocerse la realización de la boda de Martín Borrego, ex jefe de oficina de Alicia Bárcena, en el Museo Nacional de Arte, la presidenta Claudia Sheinbaum censuró estas prácticas. “No deben usarse espacios públicos para ninguna celebración. Hay actividades de las secretarías que tienen que ver con reuniones protocolarias, pero no fiestas”, señaló. Consideró que “las acciones tienen que aclararse, en particular este caso, y todos los servidores públicos deben comportarse adecuadamente”. Indicó que es procedente la intervención del Órgano Interno de Control en las investigaciones.

En el transcurso de la conferencia de prensa presidencial, trascendió la renuncia de Borrego a su nuevo cargo en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), dirigida actualmente por Bárcena. En su carta de dimisión, expresó que, si bien fue un evento privado, “reconozco que fue impropio haber solicitado el espacio a través de un correo institucional (...) este actuar no fue correcto para un funcionario público, ni digno de la confianza depositada en mí”.

Nota aclaratoria

En una “nota aclaratoria” emitida más tarde por la Semarnat, Bárcena notificó que pidió la dimisión de Borrego de la Coordinación de Contacto con la Ciudadanía, ya que ella no autorizó el acto, realizado el pasado 4 octubre, ni tampoco fue notificada. La secretaria explicó que la solicitud sólo fue enviada por carta y correo electrónico institucional a la dirección del museo, y confirmó que ningún recurso público de la cancillería fue erogado en aquel momento para la realización de este evento.

Sin embargo, en redes sociales circulan una fotografía y un video en los que se demuestra que Bárcena sí participó en la celebración, además de una invitación que incluye los nombres de los novios, la

fecha del evento y su mesa de regalos con una cuenta en euros, sin que haga mención de que fuera un acto oficial. Estas supuestas evidencias no han sido confirmadas por la Semarnat.

Código de ética

Durante la mañanera, Sheinbaum difundió además la carta que envió a los altos mandos del gobierno el 2 de octubre donde los aperece de regirse por el código ético de la Cuarta Transformación.

“La corrupción es inaceptable en la Cuarta Transformación. Cualquier conducta ilegal de los servidores públicos que viole el código ético o incurra en actos de corrupción será denunciado ante las autoridades administrativas y/o penales. Los recursos de la Tesorería son de todos los mexicanos y no se dilapidarán ni se malgastarán”, manifiesta la Presidenta.

Enfatiza que su comportamiento y desempeño debe ser evitar y condenar las malas prácticas, propias del régimen que hemos superado: sin influyentismo, sin nepotismo, sin corrupción ni impunidad. Añadió que, en su caso personal, ningún familiar puede usar su nombre para realizar gestiones o hacer negocios con el gobierno.

“Les recuerdo que, de no actuar con ética y honradez, y de no atender estas instrucciones, podrían incurrir en actos de corrupción y ser responsables de delitos sancionados por la ley.”

“

Condena la mandataria las malas prácticas, “propias del régimen que hemos superado”



EL TIEMPO CORREY NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2820 DÍAS



2767 DÍAS



Firma Sheinbaum decretos para dar seguimiento a derechos de los indígenas

Con gobiernos humanistas la población dejó de recibir dádivas: Icela Rodríguez

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

En el Día Internacional de los Derechos Humanos, la titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, sostuvo que en México “se respetan las garantías fundamentales”.

De parte de la autoridad, dijo, “no hay represión, se protegen las garantías constitucionales y la población ejerce su derecho a la salud, a la educación, a la cultura y al acceso a la justicia. Actualmente los apoyos a la población se han convertido en derechos sociales”.

Destacó que desde la llegada de los “gobiernos humanistas”, la gente dejó de recibir dádivas gubernamentales para convertir los apoyos en derechos de la población, porque esos programas ya están inscritos en la Constitución. “Es obligación del Estado, no un capricho pasajero de cualquier autoridad. Es un cambio de paradigma; no para unos sí y para otros no, sino para todos; son derechos universales”.

Durante su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum firmó sendos decretos en favor de las comunidades originarias, en los que destaca la creación de la Comisión

Presidencial para dar seguimiento a los 17 planes de justicia de pueblos indígenas.

“Les voy a adelantar algo: el próximo año, por primera vez —aunque creo que ya lo había dicho aquí—, las cerca de 13 mil comunidades originarias que tiene registradas el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas van a recibir por primera vez un presupuesto. Ese es un cumplimiento de la reforma constitucional.”

La mandataria se refirió a la titular de SG como “nuestra gran secretaria”. En su momento, Rosa Icela Rodríguez señaló que en esta segunda etapa de los gobiernos de la transformación, se trabaja por ser incluyentes y respetar la diversidad, y se impulsan acciones para reducir los actos discriminatorios de cualquier tipo y la violación de las garantías fundamentales.

El subsecretario de Derechos Humanos, Arturo Medina, expuso que este gobierno tiene el compromiso absoluto de que ningún esfuerzo iniciado en la administración pasada sea abandonado. No habrá carpetazos. Dijo que en el caso del esclarecimiento de la *guerra sucia*, la Fiscalía General de la República realizó la “traslación” de delitos perpetrados porque se trata de crímenes de lesa humanidad que no prescriben.

En materia migratoria, comentó que en 2024 se rescató a poco más de 900 mil migrantes y se otorgaron 3 mil 457 visas humanitarias. En colaboración con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados y de la Organización Internacional para las Migraciones, hoy se construye un Centro Multipropósito en Tapachula, Chiapas, para atender “de manera digna” a los indocumentados en el sur del país.

Mencionó que en materia de desaparición de personas, se diseñó una Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada y se integró la Red Nacional de Personas Buscadoras. Asimismo, se está mejorando el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas para hacerlo más eficaz.

Para el resguardo de defensores de derechos humanos y periodistas, se ha reforzado el Mecanismo de Protección, que ha triplicado el número de personas bajo su atención. En el Registro Nacional de Víctimas se tienen apuntadas más de 10 mil afectados directos e indirectos de delitos o violaciones a los derechos humanos perpetrados principalmente antes de 2018.

Finalmente, dijo que existe el compromiso de alcanzar la verdad y la justicia en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Con la FGR se trabaja en 135 expedientes; hay 152 procesados y se trabaja en 382 sitios de búsqueda.

CNDH: acabaron prácticas más atroces contra las garantías fundamentales

En el Día Internacional de los Derechos Humanos, que se conmemoró ayer, la *ombudsperson* nacional, Rosario Piedra Ibarra, destacó los avances del país en la materia y afirmó que “atrás quedaron las oscuras décadas”, en las que de forma sistemática las garantías fundamentales fueron vulneradas “bajo las más atroces prácticas y con la implementación de políticas que hicieron de la burla de nuestra democracia una constante y del despojo de nuestros recursos naturales una práctica normalizada, al igual que el inhumano empobrecimiento de las mayorías”.

En un largo discurso, también aprovechó la ocasión para destacar el trabajo que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha realizado durante su gestión como presidenta, que es “dejar de ser el organismo de escarapate, meramente reactivo an-

te las violaciones de las garantías fundamentales, para convertirla en una defensoría que anteponga la prevención de estas violaciones”.

Para lograrlo, continuó, “es fundamental acabar con los trámites burocráticos que retrasan la atención efectiva de las solicitudes de intervención de la CNDH ante posibles casos violatorios, y sustituirlos por procesos de resolución inmediata que nos permitan actuar de forma más diligente”.

Asimismo, expuso que su visión de protección y defensa de los derechos humanos “ya demostró ser efectiva porque, gracias a ella, en mi primera gestión de 2019-2024 pudimos resolver 83 por ciento de las quejas interpuestas ante la CNDH de forma inmediata”. Piedra Ibarra también presentó la actualización del Sistema Nacional de Alerta.

De la Redacción

Mujeres y niñas, 75% de las víctimas de trata identificadas en el país en 2023

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Según cifras oficiales, el año pasado hubo en México 700 víctimas de trata de personas. Sin embargo, se calcula que más de 90 por ciento de los delitos no se denuncian, es decir, forman parte de la *cifra negra*, señaló Linda Atach Zaga, directora de exposiciones temporales del Museo Memoria y Tolerancia.

De los casos documentados por fiscalías en el país, 75 por ciento de las víctimas identificadas son mujeres y niñas; 21 por ciento, varones y niños, y 4 por ciento son personas sin género identificado, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

“Por su dinámica basada en la mentira y la violencia premeditada, la trata es uno de los crímenes de lesa humanidad más despiadados, que además de involucrar redes cada vez más sofisticadas y organizadas, se ha vuelto un gran negocio tanto para perpetradores como para quienes están coludidos.

“Por su geografía, México es un país de origen, tránsito y destino de personas, por lo que las cifras lo ubican como una nación de altísima peligrosidad y vulnerabilidad. La trata habla de la destrucción de valores, algo que despoja a los individuos de todo atisbo de humanidad”, lamentó.

Kristian Holge, representante de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, señaló que a escala global, el crimen de la trata de personas va en aumento, “en gran parte por medio del crimen organizado, lo cual refuerza la urgencia de actuar. Entre todos esos esfuerzos, fechas claves, datos y evidencia, el mensaje tiene que ser claro: estamos reunidos en la lucha contra la trata”.

Durante la inauguración de la exposición itinerante *Destino: libertad. La ruta de la trata de personas*, en el Centro de Exposiciones de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), Ernesto Gómez, abogado general y director jurídico de Aero-

nas es el tercer negocio ilícito más lucrativo del mundo, superado sólo por el tráfico de drogas y de armas. Indicó que aproximadamente 80 por ciento de los traslados que realizan los tratantes son por los aeropuertos y de manera legal.

Recordó que Aeroméxico, en alianza con la UNODC, diseñó un tarjetón para la prevención de la dicho delito, el cual se encuentra a bordo de todos sus aviones, pero además la tripulación está capacitada para detectar a posibles víctimas de cuando viajan en un avión.

“En 2023 contamos con 90 por ciento de sobrecargos y pilotos capacitados en prevención y protocolos de atención a posibles víctimas, y este año, todos los integrantes de la compañía tienen acceso a diferentes materiales y guías de apoyo para sensibilizarse y poder detectar posibles casos.” Apuntó que estos esfuerzos se han visto reflejados en que en el último año, de 100 por ciento de los posibles casos descubiertos durante sus operaciones, 23 por ciento han resultado positivos.

HIDALGO ECONOMÍA
PRIMERO EL PUEBLO SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

HIDALGO AVANZA CON FUERZA
LOGROS EN MATERIA DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES PRIVADAS

inversión total
9 MIL MILLONES
más de

\$90,112,708,000 DE INVERSIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022 - 2024

ANUNCIO DE INVERSIONES	PROYECTOS	MDP	EMPLEOS A GENERAR
1er	7	10,626	8,760
2do	19	20,120	13,367
3er	25	23,375	42,074
4to	15	13,211	32,836
5to	21	16,783	25,370
6to	1	6,000	7,000

Diputados avalan ley que beneficia a repartidores y choferes de aplicación

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

Con el voto de todas las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados, ayer quedó aprobada la reforma a la Ley Federal que formaliza la relación laboral entre empresas de reparto y de transporte por aplicación y los repartidores y conductores, que tendrán seguridad social y prestaciones como el pago de utilidades.

La presidenta de la Comisión del Trabajo, Maiella Gómez Maldonado (Morena), sostuvo que se “reconoce una realidad ignorada durante demasiado tiempo”: que millones de personas de este sector “laboran al margen de esta Ley Federal”.

Derecho a vivienda

Además del estatus de trabajadores de plataformas digitales, se reconocerá el derecho a contar con seguridad social y prestaciones: atención médica, seguros de riesgos laborales, pensiones, incapacidad, pago de indemnizaciones por despido injustificado y derecho a la vivienda.

También se prevé el derecho a afiliarse a un sindicato y a la negociación colectiva, así como obligar a las empresas a una política de trans-

parencia en el pago y las tarifas, que permita a los empleados conocer el cálculo del salario y comisiones, para dar certeza en sus ingresos.

Se considera responsabilidad de las plataformas en los casos de accidentes, medida que se incluye porque —dijo la legisladora— los trabajadores de este sector, principalmente repartidores y conductores, están expuestos a percances durante sus trayectos.

La reforma agregó el derecho a la desconexión digital, para que los operarios de plataformas no estén obligados a estar disponibles 24 horas al día durante toda la semana, medida que busca flexibilidad en sus labores y evitar la sobreexplotación.

Durante la discusión, diputados de PAN y PRI pidieron se modifique el régimen tributario de repartidores y conductores, pues el cálculo de recaudación es de 15 mil millones de pesos de ISR.

El PRI planteó mantener a los repartidores bajo el régimen de personas físicas con actividades empresariales, con el que pagan sólo 2.1 por ciento de sus ingresos, porque al régimen de personal subordinado o asimilable a salarios se aplica una tasa progresiva que va de 1.92 a 35 por ciento. “La reforma es confusa sobre el esquema fiscal que se aplicará”, finalizó Rubén Moreira.

Adeudan ya su aguinaldo la mitad de los trabajadores: investigadora

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

Este mes alrededor de 27.8 millones de trabajadores subordinados y remunerados recibirán aguinaldo, pero se estima que la mitad de ellos lo destinarán al pago de deudas, de acuerdo con especialistas y plataformas de empleo.

Eufemia Basilio, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, señaló que en nuestro país pocas personas tienen la posibilidad de ahorrar y durante el año se endeudan para afrontar sus gastos diarios, a causa de la carestía de los productos de primera necesidad.

En ello coincidió Diego García Saucedo, abogado laboral, pues mencionó que mientras se informa con base en datos oficiales que la inflación se ubicó en cierto porcentaje durante el año —por ejemplo, en noviembre fue de 4.55 por ciento— y el salario mínimo aumentó por encima de este indicador, las familias o los trabajadores merman su poder adquisitivo en la práctica, en la compra y consumo de alimentos.

Un sondeo de OCC Mundial (página de Internet que funciona como bolsa de trabajo) revela que cinco de cada 10 empleados utilizarán el aguinaldo para pagar deudas y 31 por ciento afirmaron

que lo ahorrarán. En tanto un ejercicio similar de la plataforma financiera Kardmatch reveló que 40 por ciento ya deben este recurso extra que los trabajadores reciben durante el transcurso de diciembre.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, al tercer trimestre de 2024, de 40 millones 982 mil asalariados, 13 millones 121 mil no tendrán aguinaldo, ya que carecen de prestaciones, a pesar de laborar en condiciones de subordinación. A este escenario se suman 32.5 millones de mexicanos que laboran en la informalidad.

La investigadora apuntó que en México existe un rezago en el pago de aguinaldo respecto a otros países, como Brasil, donde se otorga un salario adicional completo al año.

Mencionó que la base para el cálculo de la prestación no se ha modificado desde 1970, aunque recientemente, dijo, “se ha pugnado en el Congreso y se ha hecho eco para incrementar el nivel del aguinaldo”.

García Saucedo señaló que hay una “diferencia sustancial” entre los trabajadores del sector privado, que reciben 15 días de salario, y los del sector público, donde el piso mínimo es de 40 días.

Confío en que durante la pre-

sente administración se incrementará este derecho, ya que en el Congreso hay varias iniciativas al respecto; “el proyecto más fuerte” fue duplicar el aguinaldo, pero hay otras que plantean subirlo 20 o 25 días, incluso que esté exento del pago del impuesto sobre la renta.

El aguinaldo es un derecho laboral establecido en la Ley Federal.

A quienes trabajan en el sector privado debe pagarse a más tardar el 20 de diciembre de cada año.

En el caso de los empleados del sector público, la mitad se paga en noviembre y la otra parte antes del 15 de enero, de acuerdo con la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, puntualizó.

“

En nuestro país pocas personas tienen la posibilidad de ahorrar

¡CELEBRA SIN PIROTECNIA!

Los cohetes dañan tu salud y la de tus animales de compañía

CON AIRE LIMPIO VIVIMOS SALUDABLES Y FELICES



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE





Avalan reforma que por primera vez incluye en la Carta Magna “presidenta”

Aprobación de todas las fuerzas en el Senado; pasa a diputados

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Con el aval de todas las fuerzas políticas, el Senado aprobó ayer la reforma constitucional denominada de lenguaje inclusivo, que por primera vez registra en la Carta Magna, que es la ley suprema, la frase “presidenta de la República”. Con 103 votos a favor y uno en contra, la minuta se turnó a San Lázaro.

“Festejo que la que discutimos hoy sea la reforma constitucional número 15 del actual periodo ordinario de sesiones, pero más aún, que nueve de ellas se hayan aprobado por unanimidad de las comisiones y ratificadas por este pleno”, comentó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Óscar Cantón Zetina (Morena).

“Es una enmienda verdaderamente vital, porque por siglos el lenguaje que usamos ha ocultado la contribución, la lucha y el esfuerzo de millones de mujeres. Ha ocultado prácticamente su existencia”, expuso.

De hecho, se modifican algunas palabras a 27 artículos constitucionales, “pero no de forma simbólica, sino para entrar en la médula de lo que es la lucha por la igualdad de derechos de ellas”, agregó.

Igualmente, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, el también morenista Enrique Inzunza, destacó que está muy lejos de ser una reforma baladí, y que el lenguaje ha sido históricamente una herramienta de exclusión y discriminación de las mujeres y de otros grupos vulnerables. “En la Constitución, términos como presidente, gobernador y presidente municipal son utilizados de manera genérica para referirse a los titulares del Poder Ejecutivo de los tres niveles de gobierno, sin considerar el género de quien los ocupa”.

De seguir usando presidente, así con “e”, como el único término aceptado, se está enviando el mensaje de que sólo los hombres

pueden acceder a ese cargo, lo cual perpetua la idea de ellas no tienen cabida en los espacios de poder”.

Visibilizar “viene de ver; incluso en nuestro pueblo hay una frase muy elocuente que dice: santo que no es visto no es adorado”, apuntó a su vez el petista Gonzalo Yáñez.

La autora de la iniciativa, Olga Patricia Sosa (Morena), subrayó que el cambio constitucional representa una reivindicación histórica de una demanda que por siglos han hecho las mujeres mexicanas; todas las voces colectivas que “después de 200 años y 65 presidentes ven el sueño cumplido de tener a la primera mujer presidenta de la República”.

Se debe reconocer, agregó, que “nuestra presencia es legítima, necesaria e igualitaria”, y que el ejercicio de la responsabilidad pública “también tiene rostro de mujer”.

También de Morena, Andrea Chávez aseguró que esta reforma reposiciona a las mujeres en el centro de la Constitución, porque “hay quienes aún no entienden que la realidad ya cambió y es tiempo de mujeres” y de su derecho a una vida libre de violencia.

Luego de los jaloneos, panista ahora dice que demandará a Yunes

GEORGINA SALDIERNA Y
ANDREA BECERRIL

El senador Mario Vázquez (PAN) señaló ayer que presentará ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia contra Miguel Ángel Yunes, su ex compañero de bancada, por las amenazas que aseguró le profirió durante el incidente del pasado jueves, cuando panistas y morenistas estuvieron a punto de liarse a golpes en el pleno del Senado.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Cámara alta, reviró que “a puñaladas iguales, llorar es cobardía”.

Vázquez Robles explicó que está afinando la denuncia y que todos sus compañeros de bancada la apoyarán. La intención es decir que “no nos intimidan”, subrayó.

Dijo no tener esperanza de que la fiscalía actúe, porque “ya la tienen prácticamente cooptada”, pero destacó su interés en que quede un antecedente, pues la amenaza es “anuncio de un posible daño”, y por si algo pudiera ocurrir, tanto a los legisladores como a sus equipos de trabajo y a sus familias.

Aunque el conato de violencia del jueves se registró por sus señalamientos contra Yunes, el

panista manifestó tener la conciencia tranquila. “Hago lo que debo hacer en el Senado; doy la discusión, soy propositivo, de repente soy medio bronco, porque así somos en el norte”.

Fernández Noroña consideró que Vázquez está en su derecho de presentar las denuncias que quiera. Ya decidirá la FGR si procede, pero hay un dicho que dice: “a puñaladas iguales, llorar es cobardía”.

Por lo demás, denunció que hay una campaña promoviendo la agresión contra Yunes desde que votó en favor de la reforma judicial, al estimar que quien realmente corre peligro es el senador veracruzano.

A su vez, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, sostuvo que en el Senado nadie se está pasando, luego de que Fernández Noroña acusó a la derecha de cruzar una línea que no debió atravesar.

Con tales planteamientos de Noroña, el priísta estimó que se pretende dar un manejo autoritario en lo que hace a la participación de los legisladores de oposición, pero no pueden limitar que “demos el debate”. En conferencia, añadió que a su grupo parlamentario no lo van a amedrentar ni a doblar. “Cada vez que haya que levantar la voz, vamos a levantarla”, subrayó.

Al menos 256 mil afiliados, entre requisitos del INE para registro a nuevos partidos

FABIOLA MARTÍNEZ

Los grupos que aspiren a constituir nuevos partidos políticos nacionales deben acreditar al menos 256 mil afiliados y celebrar asambleas en las que la autoridad compruebe que no hubo reparto de dádivas ni se recibió dinero de entes prohibidos.

Así quedó establecido en el “instructivo” aprobado este martes por la comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), al dar el banderazo a este proceso. Por lo pronto, los interesados deben comunicar en enero su intención.

Hasta ahora, diversas personas y asociaciones que perdieron la pasada contienda presidencial han manifestado públicamente el objetivo crear un partido, como la ex candidata de la oposición Xóchitl Gálvez y el Frente Cívico Nacional que impulsó dicha postulación. Asimismo, pretende ese fin el actor ultraderechista Eduardo Verástegui.

Durante la sesión de la comisión del INE, los representantes del PAN, Alvaro Marvárez, y de Morena, Jaime Castañeda, pidieron a la autoridad les informe cuando detecte intentos de doble afiliación, es decir, cuando

una persona que ya está en el padrón de militantes de alguno de los seis partidos nacionales se presente a las asambleas constitutivas.

Marvárez demandó también que se tome en cuenta la experiencia pasada, cuando hubo impropiedades de registro, luego de que la Unidad Técnica de Fiscalización del INE señaló irregularidades relacionadas con la imposibilidad de acreditar el origen de las aportaciones hechas en efectivo.

Aunque no dio nombres, la agrupación México libre, identificada con el ex presidente Felipe Calderón y Margarita Zavala, fue señalada en esa circunstancia.

Yessica Alarcón, responsable de la dirección ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, expuso que las organizaciones de ciudadanos que busquen registro deben presentar una declaración de principios y un programa de acción, así como los estatutos que regirán sus actividades, además de contar con una afiliación mínima de 3 mil personas en por lo menos 20 entidades federativas, o bien 300 en al menos 200 distritos electorales. Las personas deberán contar con credencial para votar con registro en el sitio de afiliación, entre otras.

Estimada Lic. Clara M. Brugada Molina

Jefa del Gobierno de la Ciudad de México

Nos dirigimos a usted para mostrar nuestra extrañeza de que vuelvan las Caravanas Navideñas de Coca-Cola a Avenida Reforma, al centro de la Ciudad de México y del país. Desde la llegada del Movimiento de Regeneración Nacional al gobierno de la ciudad, se canceló este evento, así como la instalación de un enorme árbol de Navidad en el pleno Zócalo con grandes esferas en las que Santa Claus y osos polares tomaban esta bebida.

Nuestra infancia tiene uno de los más altos índices de sobrepeso y obesidad en el mundo, uno de cada dos niños y niñas va a desarrollar diabetes a lo largo de su vida. La ley prohíbe el uso de personajes y elementos atractivos a la infancia para publicitar productos no saludables y prohíbe la publicidad engañosa, protegiendo, especialmente, a la infancia. Niñas y niños son altamente vulnerables a esta publicidad que asocia el consumo de una bebida que representa un daño a la salud, con personajes y elementos navideños que tienen un profundo simbolismo para la infancia.

SOLICITAMOS #CaravanasSinCoca
POR LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE NUESTRAS NIÑAS Y NIÑOS

#CaravanasSinCoca

alianza por la salud alimentaria

Ahorro de 23.5 mil mdp en la compra internacional de fármacos e insumos

Se adquirirán 5 mil millones de piezas para 2025-2026, informa Clark García

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Hasta ahora, gracias a las negociaciones con la industria farmacéutica internacional, el gobierno de México ha conseguido un ahorro de 23.5 mil millones de pesos en el proceso de compra de medicamentos de “fuente única y patente” para el periodo 2025-2026.

Informó lo anterior el subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark

García, durante la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, donde presentó los avances del nuevo modelo de contratación consolidada de medicamentos e insumos para los siguientes dos años, en el que se adquirirán 5 mil millones de piezas.

Indicó que desde el inicio del proceso han tenido 63 reuniones con representantes de la industria nacional e internacional, en las que han participado la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno e instituciones del sector salud.

Estos ahorros, dijo, equivalen a 17 por ciento menos del costo de 135 mil millones de pesos que originalmente cotizaron 27 firmas internacionales para fármacos de “fuente única y patente”, los cuales representan cerca de 53 por ciento del costo total de la compra para los próximos dos años.

El funcionario reconoció asimismo un retraso en la emisión de la convocatoria de la licitación pública internacional para la adquisición de medicamentos genéricos y otros insumos —el cronograma oficial marcaba el 2 de diciembre para su publicación, la cual se dará este miércoles—.

El retraso ocurrió porque se modificaron los procesos, a fin de per-

mitir la participación de genéricos internacionales “de altísimo nivel de calidad desde la primera ronda, metiendo mayor presión a los precios a la baja en beneficio de todos”.

En el caso de los ahorros en los medicamentos de “fuente única y patente”, el subsecretario destacó tres ejemplos: el portafolio de los fármacos para el VIH y la hepatitis C se estimaba en casi 14.5 mil millones de pesos, pero tras cinco rondas de negociación con la industria, se obtuvo un costo por 6 mil millones, “casi 60 por ciento” menos.

Los medicamentos más innovadores para la diabetes “antes nos costaban casi 10 mil millones de pesos, y ahora estamos comprándolos con un ahorro de 2 mil millones”.

Detalló que para las medicinas más avanzadas contra el cáncer “hemos logrado reducir en varias de ellas casi 40 por ciento del costo”. En el portafolio de cáncer de mama hay ahorros por casi mil 500 millones de pesos.

Por su parte, el director del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, informó que para transparentar la asignación de contratos en la institución y evitar la corrupción se podrá en marcha la Oficina Única de Atención a Proveedores.

Aseveró que con ello se garantizará que ningún funcionario público o persona supuestamente vinculada a IMSS-Bienestar y ninguna empresa gestora puedan influir en ganar un contrato, en adelantar o gestionar un pago.

En tanto, Sheinbaum descartó que haya una disminución en el presupuesto a salud para 2025, sino que ahora se asignará en IMSS-Bienestar. “No sólo no hay reducción, hay aumento, sólo que está ubicado en un lugar distinto porque ya no existe el Insabi”.



Legislación justa y no criminalizar el vapeo, exigen usuarios al Senado

◀ “Vapear no es fumar”, señalaron ayer manifestantes, un día antes de que senadores debatan la iniciativa aprobada en San Lázaro que prohíbe esa práctica. Foto María Luisa Severiano

CAROLINA GÓMEZ,
ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Integrantes de agrupaciones pro vapeo y usuarios de esos dispositivos electrónicos de nicotina se manifestaron afuera del Senado, la víspera de que discuta el dictamen aprobado por mayoría calificada en la Cámara de Diputados la semana pasada, el cual prohíbe la venta e importación de estos dispositivos.

Lo anterior, pese a que los vapedores o productos de tabaco calentado cuentan con una alerta sanitaria emitida por autoridades de Salud, debido a que evidencia científica, libre de conflicto de intereses, ha demostrado que tienen impacto nocivo en la salud pulmonar.

Frente al recinto cameral y vapeando profusamente, con pancartas y mantas a favor de esta práctica, los manifestantes, en su mayoría jóvenes, aseguraron que “eso no es fumar”, y se pronunciaron por una regulación justa y contra la criminalización del vapeo.

Salvador Gutiérrez, coordinador regional de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes, sostuvo que en el país hay más de 2 millones de usuarios de vapedores, por lo que consideró desproporcionado que se equipare el vapeo con el uso de drogas de diseño, pues la iniciativa también regula el consumo ilícito de fentanilo.

“Esta ley es restrictiva y prohibitiva; pugnamos por regular más

que vetar, porque con la regulación se le ponen reglas al mercado.”

Sostuvo que al denegar sólo se incentivará el mercado negro de estos productos, y podría dejarse en manos de criminales el mercado de los artefactos que calientan nicotina.

Al grito de “¡prohibido prohibir!” mostraron carteles en los que se leía “El vapeo salva vidas, no lo criminalicen” y “Senadores no se equivoquen, el vapeo salva vidas, regulémoslo ya”. Ello en relación con la hipótesis de que está práctica ayuda a dejar el consumo de cigarrillos.

En el mitin, el senador Clemente Castañeda (MC), quien salió del recinto legislativo, les aseguró que su bancada votará contra esa “absurda prohibición”.

Juan José Cirión Lee, directivo de México y el Mundo Vapeando, dijo que la discusión de la iniciativa para vetar los vaporizadores a nivel constitucional debe ser aplazada hasta el siguiente periodo legislativo, para realizar un “análisis profundo, científico, valorar la experiencia internacional y, sobre todo, reconocer los peligrosos efectos que ya provocaron los decretos presidenciales contra los dispositivos, como un creciente mercado negro, que constituye la puerta de entrada a menores de edad a estas tecnologías de consumo exclusivo para adultos.”

En tanto, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), dijo que no se notificará la minuta enviada por la Cámara de Diputados, porque de hacerlo se tendría que regresar a San Lázaro y entonces no se aprobará en este periodo ordinario de sesiones.

Recordó que la prohibición de los vapedores se puso en la ley durante el anterior sexenio, pero la Corte lo echó atrás; ahora “la manera de que quede en firme es que esté incluido en la Constitución”.

Violencia escolar afecta desarrollo y aprendizaje, advierte la Unesco

LAURA POY SOLANO

Las normas sociales y la desigualdad en las relaciones de género se ubican entre las principales causas que impulsan muchas formas de violencia en los espacios educativos, advierte la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en su último reporte sobre agresiones escolares.

Señala que al menos 24 por ciento de las adolescentes de 15 a 19 años que alguna vez han estado en una relación han sufrido violencia física o sexual de su pareja, y que las maestras también están más expuestas a sufrir acoso y ataques sexuales que sus compañeros. A ello se suma que 4.4 por ciento de los adolescentes de 10 a 14 años y 5.5 de los de 15 a 19 en el mundo sufren algún trastorno de ansiedad. Agrega que la violencia en los

espacios escolares tiene un “efecto dominó” sobre el aprendizaje, y sus impactos “son profundos y de largo alcance”, pues afecta no sólo la salud y el bienestar inmediato de los alumnos, también sus resultados educativos y el clima escolar.

Las consecuencias de un entorno agresivo en los planteles, advierte la Unesco, incluso “puede extenderse a la edad adulta”, pues sus efectos se manifiestan de forma directa e indirecta, como menor rendimiento, aumento del ausentismo y problemas psicológicos y emocionales, entre ellos la ansiedad.

Toda forma de agresión en la escuela tiene efectos negativos, destaca el reporte. La disciplina violenta y el castigo corporal afectan el desarrollo infantil, incluida las funciones cognitivas, además de que está demostrado que empeora el comportamiento de los niños, incrementa la agresividad y reduce la capacidad de concentración.

Respecto al acoso escolar, el informe destaca que tiene un profundo impacto en el “debilitamiento de los resultados educativos”. Enfatiza que los estudiantes que lo sufren tienen tres veces más posibilidades de sentirse excluidos, en comparación con el resto de sus compañeros, lo que también eleva el riesgo de deserción o ausentismo escolar.

Los maestros, advierte el documento, no son ajenos a los riesgos de la violencia en los entornos escolares, pues “afecta significativamente el bienestar de los docentes, aumentando el estrés en su lugar de trabajo, generando ambientes laborales hostiles y negativos”.

Las agresiones ejercidas por integrantes de la comunidad escolar, ya sea estudiantes, maestros o padres de familia, puede generar mayor agotamiento y reducción de la satisfacción laboral entre el personal docente.



citibanamex®

¡GANA HASTA \$3,000! CON TUS BOLSAS DE AHORRO FÁCIL, LO TIENES.

- **1 Regístrate**
en la promoción a través de Citibanamex Móvil®.
- **2 Crea una Bolsa**
Ve a la Sección de Bolsas de Ahorro y crea* una nueva.
- **3 Deposita**
al menos \$10,000 de dinero nuevo**.
- **4 Gana**
por cada \$10,000 que traigas y mantengas ahorrado por 3 meses, te bonificamos \$500.

*Puedes crear y personalizar hasta 6 bolsas de ahorro y participar con todas.

**Dinero nuevo se refiere al que traes a Citibanamex, adicional al que mantuviste como saldo promedio en tu(s) Cuenta(s) de Débito y/o en Ahorro Fácil, durante el mes previo a la creación de tu Bolsa de Ahorro participante.



Regístrate hoy y participa desde tu App



Escanea y conoce más
www.banamex.com/ahorraygana

BAJO LA LUPA

Caleidoscopio de Siria: israelización, re-otomanización y des-iranización

ALFREDO JALIFE-RAHME

DESDE HACE 11 (sic) años la suerte de Bashar al Assad estaba escrita en el muro, como vaticiné (<https://bit.ly/41pJAht>). Asombraron la larga duración del gobierno de Al Assad y la pasmosa celeridad de la enigmática caída

DE SU EJÉRCITO que no presentó resistencia ante el avance fulgurante de los yihadistas islámicos de Al-Qaeda/ISIS encabezados por Abu Mohammed al-Jolani, cuyo verdadero nombre es Ahmed Hussein al-Shar'a, nacido en Riad, Arabia Saudita.

EN 2016 DESMENCÉ la *Geopolítica del yihadismo global* (<https://bit.ly/4is5614>). ¿Es hoy al-Jolani el "nuevo Osama Bin Laden" del yihadismo, que, por cierto, nunca ataca a Israel, para desestabilizar las fronteras islámicas de Rusia y China bajo el "esquema Brzezinski (<https://bit.ly/3D57xdg>)"?

ELON MUSK, ÍNTIMO de Trump, comenta en forma sarcástica que "nuestros impuestos de cierta manera financian a ambos bandos (de nueva cuenta; <https://bit.ly/4gsfWpw>)", en referencia a una columna de *Los Angeles Times* de que "en Siria, las milicias armadas por el Pentágono combaten a las armadas por la CIA (<https://bit.ly/3VymQS9>)". La cuenta Wall Street Mav en X indaga: "¿Cuál de los grupos armados ganó en Siria?: ¿el que apoya la CIA o el apoyado por el Pentágono? O ¿fue el grupo respaldado por Arabia Saudita o fue ISIS?"

SIRIA PASÓ DE "Guatemala a Guatepeor": del nepotismo de 54 años de la secta de los alawitas (entre 10 y 13 por ciento del total de la población multiétnica y multirreligiosa; <https://bit.ly/4gvTj3x>) a la terrorcracia involutiva de la transmutación de Al Qaeda/ISIS/Al Nusra con su ramificación embrionaria de "HTS" –aliados a los talibanes de Afganistán y a los integristas palestinos sunnitas de Hamas (¡megasic!); excrecencia de los "Hermanos Musulmanes (<https://bit.ly/3V3gSYc>)", quienes festejaron sin rubor la caída de Al Assad.

EXISTEN MUCHOS ENFOQUES "locales, regionales y globales" para la dramática caída de Siria: desde su desintegración en curso hasta su probable balcanización con tres prístinas consecuencias: 1) la expansión del paleobíblico "Gran Israel" que ya invadió los villorrios de la secta de los drusos (<https://bit.ly/41wo1Fh>), cuyo ejército se encuentra a 20 kilómetros de Damasco, cuando el kahanista

ministro de Finanzas Bezalel Smotrich exige la ocupación de la capital siria; 2) re-otomanización sunnita, y 3) des-iranización chiíta.

CURIOSAMENTE, SMOTRICH FUE colono de las anexadas Alturas del Golán, mientras el padre de Al-Jolani nació también allí: ¿coincidencias traviesas del destino escatológico de ambos?

LOS ACUERDOS SECRETOS Sykes-Picot (<https://bit.ly/3Bj9i61>) de 1916 –el reparto de Medio Oriente entre Gran Bretaña y Francia, con anuencia entonces de Rusia e Italia– se adelantó un año a la Declaración Balfour (<https://bit.ly/3KczGzh>) en su carta al banquero Rothschild para la creación de un "hogar judío" en la des-otomanizada Palestina británica.

¿EXISTE HOY UN reparto similar del suculeto pastel sirio donde dos superpotencias globales, Rusia y EU, ostentan bases militares y otras tres potencias regionales, Israel/Turquía/Irán, mantienen, unos en avance y otro en retirada, notables presencias militares? Desde el inicio de la guerra civil siria, Al Assad –antes del fulgurante ataque de los yihadistas apadrinados en sus diferentes vertientes por Turquía, EU (el Pentágono/CIA) e Israel– sólo controlaba 20 por ciento del territorio cuando EU y sus aliados kurdos (<https://bit.ly/4fhV7vQ>) sirios dominan hoy la región petrolera y de trigo (¡casi 40 por ciento!) de un país que ya estaba desmembrado (<https://bit.ly/3BoKg5k>). La conectividad del Gran Israel con los kurdos y EU (lo cual suena a pleonismo) los coloca *de facto* en la sensible frontera con Irak y los acerca a los límites de Irán.

SE LIBRARÁN MUCHAS batallas intestinas y fratricidas donde resaltarán la más feroz entre Turquía y los kurdos sirios cuando Ankara mantiene un pie en la OTAN y otro en el BRICS+, lo cual definirá uno de los rumbos vectoriales del "nuevo Medio Oriente"? La desintegración del caleidoscopio sirio apenas comienza con sus comitantes metastásis.

<http://alfredojalife.com>
<https://www.patreon.com/alfredojalife>
<https://substack.com/@jaliferahme>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UC1fxfoThZD-PL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
<https://twitter.com/AlfredoJalife>
 Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ Festejos en Damasco, el domingo pasado, tras el derrocamiento de Bahar al Assad. Foto Ap

Militares de EU capacitarán aquí a elementos de la Defensa, autoriza el Senado

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer el ingreso a territorio nacional de 11 elementos del Grupo de Fuerzas Especiales del Comando Norte de Estados Unidos, quienes darán capacitación a las Fuerzas de Operaciones Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El entrenamiento se llevará a cabo del 27 de enero al 27 de marzo del próximo año en instalaciones especializadas de los estados de México y Chihuahua.

Al presentar el dictamen ante el pleno del Senado, la presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, la morenista Ana Lilia Rivera, apuntó que "en un mundo donde las amenazas globales requieren respuestas conjuntas, este tipo de ejercicios son esenciales para mejorar nuestra preparación y coordinación en esfuerzos ante retos compartidos".

Además, "esta actividad refuerza las relaciones de amistad y cooperación entre ambos países, subrayando el compromiso de México con la construcción de una agenda internacional basada en el respeto mutuo y la colaboración efectiva", subrayó.

Con este dictamen y otro que se avaló para permitir que una delegación

de militares mexicanos salga del país, con el fin de participar, en la Competencia Internacional Reto Swat, Rivera consideró que se garantiza que "nuestras fuerzas armadas estén mejor preparadas para cumplir con la misión que tienen de salvar la seguridad y soberanía nacional mientras promueven la cooperación internacional".

"Trabajo conjunto"

Sostuvo que al autorizar estas acciones, "enviamos un mensaje claro de que México está comprometido con la excelencia y la profesionalización en materia de seguridad, así como con la construcción de relaciones internacionales basadas en la confianza y en trabajo conjunto".

La capacitación se desarrollará en el Centro de Adiestramiento de Fuerzas Especiales en Temamatla, estado de México del 27 de enero al 23 de marzo, y en el Centro Nacional de Adiestramiento Santa Gertrudis, Chihuahua del 24 al 27 de marzo de 2025.

En cuanto a la competencia en la que participará una delegación de 10 elementos de las Fuerzas Especiales, conformada por un jefe, siete oficiales y dos de tropa, cabe señalar que se efectuará en la ciudad de Dubai, Emiratos Árabes Unidos, del 1º al 5 de febrero de 2025.

Habrá nueva estrategia para rescatar al último minero atrapado en El Pinabete

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El gobierno federal trazó nuevas estrategias para recuperar al décimo y último minero atrapado al interior de la mina El Pinabete, Coahuila, desde el 3 de agosto del 2022, anunció ayer la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La nueva ruta de búsqueda fue acordada en una reunión del pasado lunes 9 de diciembre, encabezada por la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, con personal especializado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila (FGJEC).

"En esta reunión, realizada el día 9 de diciembre, se evaluaron los avances alcanzados hasta el momento tras 172 días de haber iniciado la actual etapa de búsqueda, de forma subterránea, en las galerías siniestradas contiguas al tajo que fue anteriormente excavado y totalmente explorado", explicó la SSPC en un comunicado.

Las autoridades del gobierno federal se comprometieron a mantener activas las operaciones de rescate durante las 24 horas del

día y los siete días de la semana, priorizando siempre la seguridad de las brigadas que participan en las labores de extracción de material relevante, las cuales, al momento, se integran por una fuerza laboral de 125 elementos.

"El equipo técnico de la CFE expuso la evolución y el proceso de los trabajos que a la fecha se están realizando, para la búsqueda y recuperación del décimo minero atrapado: tanto en lo que refiere a los trabajos de forma subterránea, en las galerías que se ubican al norte del tajo excavado, como aquellos que se realizan en las galerías que se ubican en la zona sur. Los trabajos en la zona sur están próximos a concluir, en los siguientes días", señaló.

Los servidores públicos informaron a las familias de los mineros los avances y acuerdos alcanzados y les reiteraron el compromiso del gobierno federal para recuperar e identificar al último minero.

"Este apoyo se mantiene firme como ocurrió con los nueve trabajadores, cuyos restos ya fueron entregados a los deudos", concluyó.

El pasado 4 de noviembre el equipo de rescate del gobierno localizó los restos humanos del noveno minero.



América Latina: ¿igual o peor que en 1824?

JOSÉ STEINSLEGER

Uno. Ayer, hace 200 años, el capitán Alarcón emprendió en Ayacucho, sur de Perú, una heroica cabalgata de 600 kilómetros, y salvando montañas, ríos, valles y desiertos llegó a Lima ocho días después, con la noticia que partió en dos la historia de nuestra América.

Dos. Con respiración entrecortada, el mensajero se abotonó la chaqueta militar como pudo, subió por las escaleras del palacio, y sin anunciarse irrumpió en la habitación donde el *Libertador* dictaba un plan de batalla para el mariscal Antonio José de Sucre.

Tres. Bolívar leyó la noticia, y quedó mudo de la emoción. Luego, subió a una silla, saltó a una mesa, y mientras su amada Manuelita le decía “¡cuidado, Simón!”, empezó a bailar gritando: “¡Victoria! ¡Victoria! ¡Victoria!”

Cuatro. Ateridos, con víveres para dos días, los hombres de Sucre sólo tenían la opción de ganar o ganar. “No quiero caballo que me permita huir de esta batalla”, dijo el general colombiano José María Córdova, de 25 años. Y con certera puñalada mató al pobre animal, al tiempo de ordenar: ¡Armas a discreción!

Un oficial preguntó: ¿Qué paso, mi general?

—Paso de vencedores! —exclamó Córdova.

Cinco. El camino de Ayacucho fue jalado por luchas que empezaron en 1781 con alzamientos comuneros en Nueva Granada y la gran sublevación del mestizo quechua Tupac Amaru II en Cuzco, seguida de la de Tupac Katari, líder aimara que puso sitio a La Paz, con 40 mil indígenas; la insurrección antiesclavista, antirracista y anticolonial en Haití (1791); la derrota de las invasiones inglesas en Buenos Aires (1806-07), y la rebelión del cura Miguel Hidalgo en México (1810).

Seis. Ayacucho fue la última batalla en la que nuestros pueblos pelearon por la patria que el Libertador soñó grande y unida. Sin embargo, con los años, nuestra América se fue tornando más y más chiquita, siendo humillada por oligarquías criollas semif feudales, seudocapitalistas, prebendarias y administradoras del neocolonialismo anglosajón, el nuevo amo.

Siete. De ahí el soterrado apoyo de ambas potencias al independentismo hispanoamericano. Por ejemplo, ¿cómo hubiera hecho el general San Martín para transportar su ejército desde Chile con el propósito de liberar Perú, sin la flota del corsario escocés Thomas Cochrane (agosto de 1820)?

Ocho. En cambio, Bolívar tuvo a su favor un hecho que las anoréxicas izquierdas de nuestra América (mal que no sólo padecen las derechas), subestiman o ignoran. Me refiero al alzamiento del general asturiano Rafael del Riego contra Fernando VII, buscando restaurar la Constitución española y el gobierno liberal (enero de 1820). Un levantamiento que impidió el embarque de 20 mil soldados y 10 buques de guerra con destino a Venezuela y el río de la Plata, para sofocar la revolución anticolonial.

Nueve. De su lado, el *Libertador* sabía que un año antes de Ayacucho, Washington había proclamado que América sería para “los americanos”... del norte (Doctrina Monroe, 2/12/1823). Una doctrina que algunos políticos estadounidenses califican de “duradera, vigente y piedra angular de la política exterior” (<https://acortar.link/px5xD1>)

Diez. Pienso en Ayacucho, y me pregunto qué hemos aprendido. En Bolivia, el gran Evo Morales corre por izquierda al presidente Luis Arce; en Brasil, el gran Lula da Silva corre por derecha al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro; en Chile, el ambidextro Gabriel Boric acuerda con Londres en lo *oscurito* para “desarrollar” las Malvinas, archipiélago argentino que su gobierno llama

“

¿Hacia dónde va esta “América dada al diablo”? Por ahora, México salva las ropas

Falkands; y Haití, primer país que alcanzó su independencia hace 220 años, naufraga en hoyos de estremecedora violencia social. Ni hablar de las prisiones medievales de El Salvador (que cuentan con gran apoyo social), o del espíritu numantino de Cuba, con 63 años de resistencia al bloqueo impuesto por los yanquis, sin precedente en la historia de la humanidad.

Once. Suma y sigue. En Ecuador, el ex vicepresidente Jorge Glass guarda prisión enfermo, tras ser secuestrado en la embajada de México por el gobierno del presidente *narco* Daniel Noboa. Suerte similar a la de Pedro Castillo (primer presidente campesino de Perú), por orden de la dictadora Dina Boluarte, quien asegura que su colección de Rolex de oro fue prestada por amigos; en Paraguay, un ministro de otro presidente *narco*, Santiago Peña, celebró un pacto de cooperación con el inexistente estado de Kailasa, “primera nación soberana de los hindúes”, y en Argentina gobierna un loco de atar que asegura ser el político más importante del orbe, “después de Donald Trump”.

Doce. En *Página 12*, los moneros Rudy y Paz le hacen decir a un personaje: “Dicen que con el triunfo de Trump, Estados Unidos vuelve al racismo, la homofobia, la exclusión social y el imperialismo”. A lo que otro personaje responde: “No entiendo... ¿por qué dice “vuelve?”

Trece. ¿Hacia dónde va esta “América dada al diablo”? Por ahora, México salva las ropas. Así, frente a las amenazas de invasión, la presidenta Claudia Sheinbaum devuelve con firmeza y dignidad: “Estados Unidos no nos invadirá; tenemos nuestro Himno Nacional”.

Catorce. Y también nos queda la urgente necesidad de convocar a los hados de aquel 9 de diciembre de 1824, cuando en las heladas pampas de Ayacucho, a 3 mil metros de altitud, los ejércitos de España mordieron el polvo de su derrota final desde el inicio de la Conquista, tres siglos atrás.

Reacomodo

LUIS LINARES ZAPATA

En pocas semanas los cambios de escenario geopolítico han sido notables. Apareció, en privilegiado lugar, una figura disruptiva lanzando voces que provocaron alarma mundial. Dos países se sintieron afectados: México y Canadá. La amenaza de imponer 25 por ciento de nuevos aranceles a todas sus exportaciones pende sobre ellos. El primer ministro Justin Trudeau se trepó a su avión hacia Mar-a-Lago, Florida, con la misión de apaciguar lo que pareció un volcán verbal. Se ignora lo alcanzado, pero habría que aceptar como verídica una reducción considerable de la tensión previa. Aunque bien sabe que los tiempos serán duros, la Presidenta mexicana desplegó un abanico de contrapropuestas que han quedado inscritas unas y conversadas las otras. En ambas fases de encuentros sucesivos todo, o casi, quedó volando. Las cuentas que se hacen reflejan afectaciones a las tres partes involucradas. No está claro que la iniciativa tomada por Trump pudiera ser benéfica para sus pretensiones de gran líder. Por

el contrario, es factible que pudiera salir afectando a su población consumidora bajo varios de los escenarios planeados.

Tras el lanzamiento del cohete hipersónico ruso, el panorama de balances en Ucrania se modificó sustantivamente. La alarma cundió por varios confines —sobre todo europeos— al interpretarse el suceso como un peligroso escalamiento. Todo ello derivado de las armas de largo alcance enviadas a Zelensky, y su inmediato uso contra Rusia. El conflicto creció con las horas posteriores y se congestionó con los avances de las tropas rusas ante la evidente debilidad del enemigo. La aceptación de factible pérdida de territorio ucranio, ya bajo control ruso, provocó razonable derivada debido al nuevo balance de fuerzas con miras al venidero alto al fuego.

A ese complejo escenario se suman otros netamente políticos en ciertas naciones europeas. Alemania siendo la fuente principal emisora de señales. El canciller Olaf Scholz llamó a elecciones anticipadas ante el rompimiento de alianzas y coaliciones internas. No está para nada claro que vuelva con éxito a formar gobierno. Lo interesante es que esta nación es

“

En México hubo alegría y entusiasmo por una mujer Presidenta contagiados a otras muchas partes del globo

la mayor aportante al esfuerzo de guerra después de EU. Adicionalmente, Alemania ha entrado en recesiones y quiebres económicos. El motivo incide en sus elevados costos energéticos y concentración de mercados en tres grandes sectores. Automotriz, manufacturas de capital y química. Cada uno afectado de varias y feroces maneras. Otros países europeos han sufrido etapas de bajo precio popular. Gran Bretaña es un caso ejemplar, pero no el único. Francia perdió a su gobierno recientemente.

El ambiente mundial de enfrentamientos económicos no ha parado de resentir ondas contrarias. Trump se ha encargado de predicar una extensión de 10 por ciento a los aranceles, ya impuestos a China y se espera la acción de regreso de esa poderosa economía. Lo realmente notable fue la amenaza de imponer aranceles de 100 por ciento a toda nación del BRICS+ que pretenda sustituir al dólar como moneda de intercambio internacional. Un fenómeno que está, por lo demás, muy avanzado y no se ve cómo se pueda detener. La importancia y crecimiento de este grupo ha sido reconocido y sus planes aceptados por consenso. La creación y funcionamiento de su común banco de inversiones es prueba de organicidad.

De improviso, pero largamente larvado, Bashar Al Assad huyó de

lo que queda de Siria. El régimen, ya muy corrompido por los años de injusta guerra, se desmoronó en cuestión de días. Las milicias que tomaron ciudades y control casi total son un misterio para quienes temen a los fundamentalistas musulmanes. En los próximos días irá brotando su naturaleza ideológica de fondo. En verdad tal desbarajuste sirio se contagió de tres simultáneas volteretas geopolíticas. La de Israel a caza de territorios y entrando a Siria, la de Rusia y su propio conflicto y la de Irán y sus muchos frentes (Hezbollah). Todo esto junto emulsiona todo Medio Oriente, zona que seguirá atascada de pasiones desatadas y estrategias, operativas unas y frustradas otras, de la lucha hegemónica a la que no es para nada ajena China y sus voluminosas compras en esa área.

Mientras en México hubo alegría y entusiasmo por una mujer Presidenta contagiados a otras muchas partes del globo, la elección en EU ha sido motivo de hondos y reales preocupaciones. La pausa asegurada por doña Claudia en los intercambios públicos con el señor Trump es sana prevención. Habrá que abrir, de propia necesidad, amplio y complejo canal diplomático para las negociaciones venideras. Los cambios externos que se aproximan a buena velocidad lo exigen.



Colombia: el patio trasero “antinarcóticos”

ESTEFANÍA CIRO*

Un interesante estudio titulado *Un mundo de daños: cómo los impuestos estadounidenses pagan la guerra contra las drogas en vez de dar respuestas sanitarias basadas en evidencia* acaba de ser publicado por Harm Reduction International (HRI) mostrando en qué se están yendo los impuestos de los ciudadanos de Estados Unidos que se gastan en la política antinarcóticos en tres países: Filipinas, México y Colombia. Para el año fiscal 2025, se presupuesta gastar un billón de dólares en actividades internacionales “antinarcóticos”, un monto similar al de 2024 o por debajo del de 2019, cuando se gastaron 1.2 billones. Para el año que viene, siguiendo la tendencia histórica, casi la mitad lo va a recibir y ejecutar la Drug Enforcement Agency (DEA) (480 millones), y le sigue la oficina de drogas la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y la Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado con 350 millones.

La información de las últimas décadas también proporciona datos críticos: entre 2015 y 2024, los ciudadanos estadounidenses pagaron 13 billones de dólares dirigidos a esta tarea. En ese periodo, el gobierno de Estados Unidos gastó 8 billones en educación primaria y 4 billones en acceso al agua potable y acueductos en los países de bajo o mediano ingreso en el mundo. Sólo 8 billones se dedicaron a asistencia al desarrollo en África del sur (8 billones) y Centro América (4 billones). Para hacer otra comparación, USAID ejecutó sólo en 2019 un total de 78.5 millones.

Existe en particular un rubro que se denomina Official Development Assistance (ODA), una fuente específica de financiación para desarrollo económico y bienestar, y no puede ser usado para asistencia militar y para proyectos que priorizan seguridad nacional. Este gastó en proyectos de “control de narcóticos” entre 2013 y 2022, 1 billón de dólares y ningún país recibió más de este presupuesto que Colombia (156 millones en una década), seguido de Afganistán (46), México (27) y Perú (25). Este monto también lo recibieron organizaciones multilaterales, como la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (77 millones).

Por ejemplo, el informe indica de lo poco que se puede saber, que en Ecuador se pagaron trituradoras, teléfonos satelitales, chalecos antibalas, equipo táctico; en México se pagó un estudio de flujos de precursores químicos y vehículos para las unidades caninas, y en Colombia se ejecutaron recursos para un Law Enforcement Scholarship Program, construcción de jaulas para perros, y el Colombian National Police Wounded Warrior Assistance. Es innegable que falta transparencia en el manejo de estos recursos.

La principal región receptora de la estrategia antinarcóticos del Departamento de Estado en 2023 fue el hemisferio occidental (225 millones, de un total de 335 millones), de los cuales el mayor porcentaje se fue a Colombia (115 millones). La segunda región destinataria fue Asia del Sur y Central, que recibió 20 millones. Es así como tanto para este rubro, como para el de ODA, Colombia fue el primer receptor y es un caso muy particular. La DEA asesora a la Policía Nacional principalmente vía la Dirección Antinarcóticos (Diran), a la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DUIN), y al Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), al Ejército, y a la Naval. La Homeland Security Investigations (HDI) asesora a la Policía Fiscal y Aduanera la Dirección de Impuestos (DIAN).

“

Las empresas privadas de Estados Unidos son las entidades que más beneficios obtuvieron durante 2022

No obstante, las empresas privadas de Estados Unidos son las entidades que más beneficios obtuvieron en 2022. Si hablamos sólo del rubro de ODA, en ese año 29 millones fueron directamente a compañías privadas en Estados Unidos, más del doble de lo que recibió el sector público en Colombia. De esas compañías no se conoce el nombre en la información de la OCDE. Nada de esto extraña, porque ello antes había ocurrido con Dyncorp, la compañía encargada de las aspersiones aéreas, mercenarios del aparato industrial militar de Estados Unidos durante el Plan Colombia.

Desde hace décadas los principales beneficiarios de la ODA y de los impuestos públicos de Estados Unidos para “la guerra contra las drogas” son corporaciones privadas de ese país y la burocracia antinarcóticos.

Somos el patio trasero de la DEA y del INL.

*Doctora en sociología, investigadora del Centro de Pensamiento de la Amazonia Colombiana A la Orilla del Río. Su último libro es *Levantados de la selva*

Mis atisbos literarios de Navidad

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

El tiempo de Navidad ha sido reflejado literariamente por distintas miradas. El tema es prolijo y su abordaje ha producido, desde variadas sensibilidades, novelas, cuentos y poemas. En ocasiones el tono literario es de añoranza, en otros casos el dolor y la tristeza permean los escritos.

Muchos autores siguen la línea que tan magistralmente plasmó Charles Dickens en *A Christmas Carol (Un villancico de Navidad)*, reflejan el paso de la oscuridad a la luz cuando los personajes experimentan transformaciones personales que tienen influencia benéfica en su entorno familiar y social. Un poco para compartir mi atracción por la literatura navideña en las contrastantes tonalidades antes referidas, comparto aquí algunas sugerencias de lecturas, mayormente cuentos.

Sigo la línea trazada por Julio Cortázar, quien consideraba que el oficio de escritor consistía en “lograr ese clima propio de todo gran cuento, que obliga a seguir leyendo, que atrapa la atención, que aísla al lector de todo lo que lo rodea para después, terminado el cuento, volver a conectarlo con su circunstancia de una manera nueva, enriquecida, más honda y más hermosa”. Decía Cortázar que ciertas narraciones eran una “apertura de lo pequeño hacia lo grande, de lo individual y circunscrito a la esencia misma de la condición humana. Todo cuento perdurable es como la semilla donde está durmiendo el árbol gigantesco. Ese árbol crecerá en nosotros y dará su sombra en nuestra memoria”.

Para mí las sugerencias literarias que siguen cumplen a cabalidad los criterios de Julio Cortázar. Comienzo con dos cuentos de O’Henry, *El regalo de los Reyes Magos* y *el Policía y el salmo*. En ambos los personajes centrales son habitantes pobres de la Urbe de Hierro que desean celebrar de manera gozosa la Navidad, que buscan cómo, pese a sus magros recursos, la festividad puede ser motivo de alegrías. Los magníficos finales, cada vez que los leo, dejan en mí una sonrisa reflexiva.

Arthur Conan Doyle y Agatha Christie enmarcan sus acercamientos navideños en investigaciones detectivescas que solucionan un robo y un asesinato, respectivamente, en *La aventura del carbunco azul* y *Navidades trágicas*. Conan Doyle, mediante el sagaz e incisivo Sherlock Holmes, ata indicios que otros investigadores les parecen inconexos y logra descubrir al perpetrador del delito. Sin embargo, dados los días en que sucede el hurto y que, gracias al descubrimiento de Holmes no pudo consumarse, el detective de Baker Street 221B deja saber al doctor Watson que si finalmente el ladrón no pudo quedarse con el botín entonces no lo entregará a la policía, porque de hacerlo “se convertiría en carne de presidio para el resto de su vida”. Además, argumenta Holmes, “estamos en una época de perdón. El azar ha puesto en nuestras manos un problema de lo más caprichoso y singular, y resolverlo ha sido nuestra recompensa”.

Hans Christian Andersen y Antón Chéjov eligieron protagonistas infantiles

para sus conmovedoras narraciones. El primero con *La niña de los fósforos* logra, estoy convencido, remover los sentimientos por la forma en que describe el frío terrible que debía soportar una pequeña “la última noche, la víspera de Año Nuevo”. Era una niña paupérrima, con “la cabeza descubierta y los pies descalzos”. Su desamparo era flagelante, causado por la dureza del sistema que la condenaba a mal vivir y pasar hambre. Deambulaba por las calles sin lograr vender los fósforos a transeúntes insensibles que la veían sin mirarla. Por su parte, Chéjov narra en *Vanka* lo acontecido a un niño de nueve años, huérfano y aprendiz de zapatero. “No se fue a la cama en Nochebuena”, sino que bajo la luz de una vela se puso a escribir una carta a su abuelo, Konstantín Makárichi, el único pariente que tenía. El poder interpelante del cuento nos reta a imaginar, y dar la lid, por una sociedad que no condene a la orfandad a la infancia impedida de disfrutar su niñez con alegría y sin latigazos de todo tipo que dejan marcas imborrables.

Menciono, de Fiódor Dostoievski, *El niño con la manita*, cuyo personaje “no tendría más de siete años”. Era Navidad, hacía “un frío espantoso y el niño vestía ropa de verano y unos trapos viejos atados al cuello que hacían de bufanda” y extendía la mano para pedir limosna. Del mismo autor *El árbol de Navidad y una boda*, donde exhibe las diferencias de clase y hábitos para sacar ventajas mezquinamente calculadas.

“

Chéjov narra en *Vanka* lo acontecido a un niño de nueve años, huérfano y aprendiz de zapatero

En el volumen de Truman Capote publicado por Editorial Anagrama y titulado *Tres cuentos*, se incluyen dos narraciones acerca de la temporada, ambas refieren la niñez del autor y cómo quedaron en su memoria: “Un recuerdo navideño” y “Una Navidad”. Al primero Julio Cortázar lo tenía como uno de sus cuentos favoritos, porque era de esas piezas literarias que sacuden pensamientos y emociones.

Termino con un clásico mexicano, *La Navidad en las montañas*, de Ignacio Manuel Altamirano. En esta obra, consideraba José Emilio Pacheco, Altamirano alcanzó la maestría literaria. Al igual que Dickens narra lo sucedido a Ebenezer Scrooge en tres días, Altamirano también describe lo acontecido en el mismo lapso al capitán liberal, quien es transformado al atestiguar los efectos del Evangelio en una comunidad que hizo suyas las enseñanzas de Jesús. La de Altamirano es, como la de Dickens, una parábola de redención y resurrección.

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LUEGO DE SER durante una década seleccionada nacional en China, Ma Jin decidió que lo suyo no era tirar clavados, a ella le gustaba enseñar. Tras 21 años en México, la entrenadora ha sido pieza clave en la obtención de cuatro medallas olímpicas, además

de decenas de preseas mundiales, centroamericanas y panamericanas. Foto cortesía de la entrenadora

Nikki Giovanni, “irresistible princesa de la poesía negra”, murió a los 81 años

Su deceso se debió a complicaciones de cáncer de pulmón, informó su pareja y biógrafa, Virginia C. Fowler

DE LA REDACCIÓN

La aclamada poeta y activista estadounidense Nikki Giovanni, quien escribió de manera “irresistible” y de forma “sensual” acerca de raza, política, género, sexo y amor, de acuerdo con la prensa especializada, falleció el lunes 9 en Blacksburg, Virginia, informó ayer *The New York Times*. Tenía 81 años. Su muerte se debió a complicaciones de cáncer de pulmón, indicó Virginia C. Fowler, su pareja.

“Nos sentiremos eternamente bendecidos de haber compartido un legado y amor con nuestra querida prima”, dijo Allison (Pat) Ragan en un comunicado en nombre de la familia.

Autora de más de 25 libros, sus seguidores llegaron a conocerla bien por su trabajo, lecturas y otras apariciones en vivo y sus años como académica del Tecnológico de Virginia, entre otras escuelas.

Colecciones de poesía como *Black Judgment* y *Black Feeling Black Talk* vendieron miles de ejemplares, le valieron invitaciones a *The Tonight Show* y otros programas de televisión y la hicieron lo suficientemente popular como para llenar el Lincoln Center, auditorio con 3 mil butacas, para una celebración por su 30 cumpleaños. Fue objeto del premiado documental *Going to Mars* (2023).

► Giovanni recibió un sinnúmero de reconocimientos y premios. Foto tomada del sitio web de la autora

Recibió un sinnúmero de reconocimientos y premios. En 2004 fue nominada para el premio Grammy por su álbum *The Nikki Giovanni Poetry Collection*. Figuró entre las 25 “leyendas vivientes” de Oprah Winfrey. Sus poemas se celebraron tanto en libros infantiles, en escenarios destacados y los medios masivos como en más de dos docenas de colecciones de poesía de grandes ventas.

Giovanni fue descrita como una “estrella prolífica del Movimiento de las Artes Negras, una ola de nacionalismo negro que irrumpió durante la era de los derechos civiles”, impulsado también por el novelista John Oliver Killens; el dramaturgo y poeta LeRoi Jones, después conocido como Amiri Baraka, y los poetas Audre Lorde, Ntozake Shange y Sonia Sánchez, entre otros.

Como parte del movimiento, Giovanni también atrajo la atención de la FBI. Alguna vez contó al *Pittsburgh Press* que solía invitar a su casa a los agentes que la monitoreaban “para tomar café porque sabía que querían revisar al lugar”, consignó *The Guardian*.

Esta “princesa de la poesía negra”, como alguna vez se le cono-



ció, nació en Knoxville, Tennesi, el 7 de junio de 1943, con el nombre de Yolande Cornelia Giovanni. Pronto su hermana mayor la empezó a llamar Nikki. Tenía cuatro años cuando su familia se mudó a Ohio, y finalmente se estableció en la comunidad negra de Lincoln Heights, a las afueras de Cincinnati, aunque siempre mantuvo el contacto con sus raíces en Tennesi.

“Tuve suerte, porque siempre tenía la nariz tapada, debido a catarros o alergias. Eso significó que pude quedarme mucho tiempo en casa y no ir a la escuela. Gracias a ello pude leer los libros que quería leer. Mi mamá tenía una gran biblioteca”, escribió Giovanni en una breve biografía en su sitio web. En 1967 se graduó en historia en la Universidad Fisk, en Nashville. Es-

tudió poesía en la Escuela de Artes de la Universidad de Columbia.

Sin embargo, “mi sueño no era publicar, ni siquiera ser escritora: mi sueño era descubrir algo que nadie más hubiera pensado. Supongo que por eso soy poeta. Combinamos cosas de maneras que nadie más hace”, también escribió.

/ P 3

Cuando muera

cuando muera espero que nadie que me haya lastimado llore
y si llora espero que sus ojos se le desprendan
y un millón de gusanos que antes fueron su cerebro
ser arrastren desde los agujeros vacíos y devoren la carne
que cubrió a aquel demonio que se hacía pasar por un alguien
a quien yo probablemente intenté amar

cuando muera espero que cada trabajador en el consejo nacional
de seguridad
de la interpol de la fbi de la cia de la fundación para el desarrollo
de las mujeres negras obtenga
un bono extra y quizás se tome el día
y quizás incluso se pregunte por qué no trabajaron tan arduamente por nosotras
como solían hacerlo
por ellos
aunque parece que siempre ha sido así

por favor no dejen que ellos lean a “nikki-roasa” quizás sólo dejen
que una mujer negra que se hacía llamar mi amiga vaya por aquí y allá
y recolecte
todos y cada uno de mis libros y dejen que algún hombre negro que dijo que era
negativo de mi parte el querer que él fuera un hombre recolecte cada fotografía
y póster y que los haga arder –que les eche encima ácido– que les cague
encima como
a mí mientras intenté vivir

y tan pronto como muera espero que todos aquellos que me amaron aprendan

el significado
de mi muerte que es una lección sencilla
no hagas lo que haces demasiado bien demasiado bien y disfrútalo esto
asusta a la gente blanca
y enoja mucho a la gente negra

pero en verdad espero que alguien le diga a mi hijo
que a su madre le gustaban las viejas y pequeñas señoras con
sus vestidos azules y sombreros y guantes que sentarse
junto a la ventana
para ver cómo se alza el amanecer es válido que sonreírle a un hombre
viejo
y acariciar a un perro no te alejan de la virilidad
alguien
por favor
dígale que siempre supe que lo que podría ser
es lo que será pero que yo quise ser una persona nueva
y mi renacer fue sofocado no por el amo
sino por el esclavo

y si alguna vez toqué una vida espero que esa vida sepa
que yo sé que tocar ha sido y es aún y será siempre
la verdadera
revolución

Nikki Giovanni

La Jornada publica este poema con autorización de la revista Círculo de Poesía,
en versión de Gustavo Osorio



/2P

Giovanni contó con el apoyo de amigos para publicar su primera colección, *Black Feeling Black Talk*, que salió en 1968, y el mismo año autoeditó *Black judgement*. El Movimiento de las Artes Negras estaba en su apogeo y los primeros poemas de Giovanni como "A short essay of affirmation explaining why", "Of liberation" y "A litany for Peppe" eran llamados militantes para derrocar al poder blanco: "The worst junkie or black businessman is more humane / than the best honkie" ("El peor drogadicto o empresario negro es más humano que el mejor blancucho"), llegó a escribir.

"He sido considerada una autora que escribe desde la rabia y eso me confunde. ¿De qué más escriben los escritores?", plasmó en un boceto biográfico para *Escritores Contemporáneos*. "Un poema tiene que decir algo. Tiene que tener algún sentido: ser lírico, ser conciso, y aún así ser legible por cualquier lector que tenga la amabilidad de tomar el libro". Siempre contó su historia, además de rendir homenaje a héroes desde Nina Simone hasta Angela Davis.

Giovanni enseñó inglés en Virginia Tech desde 1987 hasta 2022. En 2007, uno de sus ex alumnos de poesía asesinó a 32 personas en un tiroteo en el plantel. La poeta dijo después que había pedido a la universidad retirarlo de su clase en 2005, ya que sentía que era amenazante. Respecto del tiroteo, Giovanni comentó: "Matar equivale a una falta de creación. Es una falta de imaginación; es una falta de comprender quién es uno y tu lugar en el mundo. La vida es interesante y... una buena idea".

Moderación

Su oposición al sistema político se moderó con el tiempo, aunque nunca dejó de abogar por el cambio y el autoempoderamiento o de recordar a los mártires del pasado. En 2020 apareció en un anuncio del candidato presidencial Joe Biden, en el que instaba a los jóvenes a "votar, porque alguien murió para que tú tuvieras el derecho a votar".

Giovanni tuvo un hijo, Thomas Watson Giovanni, en 1969. Nunca se casó con el padre, porque, según dijo a la revista *Ebony*, "no quería casarme y podía permitirme no hacerlo". Durante la última parte de su vida vivió con su pareja, Fowler, compañera de la facultad en Virginia Tech y su biógrafa.

Al morir, trabajaba en una última colección de poesía, al igual que sus memorias tituladas *A street called Mulvaney (Una calle llamada Mulvaney)*. "Solía pensar que me había vuelto más apacible", dijo a *The Guardian* en febrero pasado. Pronto se dio cuenta de que "no, aún queda bastante enojo". Fue diagnosticada con cáncer de pulmón en los años 90 y a consecuencia fue sometida a varias cirugías. Aparte de su hijo, tiene una nieta.



Los galardonados allanaron las vías para cambiar el mundo: Fundación Nobel

La ciencia y la literatura ofrecen caminos diferentes para abordar los problemas perversos de hoy, señaló la presidenta del consejo del órgano

DE LA REDACCIÓN

Los premios Nobel 2024 de Literatura y Ciencia fueron entregados este martes en una ceremonia en Estocolmo. "Los galardonados han allanado el camino. La ciencia y la literatura ofrecen vías diferentes para abordar los problemas perversos de hoy", sostuvo Astrid Söderbergh Widding, presidenta del consejo de la Fundación Nobel, en el discurso de apertura.

La académica mencionó que en el rubro de Literatura fue concedido a la sudcoreana Han Kang porque en su obra "el abismo está siempre tan cerca como el anhelo de transformación; arroja luz sobre la condición fatal de la humanidad".

En el acto oficial, encabezado por el rey Carlos XVI Gustavo de Suecia, Söderbergh Widding agregó que "todos los galardonados, en su diversidad, abordan los retos globales de hoy día. Los premiados han allanado el camino (...) Nos recuerdan que no es el destino ciego el que decide sobre nuestro futuro como

humanidad. Esto también ofrece esperanza. Está en nuestras manos cambiar el mundo".

Anunciados en estas páginas en su oportunidad, los ganadores de los premios Nobel 2024, además de Han Kang, fueron John J. Hopfield y Geoffrey Hinton en Física; David Baker, Demis Hassabis y John Jumper en Química; Victor Ambros y Gary Ruvkun en Fisiología o Medicina, y Daron Acemoglu, Simon Henry Roberts Johnson y James A. Robinson en Economía.

Han Kang recibió el galardón de manos del monarca sueco, después de que Ellen Mattson, integrante del Comité Nobel de Literatura, reseñó que en su escritura se mezclan el blanco y el rojo: el primero por la nieve que cae en muchos de sus libros, que es "una cortina protectora entre el narrador y el mundo, pero el blanco es también el color del dolor y de la muerte. El rojo representa la vida, pero también el sufrimiento, la sangre, los cortes profundos de un cuchillo".

En la obra de la primera mujer asiática en recibir el reconocimiento, continuó la novelista sueca, la

sangre es también un llamamiento inexcusable a responder las preguntas: "¿Cómo debemos relacionarnos con los muertos, los secuestrados, los desaparecidos? ¿Qué podemos hacer por ellos? ¿Qué les debemos? El blanco y el rojo simbolizan una experiencia histórica a la que Han vuelve en sus novelas".

Mattson agregó que en la obra de Han Kang las personas, aunque heridas y frágiles, "poseen la energía suficiente y el tipo justo de fuerza para dar otro paso o hacer otra pregunta, solicitar otro documento o entrevistar a otro testigo superviviente. A medida que la luz se desvanece, las sombras de los muertos siguen moviéndose por la pared. Nada pasa, nada termina".

Por su parte, Ellen Moons, secretaria del Comité Nobel para

▲ La ganadora del Premio Nobel de Literatura 2024, la escritora sudcoreana Han Kang, ayer durante la entrega del galardón en ceremonia realizada en el Concert Hall de Estocolmo, Suecia. Foto Afp

Física, destacó que John Hopfield y Geoffrey Hinton, inspirados en el entretendido de neuronas en el cerebro humano, desarrollaron "redes neuronales artificiales, fundamentales para el aprendizaje automático, que permiten a los ordenadores aprender sin programación explícita".

En torno a los ganadores del Nobel de Fisiología y Medicina, Rickard Sandberg, integrante del comité que los seleccionó, hizo énfasis en que gracias a Victor Ambros y Gary Ruvkun "se descubrió una capa de regulación génica inesperada pero crucial, esencial para la compleja vida multicelular. Los microARN regulan la actividad de otros genes para mantenernos vivos y prósperos. Los galardonados han revelado que a veces la música celular más bella no sólo proviene de saber cuándo tocar, sino de saber cuándo callar".

En la ceremonia se entregó un diploma y una medalla a cada ganador. El monto de 11 millones de coronas suecas (alrededor de 20 millones de pesos) se divide entre los galardonados.



Nos recuerdan que no es el destino ciego el que decide sobre nuestro futuro

ISOCRONÍAS

Entrever
la esencia

RICARDO YÁÑEZ

DE LA POESÍA, del poeta, definiciones van y vienen, ninguna, como debe de ser, suficiente. Veamos lo que Albert Béguin dice del segundo: “Entre otras definiciones válidas e incompletas del poeta moderno, puede proponerse la siguiente: el poeta es quien, espontáneamente y obedeciendo a una necesidad vital, responde con mitos o con un mito a las preguntas que le plantea su condición de creatura humana frente al universo”.

Y LO QUE Olga Orozco de la primera: “... la poesía es un organismo vivo, rebelde, en permanente revolución, y aun la definición más feliz, la que parece aislar en una síntesis radiante sus resonancias espirituales y su mágica encarnación en la palabra, no deja de ser un relámpago en lo absoluto, un parpadeo, una imagen insuficiente y precaria. La poesía es siempre eso y algo más, mucho más”.

EN OTROS MOMENTOS del mismo ensayo la argentina advierte que “quíralo o no, cada uno funda su arte poética, aun remitiéndose a la negación de toda regla, y le impone sus leyes: las de la libertad absoluta, las del rigor extremo, las del abandono y la brusca vigilancia”, y sobre todo subraya que “el yo del poeta es un sujeto plural en el momento de la creación, es un yo metafísico, no una personalidad”. Lo mismo pudo decir: “es un yo mítico, no un individuo”.

SEGÚN JOSEPH CAMPBELL, el mito “me dice dónde estoy”, y la mitología enseña “qué hay detrás de la literatura y el arte, te enseña sobre tu propia vida”. Y es que “los mitos están ahí para llevarnos a un nivel de conciencia que es espiritual”. Las mejores novelas, ¿quién lo negará?, son poéticas y “pueden ser maravillosamente instructivas... James Joyce y Thomas Mann fueron mis maestros. Leí todo lo que escribieron. Los dos escribían en términos de lo que podría llamarse la tradición mitológica”. La poesía rebasa a las palabras. Al decir del mitólogo “la poesía es una lengua en la que hay que penetrar. La poesía implica una elección precisa de palabras que tienen aplicaciones y sugerencias que van más allá de las palabras mismas. Entonces experimentas el esplendor, la epifanía. La epifanía es entrever la esencia”.

SE NOS ANTOJABA en esta entrega hablar del canto, ya no hay espacio, pero digamos con Erich Neumann que “el canto de la poesía, esa irrupción de imágenes que se configuran rítmicamente en las palabras del hombre profundamente conmovido, es la fuente creadora de casi toda la cultura humana”.

Satori, aventura
editorial española
dedicada a la
cultura japonesa

Satori Ediciones comenzó un pequeño espacio enfocado en la literatura japonesa como parte de la obsesión de dos editores españoles: Marian Bango Amorín y Alfonso García Cabeza. Hoy día, sus textos son éxito rotundo no sólo en ese país, sino en México y América Latina, donde han logrado posicionarse como una de las firmas más importantes especializadas en la cultura nipona.

En entrevista con *La Jornada*, la directora editorial Marian Bango habló sobre sus complicados inicios en la industria y el creciente interés del público joven en los textos de la cultura japonesa que ellos han traducido, lo que les ha valido ser un éxito entre estos lectores.

“Nosotros iniciamos Satori en 2007, más como necesidad personal de ambos. Estábamos muy interesados en esa cultura milenaria, fue algo desde pequeños y cada uno por su lado. Yo creo que muchos admiradores de la cultura japonesa encontraron eso en común”.

Marian y Alfonso descubrieron que no había muchos textos japoneses traducidos al español que no fueran los escritores clásicos o de renombre internacional, por lo que se dieron a la tarea de encontrar nuevos talentos y textos desconocidos. Además, contactaron con traductores y especialistas.

“Suena a ingenuidad, pero hoy día podemos decir qué bendita locura, porque así fue como nos pudimos encontrar con este pequeño hueco que nos permitió crear Satori. Los primeros años tuvimos que ser mesurados y empezar con un libro al año, pero en 2011 nos dimos cuenta de que había muchas personas que tenían esta idea en mente; nos lo empezamos a creer más y hoy ya me dedico enteramente a la editorial”, comentó emocionada.

Satori significa “iluminar” en japonés, y justo con esa idea en mente ambos crearon el sello. Han publicado numerosas colecciones como la de Maestros de la Poesía, enfocada en la figura emblemática del haikú, versos que se escriben en líneas de cinco, siete y cinco sílabas.

No sólo es poesía, sino literatura para todos los gustos: desde relatos policíacos, crimen y terror, pasando por la historia de disciplinas artísticas como la pintura, el teatro y la danza, e incluso el título *Sakura*, diccionario de la cultura japonesa actual.

También publicaron una colección especializada en manga, que abarca desde los inicios, incluyendo el paso por Katsushika Hokusai, hasta las técnicas y obras contemporáneas. Además, rescataron historias emblemáticas como la de Ema Saiko, poeta y pintora que vivió en los siglos XVIII y XIX y abandonó los estrictos roles sociales que ataban a las mujeres para dedicarse únicamente al arte.

“Cuando iniciamos nos enfocamos en los ensayos, específicamente sobre historia de Japón durante el periodo de la Restauración Meiji. Eso nos abrió las puertas con expertos en literatura y nos permitió realizar mejores traducciones, que hacemos directo del japonés.

“Estamos interesados en autores inéditos; queríamos ir más allá de los populares, como Mishima, Soseki, Kawabata, Yoshimoto, Dazai y Murakami. Queremos trascender lo actual y encontrar historias desconocidas. Fue así que adquirimos seguridad de nosotros mismos y comenzamos a crear numerosos textos”, detalló Bango Amorín.

La colección más reciente está basada en el manga, la cual “está hecha a lo Satori, porque nos dedicamos a investigar no tanto lo más



comercial, sino que quisimos traer a la luz a autores de los años 70, no tan conocidos pero sí de las obras más primigenias”, aseguró la editora. Agregó que están trabajando en una colección de poesía clásica que no es haikú y abarca hasta las obras contemporáneas.

“En España, muchos de los editores no se atreven a indagar en las figuras poéticas que no sean el haikú, que es la más emblemática; sin embargo, nosotros queremos traspasar esa barrera y enfocarnos a lo contemporáneo. Somos *outsiders*, queremos rascar en lo desconocido”, aseguró Marian.

“Estamos muy contentos de visitar México, sentimos satisfacción. Hemos avanzado mucho con los libros que hemos publicado. Agradecemos que nuestro público siga

▲▼ La portada del libro *Cuentos de cabecera*, de Dazai Ozamu (1909-1948). Abajo, los editores Alfonso García y Marian Bango. Fotos cortesía Océano y Satori

con nosotros, tenemos una conexión especial. Por eso cuidamos muchos aspectos: el papel, las portadas, los autores, las obras... y lo seguiremos haciendo.

“Cuando vemos a los jóvenes me sigo asombrando, porque uno pensaría que se van por textos sencillos, pero no, quieren subir a la montaña de lo difícil y eso es impresionante. Me alegra mucho, porque nos vemos reflejados, así empezamos y nuestro futuro es muy promisorio con ellos”, concluyó la editora.

Omar González Morales





La RAE publicará en 2026 su diccionario integral panhispánico

En él incluirá vocablos usados por todos los hablantes de español en el mundo // La actualización de este año incorpora “zapoteco”, “dana” y “fodongo”

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La Real Academia Española (RAE) inició la cuenta atrás para lo que será la gran renovación del principal texto de consulta de nuestro idioma, el Diccionario, que por primera vez aspira a incluir las entradas, acepciones y vocablos de uso cotidiano por toda su comunidad, es decir, los 600 millones que lo hablan en España, América Latina, Guinea Ecuatorial, Filipinas y Estados Unidos. “Vamos hacia un diccionario integral panhispánico que verá la luz en 2026”, explicó el director de la academia, Santiago Muñoz Machado, en la rueda de prensa en la que además se presentaron novedades que incluyen palabras como “zapoteco”, “dana”, “espóiler”, “fodongo”, “rapear” y “funk”.

En la sede de la RAE se presentó la octava actualización de la vigesimotercera edición del Diccionario de la Lengua Española (DLE), con la que se cierra un ciclo. “Queremos cuidar la vida de la lengua para que

nos entendamos y al mismo tiempo defender su unidad, pero sin perjuicio de su variedad”, explicó Muñoz Machado. Agregó que se conoce que el actual Diccionario tiene 94 mil entradas y más de 200 mil acepciones, pero “no se sabe con certeza cuántas palabras tiene el español en el conjunto del planeta, pero probablemente sean más del doble de las que tenemos reconocidas en el Diccionario”.

De ahí la importancia de la construcción de la nueva edición del Diccionario, que por primera vez incluirá el léxico de las academias americanas. Por eso se habla de un texto “integral panhispánico”, en el que además se incluirán los giros gramaticales, las acepciones y los usos habituales en cada región.

Para ello, todos los equipos que velan por el uso de la lengua, tanto de la RAE como del resto de las academias, se dedicarán en exclusiva a esta labor en los próximos dos años. De hecho, ni siquiera se hará una actualización del Diccionario en 2025, en espera de la presentación definitiva del nuevo texto de consulta en 2026.

En cuanto a la última actualización del Diccionario, que ya está en su versión 23.8, se aprobaron 4 mil 74 modificaciones, de las cuales hay 609 adiciones y mil 304 enmiendas. La académica Dolores Corbella explicó que en la revisión del documento se tomaron en cuenta las numerosas variaciones en el uso del idioma en áreas como la gastronomía, el deporte, la tecnología y la actualidad, pero siempre tomando en cuenta como referente principal el “asentamiento de su uso”, porque —insistió Muñoz Machado— “la RAE nunca ha sido partidaria de precipitarse en aceptar alguna palabra por una cuestión de moda, ya que muchas veces son usos efímeros”.

Entre las nuevas entradas al Diccionario se incluyeron, por ejemplo, palabras como “espóiler”, que define como “la revelación de detalles importantes de la trama o desenlace de una obra de ficción, que reduce o anula el interés de quien aún no los conoce”. También en el área televisiva se añadió una nueva acepción a “temporada”, que se detalla como “conjunto de episodios de una serie o programa”.

Una de las palabras que más llamaron la atención de esta actualización fue “dana”, que afectó al sureste español en octubre pasado y que provocó una devastación histórica en la región y 230 fallecidos. La definición de la palabra, que la RAE considera debe escribirse en minúscula, ya que a pesar de ser un acrónimo se hizo de uso popular, es “la depresión en niveles altos de la atmósfera que se mueve de forma independiente y puede producir grandes perturbaciones con precipitaciones muy intensas”.

El caso “fodongo”

Se incluyeron otras entradas llamativas, como “fodongo”, que ya aparecía en el Diccionario pero de forma errónea como “fondongo”. Fue a raíz de la petición de un ciudadano anónimo de México que se revisó la entrada y se aprobó la enmienda, con lo que ahora se incluye como definición “dicho de una persona: sucia o desaseada”.

Y así como ya se habían incorporado el náhuatl, el maya y el mixteco, “por coherencia hemos incluido el zapoteco”, explicó la académica Corbella, quien reconoció que aún queda mucho camino por recorrer para englobar todos los giros y lenguas de América en el Diccionario.

Se agregaron otros giros actuales del idioma, entre ellos “teletrabajar”, que se define como “trabajar en régimen de teletrabajo”, o aerotermia, enunciado así: “tecnología que aprovecha la energía contenida en la atmósfera para proporcionar calefacción”.

En cuanto a la gastronomía, esta vez se añadieron entradas como

“barista”, en alusión a la “persona experta en preparar café o la que atiende en un bar”; “frapé” es una “bebida que se prepara con hielo picado o se sirve muy fría”; “infusionar”, que se explica como “reposar en agua hervida ciertos frutos o hierbas aromáticas”; “tabulé”, en referencia al “plato de Oriente Próximo hecho con sémola de trigo, tomate, cebolla, perejil”, y “wasabi”, que es “la raíz comestible de sabor muy picante, originaria de Japón”.

Otras entradas novedosas tienen que ver con la música, al reconocer palabras como “blusero”, que define como “relativo al blues, que lo compone o interpreta”; “rapear”, que es “cantar o interpretar a ritmo de rap”; “funk”, que explica como “género musical nacido en Estados Unidos de América a mediados de la década de 1960, que fusiona elementos del soul, jazz y ritmos latinos”.

O la palabra “glam”, que hace alusión al “estilo de rock nacido en Gran Bretaña hacia 1970, ejecutado por intérpretes con un vestuario y maquillaje llamativos y en una escenografía que busca la provocación”, y por último “intermezzo”, que define como “breve obra dramática o musical interpretada entre los actos de una ópera o de una obra teatral”.

La también académica Elena Zamora, responsable del Instituto de Lexicografía, anunció además que el nuevo Diccionario tendrá más “atractivo visual”, será más “interactivo” y con más “funcionalidades”, además de aspirar a incluir la mayor parte del corpus de nuestro idioma. Pero eso no será hasta 2026.

Protestan en San Lázaro contra recortes en cultura

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Cientos de trabajadores del sector cultural se congregaron ayer en el Palacio Legislativo de San Lázaro para exigir un presupuesto adecuado que garantice el funcionamiento pleno de las instituciones federales y la defensa de los derechos laborales. Entre los manifestantes se encontraban restauradores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y organizaciones como No Vivimos del Aplauso.

Ximena Rojas Muñoz, secretaria general del Sindicato Nacional de Restauradores del INAH, señaló que la movilización reunió a 12 agrupaciones de dependencias de la Secretaría de Cultura federal y colectivos de artistas independientes. Su principal demanda es “evitar recortes al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y garantizar recursos para la inversión física y las remuneraciones del personal”.

“Muchas instalaciones culturales están en condiciones precarias. Es necesario que los recursos destinados a infraestructura se mantengan para ofrecer un mejor servicio al público”, añadió Rojas en entrevista con *La Jornada*.

También hizo énfasis en la importancia de preservar el capítulo 1000, de remuneraciones al personal, ya

que “un recorte a estos recursos golpearía directamente la economía de los trabajadores, afectando su estabilidad y la de sus familias”.

Manuel Figueroa, secretario general del Sindicato de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural del INAH, informó que presentó una propuesta a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, en representación de la Coalición de Sindicatos del Sector Cultural.

Puntualizó que “por la mañana se reasignaron mil 500 millones de pesos al INAH y al Instituto Nacional de Bellas y Literatura, principalmente a servicios personales”. Sin embargo, Figueroa subrayó la necesidad de verificar que estos recursos se canalicen a las áreas prioritarias.

“La falta de inversión en infraestructura y equipo impacta directamente en la calidad de los servicios culturales”, destacó Rojas Muñoz, quien mencionó que en Radio Educación, por ejemplo, de cuatro transmisores, sólo uno funciona debido a su antigüedad.

Artistas independientes también alzaron la voz y solicitaron “no sólo becas, sino empleos formales que incluyan prestaciones y seguridad social”. En la protesta se escucharon consignas como “¡Presupuesto digno, justicia laboral!” y “Diputado, entiendo, la cultura no se vende”.



CADA QUIEN A SU MANERA

Comedia en dos o tres actos

De | Luigi Pirandello Dirección: David Olguín

REPERTORIO UNIVERSAL

Con el elenco estable de la
COMPañÍA NACIONAL DE TEATRO

Del 5 al 15 de diciembre
(Suspende el 12 de diciembre)

Jue, vie y sáb 19 h | Dom 18 h

Teatro del Bosque, Julio Castillo
del Centro Cultural del Bosque
Av. Paseo de la Reforma y Campo Marte,
Polanco Chapultepec, Miguel Hidalgo, CDMX

120 min. | 12+ | \$150 | Aforo: 552 personas

Informes: publicos.cnteatro@inba.gob.mx

cnteatro.inba.gob.mx mexicoescultura.com

CNT COORDINACIÓN NACIONAL DE TEATRO CENTRO CULTURAL BOSQUE



Gobierno de México

Cultura

INBAL



Plantar árboles incorrectos hace que las ciudades sean más calurosas: estudio

EUROPA PRESS
MADRID

Aunque los árboles pueden enfriar significativamente algunas ciudades durante el día, las copas de los árboles también pueden atrapar el calor y aumentar las temperaturas por la noche.

Es el hallazgo de un nuevo estudio que tiene como objetivo ayudar a los planificadores urbanos a elegir las mejores combinaciones de árboles y lugares de plantación para combatir el estrés térmico urbano.

Las temperaturas en las ciudades están aumentando en todo el mundo y el estrés térmico urbano ya es un problema importante que causa enfermedades, muertes, un aumento en el uso de energía para enfriar los edificios, problemas de desigualdad social relacionados con el calor y problemas con la infraestructura urbana.

Algunas ciudades ya han comenzado a implementar estrategias de mitigación, entre las que destaca la plantación de árboles. Pero un estudio dirigido por la Universidad de Cambridge advierte ahora que plantar las especies incorrectas o la combinación incorrecta de árboles en ubicaciones o disposiciones subóptimas puede limitar sus beneficios.

El estudio, publicado en *Communications Earth & Environment*, descubrió que los árboles urbanos pueden reducir la temperatura del aire a nivel de los peatones hasta en 12 grados centígrados. Sus autores descubrieron que la introducción de árboles redujo las temperaturas máximas mensuales por debajo de los 26 en 83 por ciento de las ciudades estudiadas, cumpliendo con el "umbral de confort térmico". Sin embargo, también descubrieron que esta capacidad de enfriamiento varía significativamente en todo el mundo y está influenciada por

las características de las especies de árboles, el diseño urbano y las condiciones climáticas.

"Nuestro estudio desmiente el mito de que los árboles son la panacea definitiva para el sobrecalentamiento de las ciudades en todo el mundo", dijo la doctora Ronita Bardhan, profesora asociada de Entorno Construido Sostenible en la Universidad de Cambridge.

"Los árboles tienen un papel crucial que desempeñar en el enfriamiento de las ciudades, pero debemos plantarlos de manera mucho más estratégica para maximizar los beneficios que pueden proporcionar."

Las investigaciones anteriores sobre los efectos de enfriamiento de los árboles urbanos se han centrado en climas o regiones específicos y han considerado estudios de caso de manera fragmentada, lo que deja importantes lagunas en nuestro conocimiento sobre los mecanismos únicos de enfriamiento de los árboles y cómo éstos interactúan con diversas características urbanas.

Para superar esto, los autores de este estudio analizaron los hallazgos de 182 investigaciones relacionadas con 17 climas en 110 ciudades o regiones globales, publicadas entre 2010 y 2023, ofreciendo la primera evaluación global integral del enfriamiento de los árboles urbanos.

Durante el día, los árboles enfrían las ciudades de tres maneras: bloqueando la radiación solar; pueden absorber ésta de onda larga de la superficie del suelo mediante la evaporación del agua a través de los poros de sus hojas y mediante el cambio aerodinámico del flujo de aire que produce el follaje. Sin embargo, por la noche, las copas de los árboles pueden atrapar la radiación de onda larga de la superficie del suelo, debido a la resistencia aerodinámica y al 'cierre estomacópico' (el cierre de los poros microscópicos en la superficie de las hojas, en

▲ Edificios de gran altura detrás de los árboles en el parque del lago Daming en Jinan, China. Foto Afp

parte como respuesta al estrés por calor y sequía).

El estudio descubrió que los árboles urbanos generalmente enfrían más las ciudades en climas cálidos y secos, y menos en cálidos y húmedos.

En la temperatura 'tropical húmeda y seca de la sabana', los árboles pueden enfriar las ciudades hasta 12 grados centígrados, como se registró en Nigeria. Sin embargo, fue en este mismo clima donde los árboles también calentaron más las ciudades por la noche, hasta 0.8.

Los árboles se comportaron bien en climas áridos, enfriando las ciudades poco más de 9 grados y calentándolas por la noche 0.4.

En los climas de selva tropical, donde la humedad es mayor, el efecto de enfriamiento diurno se redujo a aproximadamente 2 grados, mientras que el efecto de calentamiento nocturno fue de 0.8. En los templados pueden enfriar hasta 6 y calentar hasta 1.5.

El estudio señala que las ciudades con trazados urbanos más abiertos tienen más probabilidades de presentar una mezcla de árboles de hoja perenne y caduca de distintos tamaños. Los investigadores descubrieron que esto tiende a generar un mayor enfriamiento en los climas templados, continentales y tropicales.

El uso combinado de árboles en estos climas generalmente genera 0.5 grados más de enfriamiento que en las ciudades donde sólo hay árboles de hoja caduca o perennes. Esto se debe a que los árboles mixtos pueden equilibrar el sombreado estacional y la luz solar, proporcionando un enfriamiento tridimensional a distintas alturas.

Varias zonas del orbe superarán el umbral de 3 grados en 2060

La Universidad de Colorado presentó un análisis con IA

EUROPA PRESS
MADRID

Es probable que los umbrales de calentamiento regionales se alcancen más rápido de lo que se había estimado, según un análisis con inteligencia artificial (IA) de 10 modelos climáticos globales.

El estudio, publicado en *Environmental Research Letters*, prevé que la mayoría de las regiones terrestres, según la definición del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), probablemente superarán el umbral crítico de 1.5 grados centígrados en 2040 o antes. De manera similar, varias regiones están en camino de superar el umbral de 3.0 en 2060, antes de lo previsto en estudios anteriores.

Se espera que regiones como el sur de Asia, el Mediterráneo, Europa central y partes del África subsahariana alcancen estos umbrales más rápido, lo que agravará los riesgos para los ecosistemas y las comunidades vulnerables.

La investigación, realizada por los profesores Elizabeth Barnes, de la Universidad Estatal de Colorado; Noah Diffenbaugh, de la Universidad de Stanford, y Sonia Seneviratne, de la ETH-Zurich, utilizó un enfoque de aprendizaje por transferencia de inteligencia artificial de vanguardia, que integra el conocimiento de múltiples modelos climáticos y observaciones para refinar estimaciones anteriores y ofrecer predicciones regionales más precisas.

Utilizando el aprendizaje por transferencia basado en IA, los investigadores analizaron datos de 10 modelos climáticos dife-

rentes para predecir aumentos de temperatura y descubrieron que es probable que 34 regiones superen 1.5 grados centígrados de calentamiento para 2040.

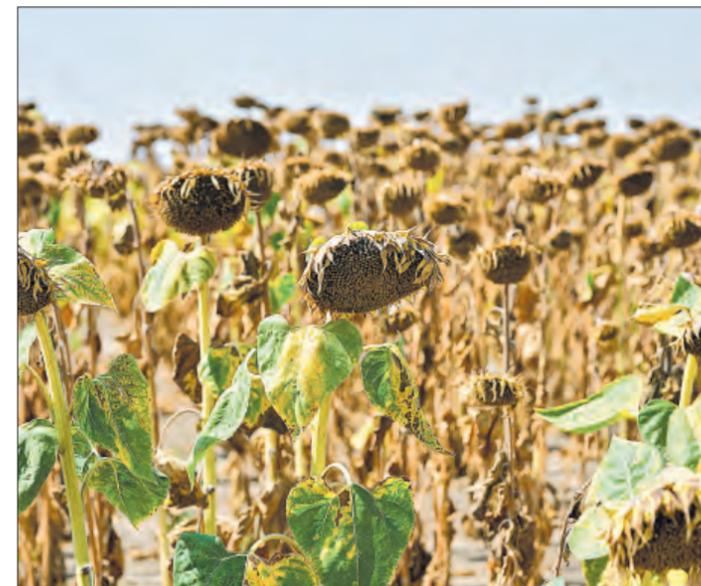
Se espera que 31 de estas 34 regiones alcancen 2 grados de calentamiento para 2040.

Se proyecta que 26 de estas 34 zonas superen 3 grados para 2060.

Elizabeth Barnes señala: "Nuestra investigación subraya la importancia de incorporar técnicas de IA innovadoras como el aprendizaje por transferencia en el modelado climático para mejorar y limitar potencialmente los pronósticos regionales y proporcionar información útil para los responsables de las políticas, los científicos y las comunidades de todo el mundo."

Noah Diffenbaugh, coautor y profesor de la Universidad de Stanford, añadió: "Es importante centrarse no sólo en los aumentos de la temperatura global, sino también en los cambios específicos que se producen en áreas locales y regionales. Al limitar el momento en que se alcanzarán los umbrales de calentamiento regionales, podemos anticipar con mayor claridad el momento en que se producirán los impactos específicos en la sociedad y los ecosistemas."

"El desafío es que el cambio climático regional puede ser más incierto, tanto porque el sistema climático es inherentemente más ruidoso a escalas espaciales más pequeñas como porque los procesos en la atmósfera, el océano y la superficie terrestre crean incertidumbre sobre cómo exactamente responderá una región determinada al calentamiento a escala global."



▲ Girasoles marchitos en medio de una sequía cerca de la ciudad de Becej, Serbia. Foto Ap



Buena Vista All Stars presenta *Noches de La Habana* ante el público culto del Auditorio

No somos la continuidad de aquel grupo; respetamos el repertorio, asegura Demetrio Muñiz

JUAN JOSÉ OLIVARES

Buena Vista All Stars es un combo atemporal de nostalgia afrocubana que cierra una importante gira mundial esta noche en el Auditorio Nacional.

Es una banda original e independiente que reúne a grandes músicos cubanos, incluidos algunos miembros originales de Buena Vista Social Club.

“No somos la continuidad de aquel extraordinario grupo; coincidimos con respeto al repertorio en el que ellos trabajaron y en que estamos ejecutando temas tradicionales de nuestras músicas, o sea, tanto cubanos como mexicanos, pero creo que tenemos nuestra propia manera de hacerlo, y lo podrán notar, y deseamos que la gente que vaya al Auditorio se la pase igual que nosotros: muy bien.”

Quien hace el comentario a *La Jornada* es Demetrio Muñiz, director del Buena Vista All Stars, quien es considerado como uno de los más importantes arreglistas cubanos. Es ganador de dos Grammy estadounidenses y uno más del latino. Fue director musical de Ibrahim Ferrer y Buena Vista Social Club durante siete años, arreglista y coproductor de algunos discos de ésta, así como productor de *Vieja Trova Santiaguera*, entre otros grupos. Ha compartido escenario con “amigos” de gran prestigio como Chucho Valdés, Leo Brouwer, Paquito D’Rivera, Manuel Guajiro Mirabal, Arturo Sandoval, César Portillo de la Luz, Omara Portuondo y Elena Burke, entre muchos.

Demetrio, trombonista poderoso, también compone para teatro, comedias, programas de televisión y otras agrupaciones como la Orquesta Sinfónica Nacional (de Cuba), destacando asimismo como

director musical de las orquestas de los principales cabarets como El Tropicana, El Riviera y del Hotel Habana Libre.

Ahora, con este grupo trae su espectáculo *Noches de La Habana*, que tiene la intención de hacer referencia a aquellos emblemáticos centros de recreación. Cuenta con Ibrahim Ferrer Jr, hijo del cantante de voz dorada, Barbarito Torres (miembro original del grupo pionero), así como con 11 músicos cubanos estelares.

Los cabarets en La Habana fueron y son un gran referente en el mundo en los que tocaban orquestas maravillosas, algunas de éstas, dirigidas por Demetrio Muñiz, quien recuerda: “A veces miro para atrás y me pregunto: ¿cómo pude hacerlo? porque no me considero tan talentoso. Sólo soy un tipo trabajador que disfruta mucho su trabajo. Mirando atrás, me doy cuenta de que sí, los cabarets además son exigentes en cuanto a música. Estuve 10 años como director musical del Tropicana y nunca me he divertido tanto con un trabajo como éste, que ha sido el más alegre de mi vida, el más exigente”.

“El cabaret tiene una cosa: un repertorio conocido y lo más internacional posible. Por eso, en nuestro espectáculo vamos intercalando para que la gente no se aburra de oír el mismo ritmo, donde las canciones no tengan el mismo tiempo, donde los intérpretes no sean los mismos o al menos, no aborden las canciones con el mismo estilo. Es una magia.”

Pues el Buena Vista All Stars pretende traer un pedacito de Cuba al Auditorio, donde se apreciará un repertorio que incluye éxitos como *Chan-Chan*, *Dos gardenias*, *El cuarto de Tula*, *Candela*, entre otras canciones clásicas de la música tradicional cubana.

“Es una responsabilidad que es-

triba ahí, en que vamos a traer la cultura común. Además, tenemos que defender ante un público culto algo que traemos, pero con la energía que tenemos y con la alegría con que estamos tocando, no hay barrera que se ponga por el medio. No es que seamos los mejores, pero sí somos los más alegres.”

Buena Vista All Stars viene con sus propias versiones de piezas mexicanas y de otros países y “que a pinceladas las vamos a ir poniendo para romper eso de que nada más toca el repertorio tradicional que interpretó ese extraordinario proyecto donde también estuve de director. Traemos parte de sus canciones emblemáticas, pero también nuestras propuestas de otros géneros y de otras canciones y que abordamos con alegría”.

México es esencial para todo artista cubano porque es “un lugar muy cercano donde la gente te trata con mucho cariño. Venimos con la música cubana y con la tradicional de México, con los boleros. Una de las grandes verdades que tenemos es que (Dámaso) Pérez Prado tuvo que salir de Matanzas corriendo a triunfar en México con su mambo. Donde pegó fue aquí. Que el primer bolero se hizo en Santiago de Cuba por Pepe Sánchez a principios del siglo XX pero que los mejores boleros, nadie puede decir si son cubanos o mexicanos, porque tienen sus propias características y todo, pero a veces uno cree que está cantando el bolero mexicano y es cubano y viceversa. El danzón, que es el baile nacional cubano, se baila más en México que en Cuba. Y todas esas cosas te dan la medida de que tenemos cosas en común”.

Demetrio es todo alegría. Un tipo que siempre está sonriendo, característica de los niños.

—¿Platica con su niño interno?

—“No. El problema es que no



hay niño interno: está fuera todo el tiempo (ríe). Es una forma de vivir, siempre tengo un sentido de humor extremo, veo la parte de las cosas más simpáticas y le pido a los músicos, después que nos pasamos largas horas de ensayo: ‘diviértanse’. Hay que, incluso, burlarnos de nuestros problemas, como hacemos los cubanos y mexicanos; ya somos expertos, porque siempre estamos en medio de todos los fuegos del mundo. Pero como siempre, pa’lante”.

Y en equilibrio, como ha hecho Demetrio durante 40 años o más, en los que puede trabajar con monstruos de talento como los mencionados previamente o con las nuevas generaciones.

Hay que estar abierto a lo que hay, porque existe gente haciendo cosas diferentes en todos los países, con todos los géneros y estilos, por lo que tienes que estar abierto a

▲ La banda cubana se presenta hoy en el recinto de Reforma. Sobre estas líneas, Barbarito Torres, Ibrahim Ferrer Jr y Demetrio Muñiz. Fotos cortesía de la agrupación

escuchar, ver, opinar y sacar toda una conclusión que puedas incluir en tu trabajo. Y he tenido la suerte de compartir el escenario con genios. Pero nunca me he sentido así. Ni siquiera un músico del nivel de esa gente que admiro y quiero tanto como Paquito, Chucho, Arturo, leyendas. Yo soy un tipo que todavía está ahí en la línea frontal, tirando balas musicales para cualquier lado porque todavía tengo la ilusión de que las cosas pueden ser mejores y alegres.

Buena Vista All Stars se presenta hoy en el Auditorio Nacional a las 20:30 horas.



Caballero águila refleja la realidad que atraviesa la juventud: Alejandro Blázquez

Me interesó contar una historia que expresara un contexto distinto, señala el director

JORGE CABALLERO

La preparatoria ha terminado y ha llegado el momento de elegir cuál será el camino que tomarán las vidas de Pastor, Flor, Nacho, Chino y Alejandra. Ellos se plantean la posibilidad de obtener dinero fácil trabajando para los delincuentes del pueblo, el Chino, capitán del equipo de fútbol, ha elegido estudiar agronomía en la Universidad del estado, y Pastor sueña con volar y formar parte de la comunidad de deportistas que practican el vuelo libre en el pequeño poblado de El Peñón. Las decisiones que van tomando les muestran lo mejor y lo peor de su camino, sin embargo, cada uno buscará tener una mejor vida dentro de su comunidad. Esta es la historia contenida en la película de acción, aventura y drama *Caballero águila*, dirigida por Alejandro Blázquez, que llega a las salas de cine este fin de semana.

En charla con *La Jornada*, el director mencionó: “En mis 30 años como productor siempre había



buscado una película que tuviera un elemento de inspiración y comedia. No que hiciera apología del delito, porque es importante lo que comunicamos y la forma de contribuir al imaginario colectivo, así que para mí era importante cambiar el tono del cine flagelador y sórdido. Así que me interesó contar una historia que pudiera inspirar a los jóvenes y expresara una realidad distinta, más propositiva”.

En el entorno del vuelo de parapente, Alejandro Blázquez comenzó a formar una relación estrecha

con la comunidad de El Peñón, en el municipio de Temascaltepec, “donde hay una vocación agraria y minera, pero desde hace unos 35 años comenzó a desarrollarse el vuelo libre por las tersas condiciones meteorológicas y la belleza como escenario, al grado de ser considerado uno de los sitios importantes del mundo para el vuelo de parapente, incluso para realizar competencias mundiales. En 2015 sucedió una historia formidable en la comunidad: el joven José Luis Jaramillo logró la proeza de conver-

▲ **Fotograma de la cinta *Caballero águila*, de Alejandro Blázquez. En la imagen, el actor Roberto Sosa**

tirse en campeón de Ala Delta en la categoría sport, eso me pareció algo muy bueno. Aunque este logro pasó desapercibido”.

Continuando con su narración de cómo surgió esta película de ficción, Blázquez, agregó: “Así que pensé que había una historia que

contar y un mensaje que dar: cómo no importan tus limitaciones, todos podemos volar tan alto como nos lo proponamos. Así que esta historia la juntamos con los microconflictos del resto de los jóvenes, como un reflejo de la realidad por la que atraviesa nuestra juventud y la unimos en esta ficción de *Caballero águila*. Se vuelve un espejo de quiénes somos y cambiar la realidad de la retórica de contraponer los malos-malos con los buenos-buenos, en un momento en que los jóvenes acaban su educación media superior y que se dan cuenta que hay destinos a dónde dirigirse y luchar por las oportunidades”.

En este contexto, el héroe de la película, Pastor, es quien sale adelante, tiene “una tradición minera y se quiere dedicar al vuelo, contrasta con vivir bajo tierra o surcar el cielo. El personaje enfrenta este reto a través de una historia de amor con una chica y la amistad con el resto de sus amigos”.

En *Caballero águila*, confiesa Alejandro Blázquez: “Hay una construcción que apela al cinéfilo como *Río escondido* de *El Indio* Fernández, hablar de ese México, no de las pandillas de barrio, sino de los jóvenes que crecen en el campo y las comunidades, que son las más golpeadas por el crimen y representan puntos importantes para el reclutamiento de jóvenes por el crimen organizado. Para mí era importante hablarle a ese público, porque en general los jóvenes no la tienen fácil, pero ellos la tienen todavía más”.

Blázquez informó que la película ya la vio la comunidad de El Peñón: “La proyectamos en la cancha de fútbol, se reunió toda la comunidad y fue un evento muy lindo, con un sabor padre. Ahora nos toca expandirla y hay que exhibirla, ojalá resuene y crezca”.

Caballero águila llega a los cines este viernes.

Dua Lipa lanza disco grabado en vivo en The Royal Albert Hall

JUAN JOSÉ OLIVARES

La cantante, compositora y mujer espectáculo albanokosovar-inglesa Dua Lipa cierra el año rompiéndola, como dicen en el argot de la industria musical.

En mayo presentó su tercer disco *Radical Optimism*, con Kevin Parker de la banda Tame Impala, tocando y produciendo siete de las 11 pistas destinadas a poner a bailar a todo mundo. Un mes después, iluminó el escenario principal del festival Glastonbury, uno de los más importantes en el mundo, donde aseguró, antes de ofrecer un despampanante espectáculo, que “quería ser la artista principal del escenario Pyramid un viernes por la noche, porque así sabía que podría estar de fiesta los dos días siguientes” que dura el encuentro. Fue uno de los actos más comentados.

Dua fue aplaudida al mostrar estar del lado de la congruencia, denunciando la ofensiva de Israel en Gaza como un “genocidio” y

llamando en Instagram a sus 88 millones de seguidores a mostrar solidaridad: “Quemar niños vivos nunca puede justificarse. El mundo entero se está movilizándolo para detener el genocidio en Gaza”.

Ahora, lanza *Dua Lipa Live From The Royal Albert Hall*, disco grabado en vivo en el emblemático foro inglés donde la ganadora de premios Grammy y BRIT estuvo acompañada por 53 ejecutantes de la Heritage Orchestra, un coro de 14 integrantes y su banda de siete músicos, haciendo que el teatro londinense estallara.

El álbum presenta un dueto, *Cold Heart*, con Elton John, así como las presentaciones en vivo debut de *Dance The Night* de la banda sonora de *Barbie*, y piezas de *Radical Optimism*, como *Maria*, *Anything For Love*, *End Of An Era* y otras de su exitoso tercer disco de estudio.

Ese mismo fin de semana, el público especializado ya la dio el espaldarazo coronando a Dua como “la estrella pop reinante de Gran Bretaña que dio una actuación lle-

na de pura perfección pop, en un impresionante espectáculo único, que mostró su talento bajo una nueva luz”.

“Es un espectáculo diferente a cualquier otro que haya hecho antes”, dijo Lipa. “No tengo a mis bailarines conmigo; tengo que decir que los extraño”, aseguró en tono de broma la intérprete de 29 años.

Las canciones de Lipa están diseñadas para animar, pero el Albert Hall no es realmente un foro para bailar; aun así su voz creció mientras avanzaba el espectáculo.

A medida que el set avanzaba hacia su clímax, “no puedes evitar dejarte llevar”, comenta *Louis Chilton*, de *The Independent*. Cuando Elton John se une a Dua en el escenario, el estado de ánimo es triunfal. Su aparición es una señal del peso de la ocasión.

También se aprecia una exuberante interpretación de *Dance The Night*, su contribución a la banda sonora de la película *Barbie*, que nunca antes se había interpretado en vivo. Mientras suena *Don't Start Now* ri-



camente orquestada, el Albert Hall parece ser el escenario natural de Lipa, quien contra todo pronóstico (de los puristas *gentlemen* de ese foro), y tal vez incluso contra el sentido común, logró que funcionara y que se plasmaran, en una doble placa, 32 arreglos excepcionales.

Después de esta presentación, Dua comienza su gira *Radical Optimism World Tour* que la llevará por Australia, Europa y Estados Unidos. Incluye dos presentaciones en el Wembley Stadium, con entradas que se ya agotaron.

El reino de Dua Lipa ahora abar-

▲ **La cantante, en el emblemático foro inglés. Foto cortesía de la artista**

ca una carrera como actriz, modelo, un club de lectura, una plataforma de medios en expansión y un podcast. Sus seguidores, incluidos los mexicanos, la sienten tan enigmática como omnipresente. Su personalidad ligera, quizá junto con su origen y su apoyo a causas socio-políticas, le ha impedido trascender la fama rentable para convertirse en la verdadera favorita de muchos.



Cien años de soledad llega a Netflix para 190 países

AFP
BOGOTÁ

El realismo mágico del premio Nobel de Literatura colombiano Gabriel García Márquez aterriza en Netflix, que presentó en Bogotá la esperada adaptación a la pantalla chica del libro *Cien años de soledad*, en una ceremonia en la que participó el presidente de Colombia, Gustavo Petro.

La versión para televisión de la novela más famosa de García Márquez, que estará disponible para 190 países en esa plataforma a partir de hoy, tuvo su estreno en el país natal del laureado escritor y periodista.

En un museo de la capital colombiana, realizadores, miembros del elenco e invitados especiales, entre ellos familiares del autor y el presidente Gustavo Petro, vieron el primer capítulo durante una proyección especial.

En su llegada al evento, el mandatario saludó a los productores y recorrió una alfombra roja decorada con antorchas, vegetación tropical y una pared de caña que recreaban las características del ficticio pueblo caribeño de Macondo, donde se desarrolla el libro.

Desafío monumental

La novela original “de alguna forma ingenia la historia de un pueblo, de un país como Colombia, pero también captura la historia de América Latina”, dijo el cineasta argentino Alex García López, uno de los directores de la serie, que destacó el carácter universal de la obra.

El primer capítulo arranca con el casamiento de José Arcadio Buendía y Úrsula Iguarán, cubre la fundación de la mítica Macondo, y termina con el nacimiento del segundo hijo de la pareja, Aureliano, quien posteriormente se convertiría en el legendario coronel Aureliano Buendía.

El libro es una de las obras cumbres de la literatura en español, y su versión cinematográfica era vista como un desafío monumental. El escritor siempre se opuso a que la novela fuera adaptada a la pantalla, porque no concebía cómo podía condensarse para un formato audiovisual.

“Muchas de las adaptaciones de los libros de Gabo han sufrido de demasiado respeto al autor y a la obra”, señaló Rodrigo García Barcha, hijo del Nobel y productor ejecutivo de la serie. “En este caso sí lograron adaptarla y eso ha tenido un impacto muy positivo”, agregó.

Uno de los mayores retos, añadió el director, “fue cómo hacer algo que se sienta muy auténtico, muy colombiano, pero con una producción muy grande para demostrarle al mundo que América Latina, que Colombia, somos más allá de narcotraficantes, violencia, dictaduras... Las mismas historias de siempre”.



▲ En un museo de la capital colombiana, realizadores, miembros del elenco e invitados especiales, entre ellos familiares del autor y el

presidente izquierdista Gustavo Petro, vieron el primer capítulo durante una proyección especial. Foto cortesía de Netflix

11 Miércoles de diciembre

tv.unam.mx
f X @ y d j

<p>14:30 La UNAM responde Con Rosa Brizuela El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional</p>	
<p>15:00 52º FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO Gato negro, No Jazz Band Cuarteto que aborda el misticismo y las caravanas del swing</p>	
<p>19:00 LOS MITOS VIKINGOS La maldición del anillo El universo de la mitología nórdica: las historias, personajes y símbolos que definieron la cosmovisión de los vikingos</p>	<p>Los mitos vikingos</p>
<p>20:30 #EnTrending Con Alberto García y Renata Méndez La mirada periodística de los jóvenes sobre las tendencias en las redes sociales</p>	<p>#EnTrending</p>
<p>22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: FRANK SINATRA Repentinamente De Lewis Allen (Estados Unidos, 1954)</p>	

IZZI - TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

Últimas funciones del 2024 en Tlalnepantla Teatro Gran Recinto

veintidós veintidós

Domingo 22 de diciembre
6:00 p.m.

¡A Vivir!
Odin Dupeyron

Jueves 26 de diciembre
7:00 p.m.

esto sé UNA BATALLA CONTRA
EL EXCESO DE PENSAMIENTO MÁGICO

Viernes 27 de diciembre
7:00 p.m.

LA CHINA ES EL PILAR DE MÚLTIPLES MEDALLAS PARA MÉXICO

Enseñar es mi adicción; rodearme de atletas me causa felicidad: Ma Jin



ADRIANA DÍAZ REYES

Cuando la entrenadora china Ren Shao Fen descubrió a Ma Jin a los siete años, de inmediato reconoció a una clavadista en estado natural. Tenía una figura espigada que contrastaba con su fuerza muscular: una candidata a brillar en un país donde los saltos ornamentales son parte de sus múltiples tradiciones.

“La verdad no me gustaba lanzarme del trampolín, me daba mucho miedo”, recuerda la entrenadora.

“Entré porque se me facilitaba por haber practicado ballet y me gustaban los viajes que hacíamos. Soy una persona muy terca y aunque nunca sentí mucha pasión por los saltos, tengo una adicción a ser siempre la mejor en cualquier cosa que haga”, contó a *La Jornada* la instructora, pieza clave en la conquista de cuatro medallas olímpicas para México, además de decenas más en Mundiales, Juegos Centroamericanos y Panamericanos.

Aunque tenía la capacidad para llegar a unos Olímpicos, el sueño de Ma Jin no era subir al podio. Ganó

algunas medallas a escala nacional e internacional, pero decidió retirarse de las competencias cuando apenas tenía 17 años.

“Creo que esa siempre fue mi vocación, enseñar a otros. Estar rodeada de atletas me da mucha felicidad, me causa adicción, porque me gusta mostrarles todo lo que yo aprendí cuando fui atleta.”

Cuando aterrizó en México en 2003, a través de un programa de cooperación del gobierno de Pekín, Ma Jin casi no comprendía el español. Tres meses antes se preparó con un curso exprés en China, pero no fue suficiente para comunicarse de manera fluida.

“Al principio sólo me quería quedar uno o dos años, pero luego conocí a Rommel Pacheco y a Paola Espinosa y decidí quedarme porque tenían mucho talento”, relató la asiática, quien suplió a Francisco Rueda como entrenadora de los clavadistas.

Cinco años después de llegar a territorio nacional, consiguió la primera medalla con una de sus atletas: Espinosa, bronce en clavados sincronizados en plataforma de

10 metros en los Juegos de Pekín 2008 (junto con Tatiana Ortiz). En Londres 2012 Paola cosechó su segunda presea junto con Alejandra Orozco, plata en la misma prueba. Recientemente, Osmar Olvera, su alumno más adelantado, obtuvo bronce en trampolín de tres metros y plata en la modalidad sincronizada en París 2024.

“Le tengo mucho amor a México, un arraigo que se refleja en los resultados obtenidos. Tengo muchas anécdotas que contar, una de las más felices fue cuando Paola le ganó a Chen Ruolin en el Mundial 2019; fue un resultado especial porque ella era alumna de mi antigua entrenadora.”

El prestigio de Ma Jin ha llamado la atención en otros países, desde donde le han ofrecido atractivos contratos para convertirse en su entrenadora nacional. Todas las ha rechazado, incluso cuando vivió su momento más difíciles durante la administración de Ana Guevara en Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) por el conflicto con las disciplinas acuáticas.

“Siempre que salimos a otros paí-

ses me hacen invitaciones, la más reciente fue en el Mundial Juvenil en Río de Janeiro en noviembre pasado. Decidí quedarme en México, porque tengo mucho apoyo ahora que llegó Rommel a la Conade y quiero mucho a los cinco niños que ahora están a mi cargo. Comenzar de nuevo sería muy complicado, ya no estoy tan joven.”

El oro era nuestro

Ya pasaron cuatro meses desde que Olvera y Juan Manuel Celaya ganaron la medalla de plata olímpica en París; una presea que, para ella, debió ser dorada.

“El oro era de México, todo el mundo lo sabía, incluso los chinos, quienes se llevaron el primer lugar. Varios entrenadores me lo comentaron también y eso nos deja satisfechos con su desempeño. Si uno de los jueces nos hubiera dado 0.5 puntos más en el último clavado seríamos monarcas”, aseguró.

A la par de entrenar a los subcampeones, Ma Jin forja la carrera de cinco nuevos talentos de los saltos ornamentales, quienes la han

▲ La entrenadora trajo su pasión a México en 2003 y desde entonces ha llevado a varios clavadistas al podio olímpico. Foto Cristina Rodríguez

obligado a modernizarse. “Los clavados evolucionan y si te quedas atrás pierdes tu lugar en la élite. Ya no se puede entrenar como antes y debo actualizarme, porque los chicos de ahora no piensan como hace 10 años”.

Vencer a sus paisanos es posible

Aunque en Juegos Olímpicos los clavadistas mexicanos no han conseguido vencer a los chinos, en otras competencias sí ha sido posible.

“No son invencibles, porque Rommel y Paola ya los derrotaron en mundiales. Lo que se tiene que hacer es pulir de forma minuciosa todos los detalles en cada clavado para superarlos. Osmar es un candidato para conseguirlo, es muy joven y tiene todas las herramientas necesarias para ser campeón.”



DESIGNAN A CÁCERES Y RAMOS PARA DUELOS FINALES

“Un despropósito”, pensar que se ayuda al América: ex árbitros

ALBERTO ACEVES

El arbitraje implica dar sentido a la duda, defender la premisa original de sancionar infracciones y hacer valer las reglas del juego. La idea de que esa labor favorece al América en finales genera preguntas y suspicacias sobre el juicio de los silbantes. Pocos equipos entienden el criterio en que se basa la aplicación del reglamento. Cruz Azul acusó al árbitro Adonai Escobedo el domingo de una acción deliberada en su eliminación ante las Águilas, al no señalar un penal en favor de la misma manera en que lo hizo en contra. Hace seis meses, la historia fue la misma.

Los violentos reclamos de directivos e integrantes del cuerpo técnico de La Máquina, en el pasillo que conecta a los vestidores del estadio Ciudad de los Deportes, fueron documentados por la Comisión Disciplinaria y generaron a su vez la defensa de varios ex silbantes sobre su gremio. “Es un despropósito decir que el América está en la final por ayuda de los árbitros”, responde el ex colegiado Francisco Chacón sobre el compilado de videos que circula en redes sociales de recientes decisiones controvertidas.

Como en junio de este año en el estadio Azteca, cuando el silbante Marco Antonio Ortiz contravino la opinión de sus asistentes en el VAR y marcó un polémico penal que le dio el título a las Águilas, la final de este torneo no está lejos de la sospecha. La protesta de Cruz Azul recoge una imagen de la posición de dos jugadores americanistas en campo rival, segundos antes de la reanudación del juego tras el empate 3-3 en la semifinal de vuelta. “El VAR pudo haber intervenido y no lo hizo”, reconoce Chacón luego de que dicha omisión desencadenara el 4-3 y definiera el pase a la serie por el título contra el Monterrey.

La Comisión de Árbitros difundió el lunes los audios y videos del penal sancionado por Escobedo, en una acción en la que el argentino Carlos Rotondi carga por la espalda a Erick Sánchez. Pero no ofreció detalles de una falta parecida de Néstor Araujo sobre el delantero de La Máquina, Gabriel Toro Fernández, ni del incumplimiento de la regla 8, correspondiente al comienzo y reanudación del partido. “Cuando un equipo marque un gol, el adversario reanudará el juego con un saque inicial”, refiere el documento, por lo que en caso contrario “se repetirá la jugada”.

En Cruz Azul consideran que nada de lo que ocurrió fue casual. “Opinar sobre eso no aporta ya nada, no cambiará las cosas de como están”, argumenta el ex internacional Edgardo Codesal tras varios años de escuchar la misma sentencia sobre un presunto favorecimiento hacia el actual bicampeón. Como él, otros silbantes coinciden en que el VAR no está capacitado para revisar la invasión de uno o más elementos en un saque inicial, aunque “en la última jugada le jugó una mala pasada (a Escobedo), porque es polémica”, sostiene Eduardo Brizio, mientras el América, finalista, desestima cualquier tipo de cuestionamiento.

“Nos da igual lo que digan”

Desde el lunes que la Liga Mx anunció su cambio de sede al estadio Cuauhtémoc, el plantel que dirige el brasileño André Jardine prepara su tercera final consecutiva sin detenerse en lo que acusan otros del arbitraje. “Nos da igual, que digan lo que quieran. Para mí, eso es irse a la fácil”, dice el mediocampista español Álvaro Fidalgo, en las horas previas a su primer enfrentamiento con el Monterrey en la ciudad de Puebla.

Como en el fútbol la polémica se

▲ El silbante Adonai Escobedo sigue en el ojo del huracán, tras su polémica actuación en la semifinal del domingo entre americanistas y cruzazulinos.

Foto tomada del Facebook del árbitro

renueva en cada partido, la designación de los silbantes adquirió desde ayer mayor relevancia. La Comisión de Árbitros informó que Víctor Cáceres y César Ramos, ambos con gafete FIFA, dirigirán los partidos de ida y vuelta de la final del fútbol mexicano, respectivamente, debido a su desempeño durante la fase regular. Marco Antonio Ortiz, señalado hace seis meses y quien también se perfilaba en la terna, quedó fuera.

“Este fenómeno del famoso ‘Ódime más’ confirma el modelo de entretrenimiento por el que *El Tigre* Azcárraga tomó este equipo, es su razón de ser”, explica el doctor Hugo Sánchez Gudiño, investigador en la UNAM, sobre un estigma que ha acompañado a las Águilas a lo largo de su historia. Más que afectar en algo su procedimiento, la Comisión Disciplinaria prepara una multa económica a Cruz Azul por los incidentes en la semifinal de vuelta y los insultos en contra del arbitraje.

Aficionados amenazan con portazo en el estadio Cuauhtémoc

DE LA REDACCIÓN

Mientras decenas de personas acamparon el lunes en las taquillas del estadio Cuauhtémoc, en Puebla, en busca de un boleto para la final de ida de la Liga Mx entre América y Monterrey, ayer comenzó la preventa de entradas a usuarios con membresía y abonos semestrales a través de la plataforma Boletomóvil, lo que provocó molestia y la advertencia de un posible portazo.

“El lunes nos dijeron que a las 11 de la mañana nos iban a dar boletos, pero apenas pegaron un papel de que no había servicio en taquilla. Si no abren, vamos a tener que dar portazo en el estadio el día del partido para poder entrar”, advirtió uno de los seguidores formados a las afueras del inmueble, luego de varias horas sin tener una información oficial del equipo.

A pesar de que el proceso de distribución de entradas dio comienzo en la tarde, algunos sitios de reventa como StubHub ofrecieron a los aficionados de las Águilas y Rayados localidades en todas las zonas del Cuauhtémoc, con precios que iban de 3 mil 906 pesos en la zona más alta y alcanzaron un tope de 20 mil 375 en plateas.

Los pases más accesibles en el sitio Boletomóvil tuvieron de base la rampa sur, donde por cada uno se pagaba mil 700 pesos. En el caso de los sectores más cercanos al terreno de juego —plateas oriente y poniente—, los asistentes a la final pagaron 3 mil 400, casi una sexta parte de lo que piden los comerciantes de manera ilegal. La venta al público en general comenzará hoy, debido a un retraso ocasionado por el cambio de sede a la ciudad de Puebla.

“¡Portazo, portazo!”, gritó el grupo de personas reunido en el Cuauhtémoc al ser notificado del procedimiento acordado con el club. En redes sociales circularon varios videos en los que se observa el diálogo entre autoridades y aficionados. “Venimos a quedarnos desde el lunes, ¿ahora qué hago? No se vale”, reprocharon varias personas.

“

Acamparon afuera del inmueble, pero no hubo venta en la taquilla



NORUEGA ANUNCIA ABSTENCIÓN

Pese a críticas, Arabia Saudita será ratificada hoy para la Copa Mundial de 2034

AP Y AFP
GINEBRA

La Copa Mundial de 2034 en Arabia Saudita será ratificada hoy, aunque el proceso ha sido muy criticado y puesto en tela de juicio por sus procedimientos y falta de respeto a los derechos humanos en ese país.

La Federación de Fútbol de Noruega prevé abstenerse de dar su aprobación con el argumento de que la FIFA ha hecho muy poco para proteger los derechos humanos en torno del certamen.

“Las propias directrices de la FIFA sobre derechos humanos y diligencia debida tampoco han sido adecuadamente integradas en el proceso, lo cual eleva el riesgo de violaciones a los derechos humanos”, dijo en un comunicado Lise Klaveness, presidenta de la federación noruega.

Las 211 federaciones que integran la FIFA celebran hoy una reunión en línea para ratificar la decisión de otorgar a Arabia Saudita el Mundial de 2034 y conceder la edición de 2030 a un proyecto de seis naciones (España, Portugal, Marruecos, Uruguay, Argentina y Paraguay).

Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay presentaron una candidatura conjunta para albergar la Copa de 2030 en 2022. Sin embargo, la FIFA anunció en 2023 que esos países de Sudamérica recibirán sólo un partido cada uno de ese Mundial para conmemorar el centenario del torneo, antes de que la acción se traslade a Marruecos, España y Portugal.

“La votación de este miércoles no es sobre quién obtiene las Copas del Mundo 2030 y 2034, eso ya ha sido decidido”, reconoció Klaveness, quien añadió que la aprobación del

organismo rector del fútbol sin una votación detallada “no se alinea con los principios de un sistema de gobernanza sólido y predecible”.

El año pasado, la FIFA configuró las contiendas para que se presentara sólo una candidatura para cada Mundial, limitando las críticas externas, mientras el organismo y su presidente Gianni Infantino continuaban construyendo lazos financieros y políticos más profundos con Arabia Saudita.

El reino árabe tiene un plan de construcción colosal de estadios, hoteles y sistemas de transporte para la Copa del Mundo, que dependerá en gran medida del trabajo de los migrantes.

Esto genera preocupaciones de que la FIFA está invitando a una repetición de los desafíos y muertes que enfrentaron trabajadores en Qatar durante los preparativos para albergar la edición de 2022.

Noruega y Klaveness también presionaron a la FIFA y a Qatar antes de ese torneo.

La evaluación interna del rector del balompié sobre la oferta saudita calificó el torneo de un riesgo elevado, aunque con “oportunidades significativas para un impacto positivo en los derechos humanos”, lo que según algunos activistas no fue sino un intento por encubrir los problemas reales.

Un informe sobre derechos humanos en Arabia Saudita, encomendado por la FIFA, fue encargado a un despacho de abogados estrechamente vinculado al reino, y comprometió a los organizadores de la Copa a trabajar sólo con agencias nacionales aprobadas por el Estado más la Organización Internacional del Trabajo respaldada por la ONU.

Mientras tanto, un nuevo documental en Netflix consagrado al

▲ El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, a la izquierda, está en el centro de la polémica al otorgar el Mundial a un país señalado de no respetar los derechos humanos. Foto Ap

fútbol saudita saca a la luz estadios llenos y estrellas mundiales del balón, pero está en duda su eventual influencia en un lavado de imagen del emirato.

Repertida en seis episodios, *Saudi Pro League: Kickoff* se estrenó sólo tres semanas antes de la votación en el Congreso de la FIFA.

Esta elección constituirá una etapa crucial en la estrategia del príncipe heredero Mohammed bin Salmán, dirigente *de facto* del reino, que utiliza el deporte de mecanismo de refuerzo de la influencia de Arabia Saudita y para lavar la imagen en el exterior de este gigante del petróleo.



Real Madrid respira en Champions con triunfo 3-2 sobre el Atalanta

AFP
BÉRGAMO

El Real Madrid regresó al camino del triunfo en la Liga de Campeones de Europa tras sufrir dos derrotas consecutivas. El conjunto merengue, liderado por sus estrellas Jude Bellingham, Kylian Mbappé y Vinicius Jr tomó un respiro ante las posibilidades de quedar fuera del torneo al ascender con la victoria al lugar 18 con nueve unidades.

Mbappé, quien fue sustituido en la primera mitad por problemas musculares, abrió el marcador al minuto 10 tras vencer con un remate cruzado al portero Marco Carnesecchi. Pero instantes después, el belga Charles de Ketelaere empató el duelo con un penal.

“Tiene una sobrecarga, una molestia en el isquiotibial. Hay que observarlo en los próximos días. No parece serio, pero ha tenido que parar, porque no podía correr, le molestaba un poco. Así que preferimos cambiarlo”, afirmó el técnico italiano del Real Madrid, Carlo Ancelotti al finalizar el cotejo.

En la segunda mitad, el brasileño Vinicius Jr aprovechó un mal rechazo de la defensa rival para marcar el segundo tanto, al minuto 56, con un remate cruzado.

Esa anotación dejó noqueados a los italianos, que se vieron sorprendidos tres minutos después con un gol del inglés Jude Bellingham, quien marcó después de recortar a un defensor para rematar al poste izquierdo.

El Atalanta buscó evitar la derrota con un tanto del nigeriano Ademola Lookman, pero no fue suficiente para lograr el cometido, puesto que en los últimos minutos del encuentro, el portero merengue Thibaut Courtois salvó a su equipo del empate en dos ocasiones, al rechazar los disparos del serbio Lazar Samardzic.

“Estamos un poco decepcionados, pero esta derrota nos hará progresar, todavía nos faltan algunos pequeños detalles para estar al nivel de un equipo como el Real Madrid, aprenderemos de esta derrota”, aseguró Gian Piero Gasperini, estratega del Atalanta.

A falta de dos jornadas de finalizar la fase regular, el Real Madrid



escaló al lugar 18, pero lejos aún de los ocho primeros sitios que clasifican directo a octavos de final, mientras el Atalanta descendió hasta la novena posición con 11 puntos.

Chucky Lozano se despidió del torneo europeo

En otro duelo, el delantero mexicano Hirving Lozano disputó su último partido en *Champions* con

el PSV Eindhoven antes de unirse a principios de 2025 al San Diego FC de la MLS de Estados Unidos.

El *Chucky* entró de cambio y no pudo evitar la caída de su equipo 1-0 ante el Stade Brestois de Francia, con lo cual se ubica en el sitio 21.

En otros resultados, el Liverpool mantuvo su paso perfecto en el certamen al imponerse 1-0 al Girona, gracias a un tanto del egipcio Moha-

El inglés Jude Bellingham, al centro en el remate, selló el encuentro de los merengues con la victoria al anotar el tercer gol de los madridistas. Foto Afp

med Salah, mientras el Leverkusen superó 1-0 al Inter de Milán, el PSG goleó 3-0 al Salzburgo y el Bayern Múnich apabulló 5-1 al Shakhtar Donetsk.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.54	20.68
Euro	21.22	21.23

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.95%
Cetes 91 días	9.80%
TIEE 28 días	10.43%

Inflación	
Noviembre	0.44%
De nov. 2023 a nov. 2024	4.55%
Reservas internacionales	
228 mil 753.3 mdd al 6 de diciembre de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	68.59	+0.25
Brent	72.19	+0.05
Mezcla mexicana	63.88	+0.07

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	51 mil 377.28 unidades
Variación puntos	-813.4
Variación por ciento	-1.56

SON ELEMENTOS CLAVES DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Minerales críticos, nuevo campo de batalla económico entre potencias

Insólito escenario ante el inevitable fin del petróleo como combustible global

BRAULIO CARBAJAL

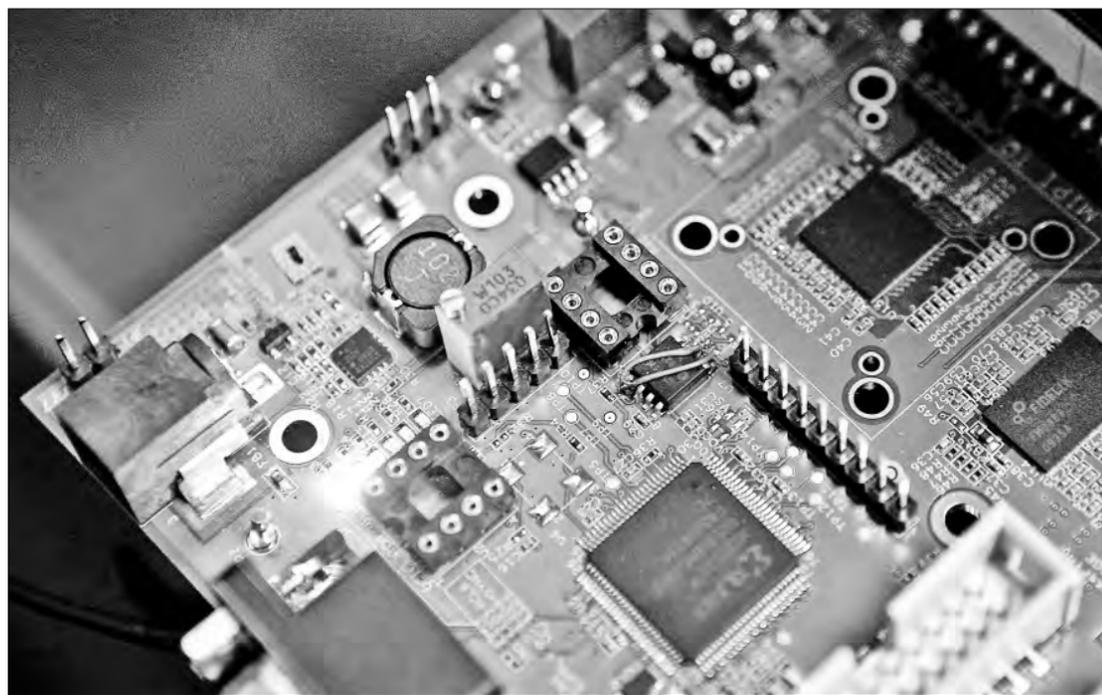
La nueva batalla entre las superpotencias económicas y políticas es por los minerales críticos o "tierras raras". Se trata de materiales indispensables para la producción de baterías, componentes de alta tecnología y la industria militar. Este mes, China anunció que dejaría de vender algunos de estos recursos a Estados Unidos, en respuesta a la amenaza del próximo presidente de esa nación, Donald Trump, de imponer aranceles al país asiático en cuanto tome posesión, el 20 de enero.

Durante más de un siglo las potencias económicas se enfocaron en una constante lucha por el petróleo, lo que desencadenó numerosos conflictos tanto bélicos como diplomáticos alrededor del mundo; el panorama global ha cambiado y ahora las dos economías más grandes del mundo: Estados Unidos y China, han trasladado la batalla a otro campo, en el que las tierras raras y minerales críticos son el centro de la disputa.

En la última década, el concepto "tope del petróleo", que hace referencia al momento en que la humanidad llegará a la capacidad máxima de extracción de crudo para luego ir en caída de forma irreversible, es un tema de todos los días, y de acuerdo con un informe reciente de la Agencia Internacional de Energía, sin bien no se sabe con certeza la fecha, "probablemente" entre 2029 y 2030, la demanda y el consumo cambien claramente.

Lo anterior, a consecuencia de que la era del petróleo como gran movilizador del mundo llegará a su fin debido a la aparición de otros minerales estratégicos asociados al almacenamiento energético entre ellos litio, cobalto y grafito, a lo que se suma una serie de "tierras raras" (denominación que se da a 17 elementos químicos escasos en el planeta), incluido el boro, indispensable para la fabricación de motores y baterías.

De acuerdo con la Comisión Europea, se estima que la demanda de tierras raras se multiplicará por 10 entre 2020 y 2050 y que Europa y Estados Unidos necesitarán aproximadamente 60 veces más litio para cubrir la demanda de autos eléctricos, y 15 veces más cobalto,



clave en la fabricación de motores de aviones, imanes, herramientas de molienda y corte, así como dispositivos médicos y prótesis para alcanzar sus objetivos de descarbonización fijados para ese mismo periodo.

Uno de los mayores temores en la actualidad, sobre todo después de lo acontecido con las materias primas a raíz de la pandemia de covid-19 y la guerra ruso-ucrania, de acuerdo con la consultora Statista, es la eventual escasez de minerales estratégicos para la transición energética mundial, cuya producción actual está dominada por un puñado de países, entre los que destaca China.

Las llamadas tierras raras, señala un reporte publicado por BBVA Research esta semana, se utilizan ampliamente en una variedad de aplicaciones, incluido el almacenamiento de energía, los imanes permanentes con aplicaciones de defensa y para motores de vehículos eléctricos (incluidos los híbridos) y turbinas eólicas.

De acuerdo con información del Banco Mundial, China es el líder en la producción de al menos 15 de los 50 minerales que EU considera "críticos" para la transición energética, además de que satisface cerca de 95 por ciento de la demanda estadounidense y europea de tierras raras. A China se le

agregan países de África, como la República del Congo—aliada del gigante asiático—, que cubre 70 por ciento de las necesidades globales de cobalto.

En tanto, en América Latina, países como Argentina y Chile son responsables de alrededor de un tercio de la producción global de litio, mineral llamado a ser el petróleo del futuro por su importancia en la fabricación de las baterías para los autos eléctricos.

Algunos de los minerales considerados "críticos" por EU son: aluminio, cobalto, fluorita, cobre, grafito, níquel, litio, tierras raras, tungsteno, arsénico, berilio, bismuto, germanio, hafnio, magnesio, niobio, platino, tantalio, titanio, vanadio, circonio, cesio, cromo, indio, rubidio, samario, telurio y zinc.

“La demanda de tierras raras se multiplicará por 10 entre 2020 y 2050”

◀ En la disputa comercial que mantienen Estados Unidos y China han aplicado controles de exportación a chips y metales raros. Foto Afp

que el gobierno estadounidense impuso al gigante asiático, las cuales impedirán vender a China 24 tipos de máquinas para la manufactura de semiconductores, así como tres programas de *software* considerados críticos para este rubro industrial.

Sin embargo, apuntó, algunos investigadores han descubierto que el impacto real de los controles de exportación de China ha sido insignificante, dado que la participación de China en las importaciones totales estadounidenses de estos productos básicos no ha cambiado significativamente hasta el momento. Es decir, EU le sigue comprando estos minerales.

El fracaso de estos controles de exportación chinos, expone el análisis de BBVA, plantea dudas sobre la eficacia de prohibiciones similares a las exportaciones de tierras raras para contrarrestar la nueva ola de aranceles que se prevén a China con el próximo presidente de EU, Donald Trump.

“El presidente electo Trump no tiene ningún interés en la campaña global contra el cambio climático ni en la transición energética verde asociada; por tanto, es poco probable que una prohibición de las exportaciones de tierras raras le perjudique o le impulse a reconsiderar su política arancelaria”, apuntó el banco.

Enfatizó en que el dominio de la nación asiática en esos minerales se debe principalmente a su capacidad para producirlos a precios más bajos. “Si China impusiera restricciones estrictas a las exportaciones, elevaría los precios globales y alentaría a otros países a aprovechar sus propias reservas”, puntualizó.

Según estimaciones del Banco Mundial, las reservas mundiales de tierras raras ascienden aproximadamente a 130 millones de toneladas métricas, de las cuales una tercera parte se encuentran en China, que lidera el *ranking* con aproximadamente 44 millones de toneladas. Vietnam y Brasil completan el podio, ambos países con más de 21 millones, cada uno.

De acuerdo con el Servicio de Geología de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés), el país depende de las importaciones para más de la mitad del consumo previsto de productos de minerales considerados "críticos" para los próximos 49 años. Actualmente Estados Unidos produce sólo 4 por ciento de su demanda de litio, 13 por ciento de la de cobalto, y 0 por ciento de la de níquel y cobalto, minerales clave en la fabricación de autos y demás productos eléctricos claves para la transición.

EU vs. China

El área de estudios de BBVA destaca que actualmente China domina la producción y el procesamiento de elementos de tierras raras, ya que ese país alberga algunas de las formaciones geológicas que contienen las más productivas y de menor costo de extracción.

Aprovechando su dominio en estos elementos, destacó el banco, China anunció controles de exportación de galio, germanio y grafito en julio y octubre de 2023 como parte de una respuesta de "ojo por ojo" al embargo cada vez mayor de Estados Unidos sobre semiconductores avanzados.

La medida anunciada por la Cámara de Comercio de China responde a una serie de restricciones

BAJA EL ÍNDICE DE CONFIANZA

Temor entre los consumidores mexicanos por el regreso de Trump

Influirán desaceleración y cambio de políticas comerciales: analista

CLARA ZEPEDA

En noviembre, los consumidores mexicanos expresaron un notorio pesimismo sobre el entorno actual y futuro del país y de sus hogares, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Tras las elecciones en Estados Unidos en noviembre, en las que resultó ganador Donald Trump, quien ha amenazado a México con deportación masiva de migrantes y la aplicación de aranceles, entre otras acciones, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) se ubicó en 47.7 puntos en noviembre, una caída de 1.8 puntos respecto al mes previo.

En octubre, en medio del cambio de administración en México, ese indicador tuvo un descenso récord, con caídas mensuales en cuatro de los cinco componentes que lo integran y el restante no creció.

En noviembre de 2024 descendieron la confianza y la esperanza en una mejor situación económica en el hogar (2.2 puntos) y en el país (3.4 puntos) para los próximos 12 meses, y la posibilidad de que los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, compren muebles, televisor, lavadora y

otros bienes duraderos no mostró crecimiento.

Los datos que arrojó la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor a 2 mil 336 viviendas urbanas a escala nacional, que elaboran en conjunto el Inegi y el Banco de México (BdeM), reflejan que el ICC se desaceleró 0.5 puntos anual en noviembre, luego de una baja de 3.4 puntos del mes previo.

El índice de confianza se alejó del repunte observado en octubre y muestra preocupaciones sobre el entorno económico del país a medida que se acerca el fin de año. Asimismo, refleja un incremento de las restricciones para el consumo a corto plazo, luego una menor calificación de las posibilidades actuales de compra comparadas con las de hace un año.

“Hacia delante será importante destacar tanto factores a favor, como una mayor estabilidad de los precios (inflación de noviembre) o un mercado laboral robusto, como los negativos, que podrían deteriorar la opinión de los consumidores, entre ellos una desaceleración económica, así como una mayor preocupación en torno a las políticas comerciales entre Estados Unidos y México”, explicó Rosa Rubio, analista económica de Monex.



Sufrieron delitos un tercio de los negocios del país en 2023

CLARA ZEPEDA

Casi uno de cada tres negocios en México (27.2 por ciento) fue víctima de al menos un delito durante 2023; es decir, 1.3 millones de unidades económicas de un total de aproximadamente 4.8 millones, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esto equivale a una tasa de 2 mil 722 víctimas por cada 10 mil unidades económicas y muestra un incremento respecto al 24.6 por ciento de 2021.

El Inegi estimó que se cometieron 2.9 millones de delitos que afectaron a 1.3 millones de unidades económicas.

Al dar a conocer, como cada dos años, la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (EN-VE), el instituto detalló que uno

de cada cuatro delitos contra las empresas en el país se relacionan con extorsión directa.

A este 25 por ciento se suman los asaltos con robo de mercancías, dinero, insumos y otros bienes, con 16 por ciento. Esos dos delitos suman 42 por ciento de los que sufren las unidades económicas del país, detalló Adrián Franco, vicepresidente del Inegi, en conferencia de prensa.

Durante 2023, se cometieron 747 mil extorsiones. De ellos, 113 mil se cometieron en la calle o en el establecimiento o constituyeron cobro de piso. En 67 por ciento de los casos se entregó lo solicitado.

Mientras, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) pidió al gobierno federal “poner punto final” al robo a transporte de carga y denunció que cada vez más delitos se cometen con violencia.

▲ Las empresas mexicanas gastaron el año pasado 67 mil 200 millones de pesos en medidas de seguridad, pero sólo denunciaron 12.2 por ciento de los delitos cometidos contra ellas. Foto La Jornada

“No hay México seguro sin carreteras seguras”, expresó Alejandro Malagón Barragán, presidente de la Concamin durante la entrega del distintivo de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga.

Recordó que este sector movilizó 60 por ciento de las mercancías e insumos que se transportan por territorio mexicano, pero los robos “impactan tanto las cadenas de suministro como a las familias que dependen de ellas”.

Con información de Alejandro Alegría

Caen habilidades lectora y de cálculo en países de la OCDE

DE LA REDACCIÓN

Las competencias de comprensión lectora y matemática de los adultos han sufrido un notable retroceso o estancamiento a lo largo de la última década en la mayoría de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de acuerdo con la segunda evaluación del organismo.

Finlandia, Japón, Países Bajos, Noruega y Suecia fueron los países con mejores resultados, mientras Chile, Corea, Croacia, España, Francia, Hungría, Israel, Italia, Lituania, Polonia y Portugal se sitúan sistemáticamente por debajo del promedio de la OCDE en todas las categorías de competencias.

En 2023, Singapur y Estados Unidos estaban respectivamente en el extremo más alto y más bajo

en competencias de lectura y capacidad de cálculo.

La evaluación midió las competencias de aproximadamente 160 mil personas de entre 16 y 65 años en 31 países y analizó cómo se utilizan en el trabajo la comprensión lectora, la capacidad de cálculo y la resolución de problemas.

La finalidad de la Evaluación fue aportar datos que demuestren que la adquisición y el uso de competencias mejoran las perspectivas de empleo y la calidad de vida, además de impulsar el crecimiento económico.

Sólo Finlandia y Dinamarca lograron avances notables

A pesar de los esfuerzos realizados por los gobiernos y las organizaciones sociales para reforzar los sistemas de educación y forma-

ción de adultos durante la década reciente, sólo se han observado mejoras significativas en Finlandia y Dinamarca.

Los descensos en comprensión lectora y matemática son generalizados entre los adultos con nivel educativo bajo, y en la mayoría de los países las competencias siguen estando muy condicionadas por el estrato social.

En cuanto a la capacidad matemática, ocho países mejoraron sus puntuaciones medias, con Finlandia y Singapur a la cabeza. No obstante, en la mayoría de los países disminuyó la competencia en lectura y capacidad de cálculo de 10 por ciento de la población con peor nivel.

Al mismo tiempo, los resultados de 10 por ciento de la población con mayor nivel han mejorado, por lo que se han acentuado las des-

igualdades de competencias en los países.

En el descenso de los niveles de competencia subyace un aumento de las desigualdades en cada país. En muchos de ellos, los adultos con peores resultados fueron los que experimentaron mayores descensos en sus competencias de comprensión lectora.

Uno de cada cinco adultos sólo es capaz de comprender textos sencillos o resolver operaciones aritméticas básicas.

Como el nivel de comprensión lectora ha descendido más entre los hombres que entre las mujeres, en muchos países se ha reducido la disparidad de género a este respecto.

Por otra parte, los hombres siguen superando a las mujeres en capacidad de cálculo y resolución adaptativa de problemas.

A su vez, los adultos nacidos en

un país extranjero tienen menor nivel de competencias que los adultos autóctonos en casi todos los países. En algunos de ellos el aumento de la proporción de adultos nacidos en el extranjero en la última década explica en parte el descenso de las puntuaciones medias obtenidas en comprensión lectora.

“Los adultos con mayores competencias en matemática tienen más probabilidades de trabajar, de ganar un salario más alto y de disfrutar de mejor salud y satisfacción con su vida que los menos dotados de estas competencias”, declaró Mathias Cormann, Secretario General de la OCDE.

“Esta evaluación subraya la necesidad urgente de reconsiderar a profundidad el modo en que los países promueven el desarrollo de competencias fundamentales. Ahora que la tecnología está redefiniendo muchos empleos, estas competencias son más importantes que nunca para encarar el mundo laboral del mañana.”



No habrá ganadores en una guerra mercantil: Xi Jinping

AFP Y XINHUA
PEKÍN

El presidente chino, Xi Jinping, advirtió ayer que una guerra comercial con Estados Unidos “no tendrá ganadores”, informó la prensa estatal, en anticipo de la vuelta a la Casa Blanca de Donald Trump.

En su anterior mandato, el magno republicano lanzó una dura ofensiva comercial contra China y ha prometido imponer aranceles todavía mayores a la segunda economía mundial una vez asuma la presidencia en enero.

“Las guerras arancelarias, comerciales y tecnológicas son contrarias a las tendencias históricas y a las reglas económicas y no tendrán ganadores”, declaró Xi durante un encuentro con jefes de instituciones financieras multilaterales en Pekín, según una transmisión de la estatal CCTV.

“China quiere mantener el diálogo con el gobierno estadounidense, expandir la cooperación, gestionar las diferencias y promover las relaciones China-Estados Unidos en una dirección estable, sana y sostenible”, afirmó Xi.

La gran economía asiática atraviesa un periodo de letargo después del levantamiento de las restricciones impuestas durante el covid-19 y no acaba de recuperarse como esperaba.

Las autoridades prevén para este año un crecimiento de alrededor de 5 por ciento del producto interno bruto (PIB), a pesar de la débil demanda interna, el alto desempleo y una prolongada crisis en el sector inmobiliario.

En este sentido Xi dijo en esta reunión que China tenía “plena confianza” en alcanzar su objetivo de crecimiento de 2024, según CCTV.

Según Xi, tras más de 40 años de desarrollo sostenido y rápido, la economía china ha iniciado una etapa de desarrollo de alta calidad, contribuyendo con cerca de 30 por ciento del crecimiento económico mundial.

Inteligencia y sangre fría ante amenazas comerciales: Ebrard

BRAULIO CARBAJAL

México actuará con inteligencia, conservará la sangre fría y se defenderá de Donald Trump, aseguró Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE), al ser interrogado sobre la postura que asumirá el país frente a la serie de declaraciones intervencionistas y amenazas arancelarias lanzadas recientemente por el próximo presidente de Estados Unidos.

“Somos un país libre e independiente. Siempre vamos a conservar la sangre fría, siendo inteligentes y sin perder de vista lo que buscamos: proteger el comercio entre ambos países. Son millones de dólares y empleos los que están en juego. México va a defenderse”, aseguró Ebrard luego de participar en la entrega del Premio IMPI a la Innovación Mexicana 2024.

Donald Trump, como próximo presidente de EU, quiere imponer aranceles de 25 por ciento a México hasta que no se detenga el flujo de migrantes indocumentados y las importaciones de droga del crimen organizado; en tanto, el fin de semana, en una entrevista

televisiva, afirmó que su país subsidia al nuestro con casi 300 mil millones de dólares, para después sugerir que en todo caso se debería anexar como uno de los estados de esa nación.

Sobre estos aranceles, Ebrard Casaubón resaltó que con una medida de ese tipo, Trump le “haría la vida de cuadritos” a los consumidores y las empresas de su país, dado que, por poner un ejemplo, elevaría de manera importante los precios de los automóviles, toda vez que tres de las mayores armadoras de autos de Estados Unidos (General Motors, Ford y Stellantis) tienen plantas en México.

Pese a estas amenazas, el secretario de Economía confía en que ambos países llegarán a un acuerdo benéfico. “Ya nos estamos preparando para cuando se dé la reunión oficial... ya hemos avanzado mucho, pero no se los puedo decir ahorita”.

De acuerdo con información de la Oficina del Censo del Departamento de Comercio de EU, entre enero y octubre pasado México representó 15.9 por ciento del comercio total estadounidense, mientras Canadá tuvo 14.4 por ciento (637 mil 100

millones de dólares) y China, 10.9 por ciento (481 mil 800 millones de dólares).

México también continúa siendo el país que más le vende a Estados Unidos, con un total de 424 mil 400 millones de dólares durante los primeros 10 meses del año; sin embargo, Canadá siguió como el principal destino de las ventas de EU con 293 mil 300 millones de dólares, aunque cada vez más cerca de México, con 282 mil 500 millones.

Aumentar patentes

Durante su participación en el evento organizado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), Ebrard Casaubón aseguró que si México logra aumentar en cinco veces el número de patentes que se registran, se podría aumentar el producto interno bruto del país hasta en medio punto porcentual, siempre y cuando, éstas estén vinculadas a la economía.

Santiago Nieto, titular del IMPI, reveló que en 2024 se han otorgado 10 mil 300 patentes, de las cuales sólo 657 son mexicanas, es decir, únicamente alrededor de 5 por ciento.

Consumidores de EU pagarán por el alza en los aranceles, advierte Biden

AFP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo este martes que el programa económico de su sucesor, Donald Trump, es un “desastre”.

En un discurso en el que elogió su propio legado, Biden afirmó que la promesa de Trump de imponer altos aranceles a las importaciones es un “gran error” e instó al republicano a abandonar el recorte de impuestos que propuso.

Trump, que presidió el país entre 2017 y 2021, venció en las elecciones en noviembre en gran medida gracias a la insatisfacción de los estadounidenses con el alto costo de vida con el actual gobierno demócrata.

“Rezo a Dios para que el próximo presidente deseché el Proyecto 2025. Creo que sería un desastre económico para nosotros y para la región”, dijo Biden en un discurso en la organización Brookings Institution en Washington, en referencia a un plan formulado por los conservadores para un segundo gobierno de Trump.

Tosiendo con frecuencia debido a un resfriado, Biden alertó que serán los consumidores estadounidenses los que pagarán el precio de los aranceles que Trump ha prometido imponer a México, Canadá y China.

Juntos, son los tres mayores socios comerciales de Estados Unidos.

Ante una audiencia de economistas, Biden destacó la recuperación de la actividad estadounidense tras la pandemia, y sus grandes inversiones en tecnología e industria verde.

“El presidente electo Trump está recibiendo la economía más fuerte de la historia moderna, que es la envidia del mundo.”

Pueden descarrilar avances contra la inflación: Yellen

La secretaria del Tesoro, Janet Yellen, declaró que le preocupa que los planes de Trump de imponer amplios aranceles a las importaciones puedan descarrilar los avances en la contención de la inflación y elevar los costos para los hogares y las empresas.

Los planes de Trump de imponer nuevos aranceles de 60 por ciento a las importaciones chinas y de 10 a 20 por ciento a los bienes procedentes de otros lugares “elevarían significativamente los precios para los consumidores estadounidenses y crearían presiones de costos sobre las empresas”, expuso Yellen en un evento del Consejo de presidentes ejecutivos del *Wall Street Journal*.

“Así que tendría un impacto adverso en la competitividad de algunos sectores de la economía”, señaló.

“Es una estrategia que me preocupa que pueda descarrilar los progresos que hemos hecho en materia de inflación y tener consecuencias adversas sobre el crecimiento.”



Trump llama a Trudeau “gobernador” de Canadá

AFP
WASHINGTON

El futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se burló ayer del primer ministro Justin Trudeau, al decir que es el “gobernador” del “estado” de Canadá.

“Fue un placer cenar la otra noche con el gobernador Justin Trudeau del gran estado de Canadá”, publicó Trump en su plataforma Truth Social poco después de la medianoche.

“Espero volver a ver al gober-

nador pronto para que podamos continuar nuestras conversaciones profundas sobre aranceles y comercio, ¡y cuyos resultados serán realmente espectaculares para todos!”, agregó.

El comentario llega después de que, según la prensa estadounidense, Trump sugirió convertir a Canadá en el estado número 51 de Estados Unidos. Según Fox News, Trump dijo a Trudeau que si Canadá no puede asumir aranceles de 25 por ciento a sus exportaciones al país vecino, como amenaza con ponerle cuando asuma el cargo el

20 de enero, entonces debería ser absorbido por Estados Unidos.

Trump tiene por costumbre hacer declaraciones provocadoras, especialmente en las redes sociales, que pueden interpretarse como bromas o fanfarronadas. Durante su primer mandato habló de comprar Groenlandia a Dinamarca.

“¿Por qué estamos subsidiando a estos países?”, dijo Trump en una entrevista televisada que se emitió el domingo, refiriéndose a México y Canadá. “Si vamos a subsidiarlos, que se conviertan en un estado”, declaró a la NBC.

▲ Captura de pantalla de la cuenta de Donald Trump en la red Truth Social junto a una bandera canadiense. Foto Ap

Por otro lado, Trump dijo este martes en Truth Social que cualquier persona o empresa que invierta al menos mil millones de dólares en Estados Unidos “recibirá aprobaciones y permisos totalmente acelerados, incluidas, entre otras, todas las aprobaciones medioambientales”, sin dar más detalles.



MÉXICO SA

América Latina=desigualdad // “Cuento” de nunca acabar // Pobreza, deuda, concentración

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO SUCEDE CADA año, los informes sobre la circunstancia económica y financiera de América Latina y el Caribe dejan mucho que desear, pues describen una aparentemente insalvable realidad que parece permanente, intocada, en los que la norma es pobreza, deuda, concentración de ingreso y riqueza, a la par de políticas públicas –con recursos de la nación– siempre orientadas a beneficiar a una enriquecida minoría (convertida, dicho sea de paso, en motor de esos factores que parecen eternos en nuestra región) con la fábula del “goteo”.

EN ESTA OCASIÓN, la Cepal ha divulgado sus Perspectivas económicas de América Latina 2024, en el que destaca que la pobreza “sigue siendo alta” en la región, pues representa 26.8 por ciento de la población total, mientras la pobreza extrema “sigue afectando” a uno de cada 10 latinoamericanos. “La alta inflación ha exacerbado la situación de pobreza, ya que para las personas en extrema pobreza, el precio de la canasta de bienes consumidos fue 20 por ciento más alto en 2023 que en 2021, una diferencia mucho mayor que el aumento de 13.1 registrado en los niveles generales de precios de la región. Más de la mitad de los trabajadores siguen en empleos informales, con bajos salarios, seguridad social limitada y mayores vulnerabilidades para las mujeres y los jóvenes”.

EN EL CUENTO de nunca acabar, la Cepal reitera que los países de América Latina y el Caribe “necesitan ingentes recursos financieros para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, actualmente se estima que la brecha de gasto asciende, en promedio, a 99 mil millones de dólares anuales. La movilización de estos recursos requiere una estrategia coordinada de los sectores público y privado a niveles nacional, regional e internacional”, lo que se ha venido registrando, pero sin mayor impacto social, aunque sí, y de qué forma, en la constante acumulación de ingreso y riqueza de la misma minoría que supuestamente sería el factor determinante de beneficio para la mayoría. En los hechos, “la región enfrenta una brecha de financiamiento considerable, agravada por el contexto socioeconómico”.

ANTE TAL PANORAMA, la Cepal de nueva cuenta “recomienda” a los países latinoamericanos y caribeños “mejorar” la recaudación fiscal, la cual, en 2023, promedió 21.5 por ciento

del producto interno bruto en 2022, por debajo del 34 por ciento de la OCDE, “lo que limita la capacidad de los gobiernos para financiar las agendas de desarrollo”. Las estructuras tributarias regionales “se caracterizan por una gran dependencia de los impuestos indirectos (48 por ciento del total, principalmente el IVA), que tienden a ser más regresivos que los impuestos directos”, cuando las políticas “deberían centrarse en aumentar los ingresos procedentes del impuesto sobre la renta de las personas físicas, racionalizar los gastos fiscales, explorar fuentes de ingresos adicionales como los impuestos recurrentes sobre bienes inmuebles, los impuestos relacionados con la salud y el medio ambiente, fomentar una cultura de pago de impuestos y mejorar la administración tributaria. También debería mejorarse la eficacia del gasto: este tiende a ser de corto plazo y procíclico, disminuyendo durante las recesiones y aumentando en las recuperaciones”.

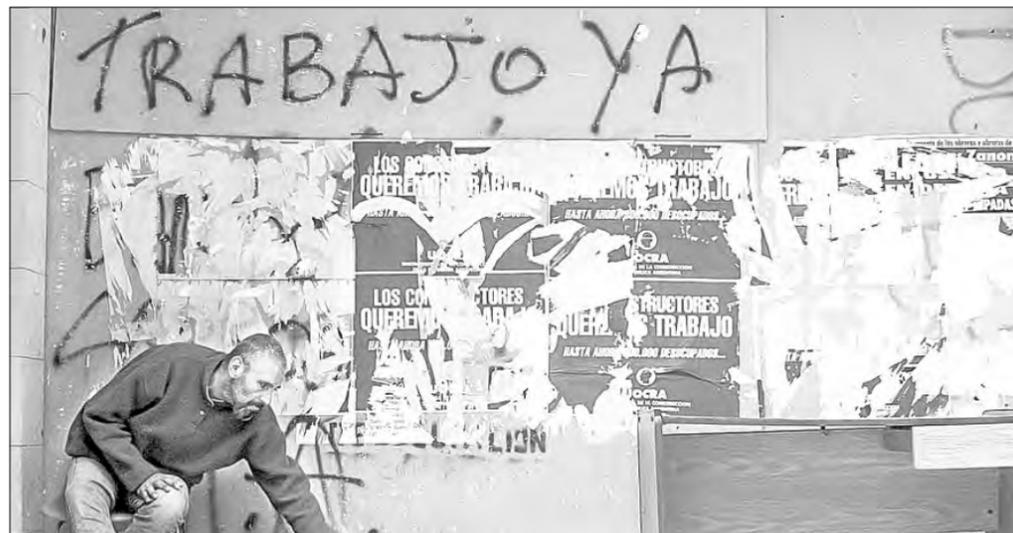
POR EL LADO de la deuda pública, el organismo especializado indica, una vez más, que el nivel regional se mantuvo “elevado” en 2023, aunque “heterogéneo” (desde menos de 40 por ciento del PIB hasta más de 100 por ciento) y con un alto costo del servicio de la deuda. “Mientras que los países de la OCDE redujeron su servicio de 6.4 a 4.8 por ciento de los ingresos fiscales entre 2012 y 2022, en América Latina y el Caribe aumentó de 9.8 a 12.2 en el mismo periodo. En la última década, los pagos de intereses han superado los gastos básicos del gobierno. En algunos países, el servicio de la deuda ha superado el gasto en educación y ha sido hasta dos veces mayor al destinado a atención sanitaria e inversión de capital”.

EN SÍNTESIS, UN año más del cuento de nunca acabar, en una región con inagotables recursos naturales y humanos que parece condenada a mantenerse como la más desigual del planeta.

Las rebanadas del pastel

¿Y AQUELLA PROPUESTA de “eliminar el pago de la deuda del Fobaproa”? Sólo para medir ese barril sin fondo, ese pasivo creció 72 por ciento de diciembre de 2000 a septiembre de 2024 (tres veces más que la inflación) y en ese periodo nunca se dejó de pagar, obvio es que con recursos públicos. Paralelamente, en el paraíso mexicano, la banca “rescatada” y extranjerizada registra utilidades nunca vistas. ¿Ton’s?

X: @cafevega
cfmexico_sa@hotmail.com



▲ Un año más del cuento de nunca acabar, en América Latina, región con inagotables recursos naturales y humanos que parece

condenada a mantenerse como la más desigual del planeta. Negocio cerrado en Buenos Aires, Argentina. Foto Afp

De enero a octubre, derrama por turismo sumó 24 mil 302 mdd

CLARA ZEPEDA

México recibió 24 mil 302.79 millones de dólares por ingresos de divisas de turistas internacionales durante el periodo enero-octubre de 2024, lo que representó una cifra récord, revelaron cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Viajeros Internacionales publicados por el Inegi este miércoles, el país recibió 5.3 por ciento más en divisas por gasto de turistas frente al acumulado de los primeros 10 meses de 2023, cuando alcanzó 23 mil 89.52 millones de dólares.

En el contexto de una depreciación del tipo de cambio, el gasto que más contribuyó a este avance fue el de los turistas de internación, al sumar 22 mil 722.52 millones de dólares en enero-octubre de 2024, que según estadísticas del Inegi representó el mayor monto desde que se tiene registro.

El país recibió 36.3 millones de turistas internacionales entre enero y octubre, lo que representó un crecimiento de 7.2 por ciento más frente al mismo mes del año pasado.

Mientras tanto, los turistas de internación, turistas residentes en el extranjero que visitan México, pasan la delimitación de la franja fronteriza y pernoctan por lo menos una noche dentro de algún destino

del país, sumaron 16.56 millones durante los primeros 10 meses del año, cantidad que representó una caída anual de 10 por ciento.

En su comparación anual, México recibió 3.72 millones de turistas internacionales (viajeras y viajeros residentes en el extranjero que pernoctaron en México). En igual mes de un año antes, se reportó un ingreso de 3.21 millones (15.91 por ciento más).

En el mes de referencia, los turistas de internación sumaron 1.94 millones, cantidad que significó un ascenso de 3.6 por ciento a tasa anual. Quienes ingresaron por vía aérea representaron 83.6 por ciento de los turistas de internación y registraron una reducción anual de 0.2 por ciento.

En octubre de 2024, el ingreso de divisas referente al gasto total de visitantes ascendió a 2 mil 232.2 millones de dólares: 10.4 por ciento más que en el mismo mes del año previo. El gasto de los turistas internacionales alcanzó mil 980.6 millones de dólares. De estos, 91.2 por ciento derivó de turistas de internación y 8.8 por ciento, de turistas fronterizos.

En octubre, el primer mes de la nueva administración, los turistas internacionales y las divisas por la actividad aumentaron a 3.72 millones de visitantes internacionales (15.8 por ciento); un gasto de mil 980.6 millones de dólares, 6.8 por ciento anual más.

México propone a Gloria Guevara Manzo para encabezar ONU Turismo

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de México propuso a Gloria Guevara Manzo para ocupar la secretaría general de ONU Turismo para el periodo 2026-2029.

Guevara Manzo agradeció al gobierno actual su candidatura para ONU Turismo y afirmó que, en caso de llegar a la titularidad del organismo dependiente de la Organización de Naciones Unidas impulsará el fortalecimiento del turismo global y la promoción de México como destino líder a nivel mundial.

ONU Turismo es el organismo encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Trabaja con una visión integral para el desarrollo del sector, con el objetivo de posicionar la actividad como una prioridad en la agenda de los gobiernos. ONU Turismo nunca ha sido liderado por una mujer, a pesar de que en el sector 50 por ciento de los puestos de trabajo son ocupados por ellas.

Guevara Manzo comentó que el

compromiso y liderazgo de México en turismo es conocido a nivel mundial, por lo que consideró que esta candidatura favorecerá a nuestro país, a la organización y a los estados miembros.

Entre los objetivos de su plan de trabajo está garantizar que el turismo tenga un lugar relevante durante la toma de decisiones globales; avanzar en la agenda de sostenibilidad; desarrollar un entorno propicio para impulsar la innovación, el emprendimiento y la inversión, además de facilitar los viajes y la conectividad, entre otras propuestas.

La candidata de México tiene más de 35 años de experiencia en el sector de viajes, tanto en el ámbito público como privado.

Fue secretaria de Turismo en México de 2010 a 2012 y se convirtió en la primera mujer y la primera latina que dirigió el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, que representa al sector privado global, industria que genera 10 por ciento del PIB mundial y representa 330 millones de empleos o uno de cada 10 en todo el mundo.



DESTRUYE BASES MILITARES Y ARSENALES DEL EJÉRCITO DE AL ASSAD

Israel crea “zona de defensa” en el sur de Siria para asegurar la frontera

Asegura que el despliegue militar en los Altos del Golán no será permanente // Qatar y Egipto condenan la incursión

REUTERS, EUROPA PRESS, AFP Y THE INDEPENDENT
DAMASCO

Israel lanzó ataques sobre bases del ejército sirio con el objetivo de evitar que las armas de esas tropas cayeran en manos hostiles, indicó ayer el ministro de Defensa, Israel Katz, en medio de reportes de que desplegó efectivos castrenses más allá de la zona de amortiguación desmilitarizada entre Siria y los Altos del Golán, ocupados por Tel Aviv.

Katz ordenó a las fuerzas israelíes crear una “zona de defensa estéril” en el sur de Siria, y aclaró que su presencia no será permanente. Agregó que la medida “impedirá el establecimiento y la organización del terrorismo” en el país árabe y negó que sus fuerzas hubieran avanzado más allá de una zona de seguridad en la frontera.

Tras una visita a la base naval en el puerto de Haifa, declaró: “no permitiremos amenazas al Estado de Israel”.

Los aviones israelíes atacaron una serie de objetivos desde el domingo tras el derrocamiento del presidente Bashar al Assad, con el fin de garantizar que el equipo militar sirio, incluidos aviones de combate, misiles y armas químicas, no cayera en manos de los rebeldes. Preciso que se destruyó la flota castrense.

La televisora saudita Al Hadath



mostró imágenes de los restos humeantes de pequeños barcos sirios en el puerto de Latakia.

Tres fuentes de seguridad locales informaron sobre una incursión de israelí en Siria, a unos 25 kilómetros de Damasco, más allá de la zona desmilitarizada. Una fuente comentó que llegaron a la ciudad de Qatana, 10 kilómetros al este de la zona de separación y a poca distancia del aeropuerto de Damasco, pero Israel lo negó.

Fuentes de seguridad regionales y oficiales del derrotado ejército sirio contaron que los intensos ataques aéreos israelíes continuaron contra instalaciones militares y bases aéreas en Siria durante la noche y destruyeron decenas de helicópteros y aviones, así como activos de la Guardia Republicana en Damasco y sus alrededores.

El recuento aproximado de 200 incursiones no dejó nada de los activos del ejército sirio, aseveraron.

Ninguna fuente refirió que hubiera víctimas.

Egipto y Qatar condenaron la incursión. Arabia Saudita advirtió que la medida “arruinaría las posibilidades de Siria de restablecer la seguridad”.

El enviado especial de la Organización de Naciones Unidas para Siria, Geir Pedersen, condenó los ataques y la invasión israelí en Siria y describió estas acciones de “una violación del acuerdo de separación de 1974”.

Tel Aviv detalló que sus ataques aéreos continuarán por algunos días, pero ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas especificó que no intervenía en el conflicto sirio. Señaló que ha tomado “medidas limitadas y temporales” únicamente para proteger su seguridad.

Por otra parte, al menos 10 civiles murieron en un bombardeo turco en Zarfán, al este de la ciudad de Manbij, tras tomar el control de

esta localidad en medio de combates de las Fuerzas Democráticas Sirias y grupos armados apoyados por Ankara.

El Estado Islámico ejecutó en la zona desértica del centro del país a 54 soldados sirios que estaban huyendo de la ofensiva, informó el Observatorio Sirio de Derechos Humanos, con sede en Londres.

En Damasco, los bancos reabrieron por primera vez desde la caída de Al Assad, lo que supone un importante paso hacia el restablecimiento de la vida normal.

Las tiendas reabrieron, el tránsito volvió a las carreteras, los obreros de la construcción regresaron a arreglar una glorieta en el centro de la ciudad y los barrenderos limpiaron de nuevo las calles.

Mohamed al Bashir, figura poco conocida en la mayor parte de Siria, que dirigió una administración en Idlib, pequeña zona del noroeste controlada por los rebeldes, fue

▲ Un menor encontró una granada propulsada por cohetes en medio de la devastación de una zona bombardeada por Israel en Qamishli, Siria. Foto Afp

nombrado primer ministro interino del gobierno de transición hasta el 1º de marzo de 2025.

Al Bashir afirmó a Al Jazeera que Siria necesita “estabilidad y calma” después de casi 14 años de guerra y la caída de Al Assad, quien gobernó Siria durante 24 años.

En tanto, Abu Mohamed al Jolani, líder del grupo turco Hayat Tahrir Sham, quien derrocó al ex mandatario ahora refugiado en Rusia, aseveró a Sky News que los temores de otras naciones son infundados, ya que “el país será reconstruido. El miedo se debía a la presencia del régimen, pero el país avanza hacia el desarrollo y la estabilidad”.

AFP, REUTERS
Y THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Comparece Netanyahu ante tribunal israelí, acusado de fraude y sobornos

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, se convirtió ayer en el primer gobernante en funciones que testifica en calidad de acusado en una causa penal, y afirmó que es acosado porque sus políticas no se alinean con un impulso para la creación de un Estado palestino.

Al inicio de su comparecencia para responder por los cargos de fraude, abuso de confianza y aceptación de sobornos en tres casos separados, Netanyahu, de 75 años,

dijo que esperó este momento durante ocho años.

“Estoy dirigiendo a Israel a través de una guerra de siete frentes y creo que las dos cosas se pueden hacer en paralelo”, agregó el mandatario de forma desafiante ante el tribunal compuesto por tres jueces, mientras su país está involucrado en un conflicto en Gaza y enfrenta nuevas amenazas planteadas por la agitación regional, incluido Siria.

Los fiscales acusan al premier de aceptar puros y champaña de un productor de Hollywood con valor de decenas de miles de dólares, además de conceder favores regulatorios por valor 500 millones de dólares a Bezeq Telecom Israel (BEZQ.TA) a cambio de una cobertura positiva de su persona y de su esposa, Sara, en un sitio de Internet de noticias controlado por el antiguo presidente de la empresa.

También se le acusa de negociar un acuerdo con el propietario del diario *Yedioth Ahronoth* con el fin de obtener una mejor cobertura a cambio de legislación para frenar el crecimiento de un periódico rival.

El también líder del partido derechista, Likud, rechazó las imputaciones en su contra y se declaró inocente; además, arremetió contra los medios por lo que denominó “su postura izquierdista”.

Su abogado, Amit Hadad, denunció en una declaración preliminar que los investigadores de la policía israelí “no indagan un crimen, sino a un hombre”, y comparó este comportamiento con la Unión Soviética de Stalin, informó *The Times of Israel*.

La semana pasada, los jueces dictaminaron que Netanyahu, quien enfrenta estas acusaciones desde 2019, debe testificar tres veces por semana, lo que obliga al veterano líder israelí a hacer malabarismos entre la sala del tribunal y la de guerra del ministerio de Defensa, que se encuentran a minutos de distancia.

ESPAÑA TRAMITARÁ SOLICITUDES

Reivindica la ONU derecho de ciudadanos sirios al asilo

EU apoya “plenamente” el proceso de transición tras caída de Al Assad

REUTERS Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

La Organización de Naciones Unidas (ONU) recordó ayer la vigencia del derecho a solicitar asilo, luego de que un gran número de países europeos anunciaron la suspensión de las solicitudes presentadas por ciudadanos sirios tras la caída del gobierno de Bashar al Assad.

España anunció que seguirá tramitando con normalidad las solicitudes de asilo.

Anthony Blinken, secretario de Estado estadounidense, reiteró que su país apoya plenamente el proceso de transición política en Siria y desea que conduzca a un gobierno con credibilidad, integrador y no sectario que cumpla con las normas internacionales de transparencia y rendición de cuentas.

Después de la caída de Al Assad, Alemania, Reino Unido, Italia y Austria suspendieron las solicitudes de asilo de los sirios (alrededor de 85 mil de las más de 131 mil que están en espera de respuesta), indicó el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.

La Comisión Europea señaló que esa decisión es competencia de los estados de la Unión Europea (UE), pero advirtió que cada expediente debe ser examinado y que todo retorno debe ser “voluntario, seguro y digno”, condiciones que por ahora no se dan en Siria. “Es importante que cuando tomen esas decisiones cumplan con las reglas de la UE” sostuvo el portavoz comunitario, Stefan de Keersmaecker.

El enviado especial de la ONU para Siria, Geir Pedersen, dijo que las naciones europeas no deben apresurarse a repatriar refugiados al país, que continúa sumido en el des-

orden, con el conflicto aún activo en el noreste y con Israel bombardeando objetivos en territorio sirio. “La situación en Siria sigue siendo cambiante”, y aunque muchos sirios están deseosos de regresar a sus hogares, “sigue habiendo problemas de subsistencia. La situación humanitaria es desastrosa. La economía se ha hundido”, añadió.

Al mismo tiempo, Pedersen afirmó que “la realidad hasta ahora es que Hayat Tahrir al Sham (HTS) y otros grupos armados han estado enviando buenos mensajes al pueblo sirio, mensajes de unidad e inclusión”, y que se han visto indicios que “dan garantías”.

“Lo que necesitamos ahora es que a las declaraciones sigan las acciones durante los próximos días y semanas”, afirmó, con lo que abrió la puerta a que la ONU valore la posibilidad de retirar al pro turco HTS de su lista de “organizaciones terroristas”.

Por su parte, Blinken señaló que Washington “reconocerá y apoyará plenamente a un futuro gobierno sirio que resulte de este proceso” y llamó al nuevo gobierno a “mantener compromisos claros de respeto pleno a los derechos de las minorías, facilitar el flujo de ayuda humanitaria a todos los necesitados, impedir que Siria sea utilizada como base para el terrorismo o que suponga una amenaza para sus vecinos, y garantizar que cualquier arsenal de armas químicas o biológicas sea resguardado y destruido de forma segura”.

En tanto, la milicia pro iraní chiíta libanesa Hezbollah, que apoyó al gobierno de Al Assad, apuntó que el nuevo liderazgo en Damasco “debe asumir una postura contra la ocupación israelí y condenó los bombardeos de Tel Aviv en Siria.

VOZ EN EL DESIERTO



▲ Terumi Tanaka, copresidente del Grupo Nihon Hidankyo, integrado por sobrevivientes de los ataques con bombas atómicas durante la Segunda Guerra Mundial, ofreció un discurso en la ceremonia de otorgamiento del Premio Nobel de la Paz 2024 a esa organización, en Oslo, Noruega.

El activista de 92 años de edad lamentó que ninguna de las potencias nucleares del mundo haya mostrado interés alguno en la proscripción de las armas de destrucción masiva y que, al contrario, estén aumentando y modernizando sus arsenales. Foto Afp

Bombardean un mercado en Sudán; más de 100 muertos

El ejército se deslinda del ataque y señala a partidos

AFP
PUERTO SUDÁN

Más de 100 personas perecieron anteayer en un bombardeo del ejército sudanés en un mercado de Darfur del Norte, en el oeste de Sudán, informó ayer un grupo de abogados de este país.

Sudán está sumido en una guerra civil desde abril de 2023. El conflicto ha dejado decenas de miles de muertos, según la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El ejército, dirigido por el general Abdel Fatah al Burhan, combatió a los paramilitares de las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) de su ex adjunto, el general Mohamed Hamdan Daglo.

El bombardeo del lunes se realizó en Kabkabiya, unos 180 kilómetros al oeste de El Fasher, la capital del estado de Darfur del Norte,

sitiado por las FAR desde mayo.

“El ataque aéreo tuvo lugar el día de mercado semanal en la ciudad, a donde acuden los habitantes de poblados vecinos”, dijo la organización Emergency Lawyers, que documenta las atrocidades cometidas en el país desde el inicio de la guerra.

En el bombardeo murieron más de 100 personas y cientos quedaron heridas, entre ellas mujeres y niños, afirmó el grupo, que describió “una matanza horrenda causada por los bombardeos”.

El ejército sudanés negó haber perpetrado el ataque y denunció las “mentiras” difundidas por los partidos políticos que apoyan a las FAR. Los militares afirmaron en un comunicado que seguirían “ejerciendo su derecho a defender el país”.

En Omdurman, en las afueras de Jartum, la capital, un bombar-

deo de las fuerzas paramilitares contra un autobús mató ayer a por lo menos 15 personas, según fuentes médicas.

El ejército regular, dirigido por Al Burhan, y las fuerzas de las FAR, han sido acusados de crímenes de guerra, en especial de bombardeos indiscriminados en zonas habitadas.

Desde que estalló el conflicto han perecido decenas de miles de personas y más de 11 millones de sudaneses se han visto forzados a desplazarse, según la ONU.

Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias temen que la guerra degeneren en una nueva violencia étnica, sobre todo en Darfur, que fue devastada hace más de 20 años por la política de *tierra quemada* aplicada por los Janjaweed, milicianos árabes que desde entonces se han unido a la FAR.

REUTERS Y AP
EL CAIRO

Mata Israel a 19 palestinos y avanza con tanques

Los ataques israelíes en toda la franja de Gaza mataron a por lo menos 19 palestinos durante la noche y el martes, según médicos, mientras los tanques israelíes incursionaban en el centro y el sur del enclave.

Durante la noche, un ataque aéreo israelí mató al menos a 10 personas en Beit Hanun, en el norte de Gaza, donde las fuerzas israelíes operan desde octubre, e hirió a decenas de personas en un edificio de varios pisos, indicaron médicos.

Otro bombardeo contra una casa en el campo de refugiados de Nuseirat, en el centro de la franja de Gaza, ultimó a por lo menos siete personas. Médicos y el Servicio de Emergencias Civiles palestino señalaron que varias personas resul-

taron heridas, mientras otro ataque abatió dos personas en Rafah, en el sur del enclave.

En la ciudad de Deir al-Balah, en el centro de Gaza, las fuerzas navales israelíes detuvieron a seis pescadores palestinos que intentaban navegar hacia el mar Mediterráneo a primera hora del martes, acusaron residentes.

En Bruselas, la Federación Internacional de Periodistas denunció que 104 trabajadores de medios han sido asesinados en 2024, más de la mitad durante la guerra entre Israel y Hamas en Gaza.

El grupo indicó que desde el inicio de la guerra, el 7 de octubre de 2023, al menos 138 informadores habían sido asesinados, incluidos 55

profesionales de medios palestinos. Más de 44 mil 700 palestinos han muerto en la posterior ofensiva israelí sobre Gaza, reportaron las autoridades sanitarias gazatíes.

Tel Aviv lanzó esta guerra luego de que combatientes de Hamas mataron a unas mil 200 personas y se llevaron a Gaza a más de 250 rehenes, según los recuentos israelíes.



Participó en misiones de combate en El Salvador en la década de los ochenta

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

El presidente electo Donald Trump nombró próximo embajador en México al coronel retirado Ronald D. Johnson, ex oficial de la CIA y ex miembro de fuerzas especiales del ejército, cuyas misiones incluyeron combate en El Salvador en los años 80 y en la región de los Balcanes.

Johnson fue embajador estadounidense en El Salvador durante el primer periodo presidencial de Trump, entre 2019 y 2021. El futuro presidente informó del nombramiento de Johnson en México en un comunicado en el cual subrayó que “trabaja de cerca con nuestro nominado gran secretario de Estado, Marco Rubio, para promover la seguridad y prosperidad de nuestra nación a través de firmes políticas de *America Primero*”, y agregó: “juntos pondremos fin al crimen inmigrante, frenaremos el flujo ilegal de fentanilo y otras drogas peligrosas a nuestro país, para hacer a *America* segura otra vez”.

En 1984, Johnson ingresó al servicio militar activo de tiempo completo como comandante de un destacamento de las fuerzas especiales con sede en Panamá. Según su ficha biográfica del Special Warfare

RONALD JOHNSON FUE PARTE DE FUERZAS DEL PENTÁGONO Y OTRAS AGENCIAS

Veterano oficial de la CIA será embajador en México: Trump



◀ Ronald Johnson, coronel en retiro, fue asesor del Comando Sur. Foto de la embajada de EU en El Salvador

Center and School (SWCS), fue seleccionado para asistir al Colegio de Guerra del Ejército en la CIA. Gran parte de su carrera militar, según SWCS, fue en zonas bajo el Comando Sur. “Encabezó operaciones de combate en El Salvador como uno

de los 55 asesores militares autorizados durante la guerra civil en los 80”, informa SWCS. También fue desplegado en los Balcanes en los años 90, como parte de un equipo de la CIA, la Agencia de Seguridad Nacional.

Se jubiló de las fuerzas armadas

en 1998 con rango de coronel.

Después de concluir su carrera militar, Johnson trabajó en la CIA, donde participó “en experiencias operacionales y de combate a nivel mundial en acciones integradas como unidades de misiones especia-

les”. Además, fue el representante *senior* para el Director de Inteligencia Nacional y la CIA en el Comando Sur de Estados Unidos.

Cuando fue designado embajador a El Salvador, según una ficha biográfica del Departamento de Estado, Johnson era el enlace de ciencia y tecnología con el Comando de Operaciones Especiales para la CIA en Tampa, Florida. Antes, (2013 a 2017) fue asesor especial del Comando Sur, manejando la colaboración con la comunidad de inteligencia, el Departamento de Estado, la FBI, USAID y otros. Trató temas regionales, incluyendo antinarcóticos, antiterrorismo, derechos humanos y refugiados.

Johnson tiene una maestría de la Universidad Nacional de Inteligencia.

En 2020 le fue otorgado el premio Susan Cobb por Servicio Diplomático Ejemplar del Departamento de Estado, entre otros reconocimientos, incluyendo dos en El Salvador.

Johnson domina el español y vive con su esposa cubanoestadunidense en Miami, Florida.

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Al conformar su gabinete y grupos de asesores, Donald Trump está creando una administración de los ricos, por los ricos y para los ricos.

Trump, quien ganó la Casa Blanca con promesas populistas y con ello obtuvo el apoyo de votantes que se sienten que fueron abandonados por el *sueño americano*, incluyendo un amplio sector de trabajadores descontentados con la cúpula en Washington, ha nombrado el gabinete más rico en tiempos modernos, al colocar a varios multimillonarios en diversos puestos claves, incluidos diplomáticos en su nuevo gobierno, que entrará en funciones el próximo 20 de enero.

El más notable de este elenco de futuros servidores públicos megarricos es el hombre con la mayor fortuna personal del planeta, el inmigrante sudafricano Elon Musk, para el cual se está creando una agencia gubernamental no oficial aún amorfa y ambigua llamada Departamento de Eficiencia Gubernamental. Él personalmente invirtió más de 200 millones para apoyar la campaña electoral de Trump.

El próximo gabinete será uno de los más ricos en la historia, reporta

El republicano forma un gabinete de y para los multimillonarios de EU

la *Washington Post*, con multimillonarios nombrados secretarios de Comercio, Educación, el Tesoro y el Interior. Todo indica que su gabinete será aún más rico que el que tuvo durante su primera presidencia, el cual tenía un valor combinado total de más de 6 mil millones de dólares, el más pudiente de la historia hasta ese momento.

El próximo tendrá un valor combinado de por lo menos 10 mil millones. Y si se incluye a Musk subirá a aproximadamente 360 mil millones (según *Forbes*, Musk tiene un valor neto de 353 mil millones de dólares). Y al frente de ese gabinete estará el presidente electo, quien tiene una fortuna personal calculada en 5.5 mil millones.

Incluyendo a todos estos, el valor combinado es mayor que el PIB de cientos de países como Finlandia, Chile y Nueva Zelanda, calcula *Axios*.

Por lo menos 11 puestos claves nombrados al gobierno de Trump son multimillonarios (fortunas superiores a mil millones), están casados con multimillonarios o cerca de lograr entrar a ese club exclusivo,

calcula *The Guardian*. Otros en esa lista incluyen al suegro de Ivanka, hija de Trump, el magnate de bienes raíces Charles Kushner, nominado embajador en Francia; Warren Stephens, embajador en Gran Bretaña, y Steve Witkoff, magnate de bienes raíces nombrado enviado presidencial a Medio Oriente, entre otros que son multimillonarios ya sea de manera individual o por matrimonio.

El valor promedio del elenco que ha nombrado a su gobierno—incluyendo a Trump y su vicepresidente JD Vance— es de 616 millones, cifra que es 616 veces más alta que la riqueza promedio de un hogar estadounidense, el cual se calcula en poco más de un millón de dólares, de acuerdo con *Americans for Tax Fairness*, coalición de más de 400 organizaciones a favor de una reforma fiscal para un sistema de impuestos más justo.

El valor combinado del gabinete de Joe Biden en su primer año era de 118 millones.

“Está nombrando a sus cuates ‘infernamente ricos’ para encargarse de cada faceta de nuestra eco-

nomía, corrompiendo el gobierno a expensas de los estadounidenses ordinarios”, acusó la senadora liberal demócrata Elizabeth Warren la semana pasada. Muchos críticos advierten que habrá incesantes y graves casos de conflicto de intereses entre los millonarios a cargo del gobierno y sus prioridades económicas personales.

El valor neto medio de una fami-

“

Los miembros de la próxima administración tienen un valor combinado de 360 mil mdd, con Musk incluido

lia estadounidense es de 192 mil 900 dólares, según la Reserva Federal. Los salarios reales de la gran mayoría de trabajadores estadounidenses se han mantenido estancados desde principios de los años 80.

Mientras, entre las primeras acciones del nuevo gobierno prometidas por Trump está una reducción dramática en los impuestos, sobre todo para los más ricos.

Los grandes ganadores de la elección, opina *Americans for Tax Fairness*, son los 815 multimillonarios estadounidenses (con fortunas mayores de mil millones), quienes colectivamente controlan 6.7 billones de la riqueza nacional, un nuevo récord. El total de la riqueza de los multimillonarios se ha incrementado por 3.8 billones—131 por ciento— desde que se implementaron las reducciones de impuestos por Trump en su primera presidencia hace siete años. (<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1up4wCfQBcURcZQwOm5bDN7teKnjwIX7Tt4M0tkoTnxA/edit?gid=1031594430#gid=1031594430>).

Los 12 más ricos ahora tienen un valor neto combinado de más de 2 billones de dólares; la fortuna de esta docena más rica se incrementó 193 por ciento en poco menos de cuatro años, reporta *Inequality.org*, proyecto del Institute for Policy Studies (<https://inequality.org/facts/wealth-inequality/>).



NOBOA PROMETE FINALIZAR LOS APAGONES EN ECUADOR



▲ El presidente ecuatoriano, Daniel Noboa (en imagen de archivo), anunció ayer que los racionamientos diarios de electricidad, que comenzaron a mediados de septiembre, se terminarán a partir del próximo día 20 tras la recuperación de la generación hidroeléctrica y la venta de energía de Colombia. Por otra parte, la

Asamblea Nacional anunció que presentará una acción de inconstitucionalidad, luego de que Noboa decretó la publicación de la ley antipillos, rechazada y archivada por el Legislativo. Según el mandatario, la iniciativa busca “asfixiar las fuentes de financiamiento del crimen organizado”. Foto Ap

CIRUGÍA DE EMERGENCIA EN SAO PAULO

Lula, estable y sin secuelas tras ser operado por una hemorragia intracraneal

Gobernantes de AL y España le desean pronta recuperación

AFP, SPUNTIK Y XINHUA
SAO PAULO

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, de 79 años, se encuentra “estable” y “sin secuelas”, tras haber sido operado de emergencia en Sao Paulo la madrugada de ayer por una hemorragia intracraneal, informó su equipo médico.

El procedimiento, que duró cerca de dos horas y se desarrolló “sin complicaciones”, permitió “drenar el hematoma del sangrado del cerebro”, explicó en conferencia de prensa el doctor Roberto Kalil.

Lula estará las próximas 48 horas “en observación” en la unidad de cuidados intensivos del hospital Sirio-Libanés, y permanecerá ahí hasta “la semana próxima”.

Los médicos explicaron que el mandatario se sintió indispuerto y con dolor de cabeza el lunes, por lo cual realizaron una resonancia magnética que mostró una “hemorragia intracraneal”, consecuencia de la caída que sufrió hace mes y medio.

“El sangrado fue entre el cerebro y la membrana duramadre”, detalló el neurocirujano Marcos Stavale, mientras el neurólogo Rogerio Tu-

ma agregó que es una complicación común que puede suceder principalmente en personas de mayor edad.

La esposa del mandatario, Rosângela Janja da Silva, de 58 años, envió un mensaje de calma sobre la evolución de Lula y agradeció las demostraciones de afecto.

“Después de un procedimiento exitoso, la angustia dio lugar a la tranquilidad y a la certeza de que, con la dedicación del equipo médico y con la fe y el amor del pueblo, en breve estará de vuelta al trabajo; por eso, estén tranquilos”, publicó Janja en sus redes sociales.

Tras caerse en el baño de su residencia el 19 de octubre y golpearse en la nuca, Lula recibió puntos de sutura y evaluaciones periódicas durante varias semanas.

Por recomendación médica, a raíz de ese accidente canceló su viaje a Rusia, donde debía participar en la cumbre del BRICS. Tampoco asistió al encuentro de la Organización de Naciones Unidas sobre el clima COP29 en Azerbaiyán.

El gobernante mantuvo sus compromisos, aunque varios días trabajó desde la residencia oficial.

Por ahora, Lula no necesitará tomar licencia, afirmó el ministro de

Comunicación, Paulo Pimenta, a la radio Gaúcha. Aunque la Constitución brasileña establece que el vicepresidente debe sustituir al jefe del Ejecutivo en caso de “impedimento” para gobernar, no aclara quién ni cómo debe evaluar su capacidad para cumplir con sus funciones.

Los presidentes de Colombia, Gustavo Petro; Venezuela, Nicolás Maduro; Bolivia, Luis Arce; Panamá, José Raúl Mulino; Nicaragua, Daniel Ortega; Perú, Dina Boluarte, y España, Pedro Sánchez, entre otros, manifestaron al mandatario brasileño sus mejores deseos para una pronta recuperación.

Lula ha tenido problemas de salud que lo han obligado a frenar su ritmo intenso de trabajo. En enero de 2010, durante su segundo mandato, sufrió una crisis de hipertensión atribuida a estrés y cansancio, y fue hospitalizado en Recife, lo que causó que dejara de fumar después de 50 años.

En 2011, tras dejar el cargo, fue diagnosticado con cáncer de laringe y recibió quimioterapia y radioterapia, logrando recuperarse totalmente al año siguiente, y el año pasado se sometió a una cirugía de cadera para aliviar dolores por artrosis.

El gobierno, listo para la “motosierra profunda” en Argentina, dice Milei

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

A un año de su llegada al gobierno, el presidente Javier Milei, de la ultraderechista La Libertad Avanza, anunció anoche la aplicación de una “motosierra profunda” para imponer más ajustes, estrategia que ha llevado a la pobreza, el hambre, la desocupación, la violación de todos los derechos y ha producido la mayor destrucción de organismos estatales con decretos anticonstitucionales, prometiendo 90 por ciento de impuesto reducidos al asegurar que el mundo habla del “milagro” argentino.

“El año que viene tendremos un crecimiento sostenido. La economía ha entrado en una recuperación cíclica. Estamos cerca de la salida definitiva del cepo cambiario, que se va a terminar el año que viene y para siempre”, dijo el mandatario, y aseveró que la inflación será “un mal recuerdo”, al celebrar la evolución de 25.5 por ciento mensual en diciembre del año pasado –cuando devaluó el peso 52 por ciento– a 2.7 por ciento en octubre, según el último dato oficial disponible.

Expuso que para salir de las restricciones cambiarias “estamos trabajando en una solución definitiva para los stocks del Banco Central. Se puede dar a través de un nuevo programa con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y de un acuerdo con inversores privados. Para avanzar con el cierre del Banco Central hemos anunciado un esquema de competencia de monedas para que todos los argentinos puedan utilizar la que quieran en las transacciones cotidianas. Por ahora, el pago de impuestos seguirá siendo en pesos”.

Agradeció los sacrificios de la población, al afirmar: “hoy toda ayuda social se asigna de forma directa a los beneficiarios. Cumplimos con nuestra promesa de

cuidar a los más vulnerables durante el ajuste”, en momentos en que hay miles de familias en emergencia alimentaria. Y desde su punto de vista “el mundo hoy vuelve a poner su mirada sobre Argentina por los motivos correctos. Ciudadanos e inversores de todo el mundo evalúan la posibilidad de vivir aquí. Estados Unidos está diseñando su propio ministerio de desregulación a imagen y semejanza del nuestro”.

En las últimas horas se conocieron nuevos decretos de su gobierno que afectan gravemente a los pueblos originarios, al eliminar toda protección legal, a la vez que decidió disminuir la edad de 21 a 18 años para portar armas, proyecto de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

En tanto, se redujeron los presupuestos destinados nada menos que a educación, ciencia y cultura que destacaban a este país en el mundo. Todo esto significó una escalada de despidos.

El pasado se hizo presente

El Centro de Estudios Legales y Sociales describe estos 12 meses de gobierno de LLA como el año en el que el pasado se hizo presente, y sostiene que “hace mucho que la década de los 70, la dictadura y la revisión de sus crímenes no tenían la centralidad política que alcanzaron en 2024”.

De hecho, el presidente ha negado la existencia de los 30 mil desaparecidos. Se ha permitido cualquier tipo de ataque contra los organismos de derechos humanos, en especial privando a las Abuelas de Plaza de Mayo del presupuesto para buscar a sus nietos, hijos de desaparecidos. La Universidad de las Madres sigue resistiendo los intentos de desaparecerla. También intentan cerrar los sitios de memoria y los que fueron centros clandestinos de detención anunciando la posibilidad de vender “esos terrenos”.

Nota completa en @lajornadaonline <https://bit.ly/4fexEMa>

Aparece posible móvil del asesinato de Thompson en NY

NUEVA YORK. El hombre acusado de matar a tiros al máximo ejecutivo de una empresa de seguros médicos en Nueva York fue hallado con un manifiesto escrito a mano que exponía quejas contra el sistema de salud, reportó ayer la policía, lo que por primera vez apunta al móvil del crimen. Luigi Mangione, de 26 años, fue acusado de asesinar al director ejecutivo de United-Healthcare, Brian Thompson, en las calles de Manhattan la semana pasada. Ayer se le vio forcejear con los policías que lo custodiaban hacia un tribunal en

Pensilvania para una audiencia sobre su extradición a Nueva York. Mientras descendía de un vehículo policial Mangione gritó: “¡esto es injusto y es un insulto a la inteligencia del pueblo estadounidense!” Más temprano, el jefe de detectives del Departamento de Policía de Nueva York, Joseph Kenny, declaró que tuvo “la oportunidad de leer el manifiesto da algún indicio de que está frustrado con el sistema de atención médica en Estados Unidos”. Kenny dijo que el detenido denunciaba que el sistema de salud es uno de los más caros del mundo y, sin embargo, el país tiene una esperanza de vida menor a la de otras naciones desarrolladas.



BENITO AGUAS SOLICITÓ SEGURIDAD EN CAMPAÑA

FGR coadyuvará en pesquisas por el asesinato de diputado en Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
ZONGOLICA, VER.

La Fiscalía General de la República (FGR) coadyuvará con su homóloga de Veracruz en el caso del homicidio del diputado federal pevemista, Benito Aguas Atlahua, perpetrado antier, informó el secretario de Gobierno de la entidad, Ricardo Ahued Bardahuil.

El funcionario señaló que hasta el momento las pesquisas no indican algún móvil político en torno al asesinato del legislador federal —quien fue alcalde de Zongolica de 2021 a 2024—, pero no se descarta ninguna línea de investigación.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum lamentó lo sucedido y refirió que desde que se conoció del atentado dio instrucciones al secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para que se comunicara de inmediato con la gobernadora Rocío Nahle García “y apoyar en todo lo que se requiera”.

Durante su conferencia matutina, sin pregunta de por medio, la mandataria aludió a este tema; señaló que hasta ese momento las pesquisas estaban a cargo de la Fiscalía General de Justicia del Estado.

Durante el proceso para buscar la curul por el distrito 18 de Veracruz, Benito Aguas dio a conocer que hizo una solicitud de protección al Instituto Nacional Electoral, luego de que hubo algunas situaciones de inseguridad en la región en la que debía realizar proselitismo.

En abril de 2024 el entonces candidato de la alianza PVEM, Morena y PT lamentó la violencia que prevalece en la sierra de Zongolica, en el centro del estado.

► Familiares, amigos y pobladores, ayer, durante el cortejo fúnebre del diputado federal pevemista Benito Aguas Atlahua, quien fue asesinado el lunes. Todos se dirigen a la plaza principal de Zongolica, Veracruz, donde se realizó un homenaje de cuerpo presente. Foto Iván Sánchez

En marzo anterior, *La Jornada* informó sobre el asalto que sufrió Ignacio Ramírez Flores, entonces candidato de Movimiento Ciudadano a la diputación federal, misma a la que aspiraba Aguas Atlahua.

Ese mismo mes un grupo de hombres armados despojó de su camioneta a Norma Estela Sánchez, alcaldesa de Mixtla de Altamirano.

Aguas Atlahua pertenecía a las comisiones de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Infraestructura y Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados; el suplente registrado para ocupar su lugar es Jonathan Puertos Chimalhua.

Ayer, el pleno guardó un minuto de silencio en su memoria y los grupos legislativos se sumaron a la exigencia de castigar “este atroz crimen”.

Al comienzo de la sesión, el diputado Javier Herrera Borunda, también del PVEM, puntualizó: “hoy más que nunca debemos alzar la voz en este recinto para exigir que este crimen no quede impune”.

Por su parte, la gobernadora Rocío Nahle externó el pésame para la familia del político y subrayó el compromiso de su administración con la seguridad en la entidad. “Las instituciones encargadas de procurar justicia en Veracruz trabajarán hasta dar con los culpables”, recalcó.

En tanto, ayer cientos de pobladores de Zongolica rindieron un homenaje de cuerpo presente



al legislador en la plaza principal del municipio. Con vivas, aplausos y expresiones que reconocían su labor como gestor social, la gente lanzó un llamado a las autoridades estatales y federales para que den con los culpables de su asesinato.

Durante el acto, Inéz Atlahua, madre del diputado, clamó justicia; “los malos allá están cerca, pasan muchas cosas, tras afirmar que “hay algunos sospechosos”.

Benito Aguas falleció el lunes, horas después de sufrir un ataque armado cuando viajaba en su camioneta en la localidad de Tepenacaxtla; en el sitio fue encontrado el cuerpo de su acompañante, identificado como Agustín Linares López, de profesión ingeniero.

Con información de Enrique Méndez, Fernando Camacho, Alonso Urrutia y Emir Olivares

Capturan a 3 operadores de Los Chapitos en Culiacán, tras labores de inteligencia

DE LA REDACCIÓN

Paul Alexander Martínez Barraza y Karla Alejandra Arámbula Castellanos, presuntos operadores del grupo criminal de *Los Chapitos*, quienes supuestamente planeaban realizar agresiones en contra de inmuebles públicos con artefactos explosivos improvisados y del asesinato de un comerciante, fueron capturados ayer en Culiacán, Sinaloa.

En sus redes sociales, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, publicó que tras labores de investigación y acciones operativas para disminuir la violencia en ese municipio, fueron aprehendidos Paul N y Karla N, integrantes de un grupo delictivo que realizaba actos violentos con explosivos y homicidios.

El funcionario federal indicó que ambos cuentan con órdenes de aprehensión obtenidas por Fiscalía General de la República; se tiene conocimiento de que participaron en enfrentamientos y bloqueos”.

Autoridades informaron que Paul Alexander apoya a una célula de sicarios de *Los Chapitos*, a quienes provee de armas de fuego y droga. Además, planeaba atacar contra inmuebles públicos con artefactos explosivos improvisados en la zona de El Dorado y es responsable del homicidio de un empresario.

También se le señala de planear

la agresión a una célula de *Los Mayos*, en el mismo municipio.

Karla Alejandra, en tanto, es la principal colaboradora de Paul y encargada de la venta y distribución de estupefacientes, “además de ser persona de confianza de operadores del cártel del Pacífico”.

Ejecutan a youtuber de Sinaloa

Leovardo Aispuro, conocido como *El Gordo Peruci*, creador de contenido, fue ultimado antier en la noche afuera de su vivienda, entre las calles Calixto Peña y Francisco Miranda, en la colonia 21 de Marzo de Culiacán. En el mismo atentado resultó herida de gravedad su esposa, Brenda F, quien después falleció.

Aispuro tenía más de 150 mil seguidores en YouTube. En uno de sus videos colocado en su canal, el pasado 21 de junio, mostró armas que obtuvo en Estados Unidos; exhibió una de la marca Glock, por la que habría pagado 500 dólares (alrededor de 10 mil pesos).

En Guanajuato, tres hermanos, todos agentes de las de las fuerzas de Seguridad Pública de Guanajuato, y dos de ellos custodios de la penitenciaría de León, fueron asesinados en sus domicilios, frente a sus familias, en la comunidad El Sauz, ayer en la madrugada, dio a conocer Samuel Ugalde, secretario de Seguridad de la capital.

Gobierno mexicano “está desmantelando” al cártel de Sinaloa, afirma Ken Salazar

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, afirmó ayer que el cártel de Sinaloa está siendo desmantelado y el crédito es del gobierno mexicano. En conferencia, aseguró que antes de la llegada de los gobiernos de la 4T, la relación en materia de seguridad con Estados Unidos “estaba descompuesta, pero ésta se fortaleció en los últimos años y destacó la importancia de la colaboración bilateral en el combate al narcotráfico.

Subrayó que la situación de seguridad en México se encamina hacia un mejor lugar. “Hemos hecho bastante en crear una relación nueva. Por eso los cárteles, como el de Sina-

loa, se están desmantelando. De eso le doy crédito al gobierno de México; los marinos, la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y nosotros en apoyo, pero siempre con respeto a la soberanía de México”, declaró.

Luego de desayunar en su residencia oficial con empresarios y representantes del sector privado de ambos países, el diplomático se refirió al Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y alertó que existen riesgos para su futuro debido a las amenazas del presidente electo Donald Trump.

“El T-MEC es uno de los legados del gobierno de López Obrador y del primer periodo de Trump como presidente. Pueden venir cosas difíciles, pero la realidad es que la integración

de la economía de América del Norte ya está en pie”, señaló Salazar.

También enfatizó que Estados Unidos ha definido a México y Canadá como sus socios comerciales predilectos. “La relación comercial México-Estados Unidos es histórica. Debemos mantener la confianza y la certidumbre que este marco legal internacional nos ha dado”.

Salazar confirmó que dejará su cargo en las próximas semanas, regresará a su país y no trabajará en el gobierno de Trump. Aunque desconoce quién lo sucederá en el puesto, reveló que ha platicado con Christopher Landau, ex embajador en México designado por Trump próximo subsecretario de Estado, quien le expresó su aprecio por el país.



“NO SE REPORTAN BROTES” DESDE EL 3 DE DICIEMBRE

Han muerto 17 niños en hospitales de 3 estados por bacteria *Klebsiella*: Ssa

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El titular de la Secretaría de Salud (Ssa), David Kershenobich, informó que son 17 niños fallecidos por el brote de la bacteria *Klebsiella oxytoca*—resistente a muchos antibióticos— que se detectó en ocho hospitales de tres entidades del país.

Ayer, en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el funcionario señaló que al darse cuenta de la problemática se emitió una alerta epidemiológica y se aislaron los lotes de los suplementos alimentarios que se suministraron a los niños que murieron, prácticamente todos nacidos de manera prematura, con bajo peso y sistemas inmunes debilitados.

El brote de *Klebsiella oxytoca* es la primera crisis de salud del gobierno de Sheinbaum, a poco más de dos meses de haber comenzado.

Las mezclas de la llamada nutrición parenteral total —un sistema de alimentación intrave-

nosa— provenían de un centro de Toluca, estado de México, y fueron elaboradas por la empresa Productos Hospitalarios, la cual fue suspendida por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a partir de lo ocurrido.

El secretario dijo que se realizan los análisis epidemiológicos correspondientes para ahondar en la causa del brote que afectó a 35 menores (20 en el estado de México, de los cuales murieron 13; nueve en Michoacán, de los cuales fallecieron tres; y seis en Guanajuato, uno de ellos perdió la vida.

Señaló que se ha solicitado información para establecer la probable asociación epidemiológica en las tres entidades.

El funcionario afirmó que a partir del 3 de diciembre no se ha vuelto a tener ningún otro caso; “con información de Michoacán y Guanajuato se observa que las fechas de inicio son similares al estado de México, con la misma bacteria y el mismo patrón de resistencia”, indicó.

“Se confirmó que la empresa

proveedora de nutrición parenteral es la misma y vienen de la central de mezclas de Toluca.

Se contaminó alimento en un punto de la producción

Este hallazgo representa la hipótesis de que en algún punto de proceso de elaboración de las soluciones ocurrió una contaminación”, agregó. El gobierno federal aún no sabe en qué parte de la cadena de producción pudo originarse el brote de *Klebsiella oxytoca*. El funcionario federal adelantó que el cierre de la alerta se estima para el 16 de diciembre.

Por su parte, la presidenta Sheinbaum remarcó que hay varios pasos a seguir: en primer lugar, fortalecer medidas preventivas; también determinar las sanciones administrativas a la empresa por parte de la Ssa con el apoyo de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

Otro punto es la inspección de todos los sitios de las centrales de mezcla por parte de Cofepris; y en cuarto lugar las sanciones penales.

“La investigación, por lo pronto, está en la fiscalía mexiquense, porque hay niños fallecidos; y también deben abrirse carpetas de investigación en las fiscalías estatales (de Michoacán y Guanajuato).

“Queremos llegar a la última instancia, es decir, no sólo al seguimiento de qué pasó en esa central de mezcla de Toluca; y la responsabilidad de la empresa, porque no se trata de una persona, sino también de la empresa”, recalcó.

Por su parte, el secretario de Salud de Michoacán, Lázaro Cortés, dio a conocer que en la entidad fue en el hospital infantil de Morelia donde se dio el brote el 23 de noviembre pasado. Preciso que fueron ocho casos, en tres de los cuales los menores murieron, cuatro ya dieron negativo a la bacteria y uno fue dado de alta.

En tanto, las autoridades de Salud de Guanajuato confirmaron que son examinados seis casos en el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.

Con información de Ernesto Martínez y Carlos García, corresponsales

Congreso mexiquense aprueba reforma al Poder Judicial

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

El pleno del Congreso del estado de México aprobó ayer, por mayoría calificada, la reforma a la Constitución local en materia del Poder Judicial mexiquense para que jueces y magistrados sean elegidos a través del voto universal, secreto y directo de los ciudadanos.

Con ello, la entidad mexiquense es la cuarta del país en armonizar su legislación estatal con las enmiendas que a nivel federal fueron aprobadas hace unas semanas. Los estados donde ya se empataron sus leyes son Tamaulipas, Michoacán y Durango.

La modificación fue avalada por los grupos parlamentarios de Morena, PT y PVEM, con 54 votos a favor y 20 en contra del PRI, del PAN, del PRD y MC, quienes indicaron que estas adecuaciones debilitan la independencia del Poder Judicial y no garantizan que la justicia vaya a mejorar en el estado.

La iniciativa contempla, a nivel federal, la desaparición del Consejo de la Judicatura estatal, para dar paso a la creación de dos nuevos órganos: el Tribunal de Disciplina Judicial, que se encargará de sancionar a los juzgadores que actúen contrarios a la ley; y el Órgano Administrativo Judicial, que entre otras cosas coordinará el manejo de recursos dentro del Poder Judicial.

Cada uno de los poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) habrá de integrar un comité de evaluación con cinco personas, además revisará y evaluará los perfiles de los candidatos a jueces y magistrados.

El proceso para elegir a los juzgadores empezará la primera semana de febrero y estará a cargo del Instituto Electoral del Estado de México.

El periodo de magistrados pasa de 15 a nueve años y el de jueces de seis a nueve, con posibilidad de reelegirse. Sólo los primeros juzgadores que se elijan estarán en el cargo ocho años. Los comicios se realizarán el primer domingo de junio de 2025.

Bono de despedida por \$50 mil a trabajadores

El 31 de diciembre concluye el periodo para el cual fue elegido el presidente del Poder Judicial, Ricardo Sodi Cuellar, y la enmienda aprobada ayer establece que el nuevo presidente del Poder Judicial también sea electo mediante el voto popular. Pero antes de la aprobación de la reforma judicial en el Congreso mexiquense, Sodi Cuellar anunció que el próximo 17 de abril todos los trabajadores de este poder recibirán 50 mil pesos por concepto de bono de despedida de la actual presidencia.



RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Agentes de la fiscalía de Morelos catean el palacio municipal de Huitzilac

El ayuntamiento de Huitzilac, que encabeza el presidente municipal priísta Rafael Vargas Muñoz, fue cateado ayer en la mañana por elementos de la Fiscalía General del Estado, por “un asunto donde pudieran tener que ver servidores públicos dentro de una investigación”, adelantó el titular de la institución, Uriel Carmona Gándara, en entrevista colectiva.

Aunque el fiscal se negó a dar más información sobre este caso,

descartó que la mencionada pesquisa se refiera a a tala ilegal de bosques. Se limitó a reiterar que “es un tema importante”, y sostuvo que no se está “buscando nada en contra del alcalde” Rafael Vargas.

Carmona Gándara insistió en que se trata de un asunto en el cual estarían involucrados servidores públicos municipales, “dentro de una investigación institucional”.

A pregunta expresa si las averi-

guaciones tendrían relación con alguna banda de delincuentes organizados que opera en Huitzilac, Uriel Carmona se negó a contestar, y adelantó que “cuando concluya la diligencia vamos a difundir”.

El municipio de Huitzilac está ubicado en el norte de la entidad y colinda con la Ciudad de México; es considerado por las autoridades estatales de seguridad como un *foco rojo*, porque en la demarcación

▲ Efectivos de la Guardia Nacional transitan frente a la alcaldía de Huitzilac, que fue cateada ayer por personal de la fiscalía de Morelos. Foto Cuartoscuro

habitan gavillas de taladores furtivos, al igual que agrupaciones delictivas que se dedican al secuestro, al robo, a la extorsión y a perpetrar asesinatos.



“Sansores decidió invitar a Lavalle a su gabinete; yo no lo hubiera hecho”: Sheinbaum

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

De manera escueta, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respondió a la reciente polémica de la incorporación de Jorge Lavalle Maury (ex preso panista vinculado a la corrupción por la reforma energética), al gobierno de Campeche.

A pregunta expresa en la conferencia de ayer sobre esta polémica decisión de la mandataria estatal Layda Sansores (morenista), la jefa

del Ejecutivo federal enfatizó: “Es una decisión de Layda, de la gobernadora. Yo les puedo decir que yo no lo hubiera invitado a mi gobierno”.

La semana pasada, Sansores designó al ex senador por el PAN, Lavalle Maury, secretario de Desarrollo Económico de su administración.

Lavalle fue vinculado en los sobornos de Odebrecht por el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, en el proceso abierto por la Fiscalía General de la República, al ser señalado como uno de los legisladores

que supuestamente recibió dinero para aprobar la reforma energética impulsada por el ex presidente Enrique Peña Nieto.

Lo anterior llevó a su arresto (marzo de 2021) y a su vinculación a un proceso en abril del mismo año, por lavado de dinero, cohecho y asociación delictiva. Fue liberado en septiembre de 2022 bajo fianza, con medidas cautelares, como el uso de un brazalete electrónico, la prohibición de salir del país y la presentación periódica mensual a la unidad de medidas cautelares.

Pagarán a transportistas adeudados por obras del Tren Maya: la Presidenta

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Al referirse a las protestas de transportistas porque no les han pagado adeudos ligados a las obras del Tren Maya, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que en realidad no se tratan de deudas directamente ligadas al gobierno, pues ese proyecto fue construido por los ingenieros militares y por algunas empresas constructoras. “Estas últimas, o, en su caso, la Secretaría de la Defensa Nacional, hace contrataciones

para el movimiento de materiales.

Durante su conferencia, la mandataria comentó que su administración revisó el monto que se adeudaba a las empresas “también hizo lo propio la secretaría –hoy ya– Anticorrupción y de Buen Gobierno, y ya comenzaron los pagos a las empresas para que, a su vez, puedan pagar a los transportistas de material”.

–Incluso está habiendo algunas amenazas de bloquear...

–No tienen por qué amenazar. Digo, lo que se debe se tiene que pagar, lo que no, pues, no. ¿Verdad?

ONU respaldará a pueblo maya ante afectaciones por granja porcícola

LUIS A. BOFFIL
CORRESPONSAL
Y LA JORNADA MAYA
MÉRIDA, YUC.

Representantes de la Organización de Naciones Unidas (ONU) visitaron la población maya Santa María Chi, en esta capital, donde dialogaron con pobladores que les informaron de la contaminación que provoca una granja porcícola operada por Grupo San Gerardo, propiedad del consorcio Kekén. Los delegados consideraron que este caso tendrá repercusión internacional.

A partir de esa visita, se organizó una mesa panel ayer, en la cual Karen Hundlet Vázquez, investigadora y representante para México, Centroamérica y el Caribe de la organización civil Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos, adelantó que el caso de Santa María Chi será llevado y denunciado a nivel internacional por las implicaciones y afectaciones al desarrollo de la comunidad y a la salud de los habitantes.

Hundlet Vázquez anunció que los pobladores de Santa María Chi serán respaldados por la declaración de la ONU sobre los pueblos indí-

genas, la cual señala en su artículo 29: “Tenemos derecho a la conservación y protección del medio ambiente y de la capacidad productiva de nuestras tierras y recursos”.

Por su parte, el comisario de la localidad campesina, Wilberth Nahuat Puc, dio a conocer que los mayores estragos por contaminación en Santa María Chi son en el manto freático y en el suministro de agua del cual dependen cientos de familias.

Ayer, en el contexto de Día Internacional de los Derechos Humanos, y con la mesa panel “Nuestros derechos, nuestro futuro, ¡Ya!”, llevada a

cabo en el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Nahuat Puc señaló que Santa María Chi ha sido afectada en forma severa por la polución emitida en la granja, y además personal de San Gerardo y/o Kekén entra a la población con camiones cargados con cerdos.

El comisario añadió que parte de la población hace turnos para mantener bloqueada la entrada y la salida de la localidad, “pero es muy complicado controlar el tránsito de los camiones”.

Nahuat Puc recordó que el 12

de diciembre deberá comparecer ante el juzgado segundo de control del primer distrito judicial del sistema de justicia penal acusatorio y oral, por una denuncia que presentó Grupo San Gerardo, que lo acusa de haber secuestrado a sus empleados durante las protestas contra la granja ocurridas hace unos seis meses.

En el mismo panel, otros pobladores de Santa María Chi divulgaron que delegados de San Gerardo los intimidan para que dejen la entrada libre a la producción porcícola, sin importar los daños que causa su contaminación.

Ofelia Medina: libro sobre Las Abejas de Acteal “es un esfuerzo por la memoria”

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El libro titulado *El camino de la no violencia*, escrito por cuatro integrantes de la organización de la sociedad civil Las Abejas de Acteal, significa “un esfuerzo muy grande porque la historia no se pierda; es un esfuerzo por la memoria, que es algo que hemos perdido como país, pues todo se olvida”, afirmó la actriz y activista Ofelia Medina durante la presentación de la obra.

Este documento “es un camino, un faro de luz que nos hace tratar de acercarnos a este ejemplo de vida, lucha y entrega. Y nos va a recordar siempre que hay que vivir batallando, que esto nos hace felices”, agregó Medina, quien ha apoyado a la agrupación desde hace más de 25 años.

“Estoy agradecida, porque en medio de tanta violencia y guerra, hoy celebramos la alegría, porque la merecemos; celebramos que gracias al esfuerzo y trabajo que se hizo

ya tenemos este volumen. Aquí está escrita la historia de Las Abejas de Acteal”, expresó la actriz durante la presentación del texto.

Celebramos, remarcó la actriz y activista, “que la memoria se guarda, que esta lucha no se va a olvidar, que las próximas generaciones van a recordar, gracias al esfuerzo y a la labor que se hizo para publicar este libro” que recoge 32 años de historia de Las Abejas, organización a la que pertenecían los 45 tsotsiles asesinados por paramilitares priistas el 22 de diciembre de 1997, en Acteal.

La obra, escrita por Guadalupe Vázquez Luna, Mariana Hernández Burg, José Alfredo Jiménez Pérez y Juan Gómez, con base en los testimonios de los sobrevivientes de la matanza, fue presentada ayer por el escritor tsotsil Mikel Ruiz, en el museo Jtatik Samuel.

“Es un trabajo colectivo de la organización y cuatro de nosotros apoyamos en la escritura. Decidimos hacerlo nosotros mismos porque otros ya han hablado de nosotros. Dos años nos llevó y fue



largo y pesado, pero ahora vemos el fruto del esfuerzo colectivo”, dijo Guadalupe Vázquez, conocida como Lupita desde que a los 10 años le mataron en Acteal a sus padres, cinco hermanas (tres menores), a su abuela y un tío.

“Perdí nueve familiares. Quedamos vivos cinco hermanos, dos de ellas mujeres heridas de bala y uno, Manuelito, quien falleció 15

años después”, expresó una de los autores.

“Decidimos que la historia quedara escrita en un libro y aunque era un gran desafío, nos animaron la convicción y la necesidad de dejar un legado a los jóvenes y a las generaciones venideras para que continúen con la lucha, siempre en el marco de la no violencia”, señaló Lupita.

▲ La actriz Ofelia Medina ayer, durante la presentación del libro *El camino de la no violencia*, en el museo Jtatik Samuel, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. La acompañan integrantes de la mesa directiva de la organización de la sociedad civil Las Abejas de Acteal, entre otros. Foto Elio Henríquez

DIVISIÓN EN EL CONSEJO CIUDADANO

Vuelven a aplazar votación de la terna para elegir fiscal de CDMX

Definición de aspirante mujer no logra mayoría calificada // Consejero señala conflicto de intereses respecto a Alcalde Luján

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Consejo Judicial Ciudadano sigue sin elegir la terna de aspirantes a encabezar la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Debido a que sus integrantes se encuentran divididos y no alcanzaron el consenso necesario en la sesión de ayer, la votación volvió a suspenderse hasta nuevo aviso sin que se tenga certeza de cuándo resolverán el tema.

Luego de tres rondas de votación para elegir a la aspirante mujer, ni Anaíd Elena Valero Manzano ni Bertha Alcalde Luján —hermana de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde—, alcanzaron la mayoría calificada de siete votos para ser incluidas en la terna; ambas obtuvieron cuatro y seis sufragios, respectivamente.

Después, debido a los desacuerdos, cada uno de los 10 integrantes del consejo votó por tres candidatas. Si bien Valero Manzano y Ulrich Ritcher ya tenían los siete votos cada uno, de último momento el



consejero Edmundo Cuenca, que había votado a favor de ambos, se retractó y reservó ambos sufragios. También lo hizo la consejera Alejandra Romero, quien se abstuvo luego de haber votado por Ritcher.

La votación final quedó con seis sufragios a favor de Valero; seis a favor de Alcalde, y cinco por Ritcher. Ninguno alcanzó mayoría calificada, por lo que el consejo se declaró en receso dos horas.

En tanto, los coordinadores de las bancadas de Acción Nacional, Andrés Atayde y Revolucionario Institucional, Tania Larios, se acercaron a escuchar la discusión del consejo desde la puerta del salón

Benita Galeana, donde se desarrollaba la sesión.

A las 14 horas, los consejeros volvieron a reunirse para votar por la terna de Valero, Luján y Ritcher y tampoco esta vez se alcanzó la mayoría calificada. “Tomando en cuenta que nuestro trabajo como consejo es elegir una terna y no lo hemos logrado, voy a levantar la sesión hasta nueva convocatoria”, dijo el presidente Jorge Nader tras dos minutos de retomada la sesión.

Sin consenso

Durante la discusión, la consejera Bárbara Yllan aseguró que su voto

a favor de Anaíd Elena Valero fue por su trayectoria académica y experiencia, y señaló que en el caso de Bertha Luján no es adecuado que se ostente como maestra en derecho cuando su maestría realizada en Nueva York no ha sido revalidada de conformidad con las leyes mexicanas.

Esto causó una discusión con los consejeros Pedro Chegüé, Edmundo Cuenca y el presidente Jorge Nader, quienes defendieron el grado académico de Alcalde.

Incluso Yllan y Chegüé intercambiaron reclamos, “entiendo tu posición política, pero te pido respeto”, le espetó la consejera.

▲ Luego de varios intentos, cambios de opción de los consejeros en favor de alguno de los aspirantes a integrar la terna y un receso, se suspendió la sesión. Foto La Jornada

Por su parte, el consejero Emiliano Robles Gómez Mont manifestó que Bertha Alcalde podría “ser una extraordinaria fiscal”, sin embargo, opinó que se requiere prudencia y mesura, “no es el momento adecuado, si no fuera porque su hermana es la dirigente de un partido. Es un claro conflicto de intereses por su influencia política”.

Presentan Morena y aliados iniciativa de reforma para comicios judiciales

Proponen renovar 30 por ciento de cargos de jueces y magistrados en 2025

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las bancadas de Morena, Partido del Trabajo, Verde Ecologista y las asociaciones parlamentarias aliadas —que conforman mayoría calificada en el Congreso local—, presentaron la primera iniciativa de reforma en materia de elección judicial en la Ciudad de México, en la que se propone renovar 30 por ciento de los cargos de jueces y magistrados en 2025 y el resto en 2027.

De acuerdo con estimaciones de

la propia iniciativa, actualmente suman 449 cargos entre jueces y magistrados locales, de los cuales 134 aproximadamente serían sujetos a elección popular el primero de junio del próximo año, cuya organización estaría a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Como parte de la iniciativa de reforma constitucional y al Código Electoral local, se prevé la desaparición de fondos y fideicomisos del Poder Judicial de la ciudad para implementar el decreto, y se prevé que el 12 de febrero se remitan

las postulaciones de candidatos hechas por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial al IECM, que después de la elección ejecutará los cómputos de votos, publicará resultados y entregará las constancias de mayoría a los ganadores.

Según la reforma, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México estará facultado para resolver los medios de impugnación relacionados con la elección de jueces, lo que deberá realizarse a más tardar el 26 de julio de 2025.

Las personas que resulten elegi-

das rendirán protesta para su encargo el primero de septiembre del próximo año ante el Congreso local.

Se respetan derechos de trabajadores

Los artículos transitorios de la iniciativa refieren que los derechos laborales de los empleados del Poder Judicial “serán respetados en su totalidad”, y los presupuestos de egresos del ejercicio fiscal que corresponda considerarán los recursos para el pago de pensiones

complementarias, apoyos médicos y obligaciones de carácter laboral.

Los magistrados y juzgadores que concluyan su encargo por haber declinado su candidatura o no resultar elegidos para un nuevo periodo, serán acreedores al pago de un importe equivalente a tres meses de salario integrado y de 20 días de salario por cada año de servicio prestado, así como a las demás prestaciones a que tengan derecho.

Por tratarse de una reforma constitucional, ésta deberá aprobarse en el siguiente periodo ordinario de sesiones, que se inicia en febrero; no obstante, se prevé la realización de periodos extraordinarios el próximo mes.

Una vez aprobada la enmienda, el Legislativo tendrá un plazo de 40 días naturales a partir de la entrada en vigor del decreto —fecha en la que también se iniciará oficialmente el proceso para la elección de jueces—, a fin de realizar las adecuaciones a las leyes correspondientes.



APUESTA POR ÉTICA Y CAPACITACIÓN

Díaz-Polanco asume reto de afiliar a 900 mil a Morena

Es un error minimizar la admisión de perfiles cuestionables, señala

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La apuesta de Morena en la Ciudad de México es recuperar la vertiente social y humanista de ese partido, por lo que se va a reforzar el proceso formativo de sus militantes y simpatizantes, no sólo para el conocimiento, sino para la acción política, afirmó su dirigente Héctor Díaz-Polanco.

En entrevista con este diario, el líder local consideró que se debe debatir y reflexionar sobre las decisiones que se toman al momento de elegir a los perfiles que postula el partido, porque se parte de la idea equivocada de que cualquier medio es bueno para obtener un fin, y eso inadmisiblemente éticamente.

Desde la sede de Morena, anunció, además, que a partir del próximo sábado se iniciará en la Ciudad de México un nuevo proceso de afiliación de militantes, con herramientas tecnológicas que permitirán lograr un padrón confiable y aceptado por consenso, pues reiteradamente éste ha sido un tema de preocupación y “dolor de cabeza” internamente.

La meta, añadió, es contar con 900 mil afiliados de los 10 millones que se pretenden tener a escala nacional, para lo cual los enlaces de los 22 distritos en la capital del país recorrerán casa por casa con los dispositivos electrónicos, con los que, incluso, se podrán

obtener sus datos biométricos. Comentó que esa será la actividad central del partido el próximo año, pero no será la única, porque se busca dar una mayor proyección a Morena más allá de lo electoral, pues el partido requiere de una perspectiva amplia de carácter intelectual, moral y ético.

En ese contexto, señaló que una de las tareas pendientes es trabajar para contar con perfiles adecuados en el partido, lo que no se ha resuelto porque cuando hay críticas al respecto, se minimizan, y eso es un error. “Hay que prestarle mucha atención y corregirlo, pues tenemos que ser más eficientes en contar con un buen padrón y en la organización, pero también ser mejores desde el punto de vista ético y moral”.

Indicó que los resultados obtenidos en las pasadas elecciones mejorarán en los próximos comicios, pero dependerá del trabajo que se realice en estos tres años y no por inercia política.

“Debemos intensificar la organización, la formación de la militancia, la educación moral, levantar el vuelo de los alcances, y estar pendientes de que nuestros gobernantes hagan bien su tarea, porque podemos lograr todo lo demás, pero si tenemos malos gobiernos, vamos a tener malos resultados, la gente ya no soporta que no hagas bien tu trabajo”, advirtió.

PROMESA CUMPLIDA



▲ Miles de peregrinos continuaron su arribo ayer a la Basílica de Guadalupe. Después de largos recorridos, algunos desde comunidades lejanas fuera de la Ciudad de México, bailan, cantan o

reposan, felices de cumplir la promesa que hicieron a la Virgen; el compromiso incluye a veces recorrer los últimos metros de rodillas desde algún punto cercano al recinto mariano. Foto Cristina Rodríguez

Incluye Brugada combate a violencia y pobreza en plan de derechos humanos

DE LA REDACCIÓN

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, dio a conocer un decálogo de compromisos en materia de derechos humanos, entre los que destacó que las políticas de su administración estarán alineadas a una vida libre de pobreza y de violencia.

En un mensaje, difundido a través de su cuenta de la red social X, expresó que el respeto y acceso a los derechos humanos de los capitalinos estarán presentes en todas las acciones, planes, políticas, programas y actividades institucionales.

Agregó que se instrumentará un programa en la materia con perspectiva de género en el que se garantizará el acceso a los derechos de todos los sectores de la pobla-

ción: niños, jóvenes, adultos mayores, pueblos originarios, diversidad sexual y personas con discapacidad.

En el contexto del Día Internacional de los Derechos Humanos, la titular del Ejecutivo local se comprometió también a que se cumplirán de “manera cabal” todas las recomendaciones que emita la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Los restantes puntos establecen que la actuación de los cuerpos de seguridad se regirá por los más altos protocolos y estándares internacionales para el uso de la fuerza, así como el respeto al derecho a la verdad, la memoria y al esclarecimiento de los hechos del pasado.

Asimismo, Brugada Molina subrayó que se mantendrán los derechos a la protesta, la organización, la movilización y políticos.

Reafirmó la condición de la capital del país como ciudad hospitalaria y solidaria, con lo que se garantiza la atención a las personas en situación de movilidad y solicitantes de asilo, en coordinación con las autoridades federales.

Como último punto, reiteró que la Procuraduría Social se transformará en la Defensoría Social, además de que fortalecerá el programa de defensores públicos, con el propósito de que los capitalinos tengan acceso a servicios jurídicos gratuitos.

“Los derechos humanos, junto con los de las mujeres, son causas con las que el gobierno de la ciudad hoy se encuentra comprometido, pero además son parte insustituible de una ciudad de libertades y derechos”, concluyó la funcionaria en su mensaje.

CON LA BANDERA POR TESTIGO



▲ Colocación de adornos navideños en el Zócalo. Foto Luis Castillo

Nuevo plazo a retiro de mercancías en Izazaga 89

ELBA MÓNICA BRAVO

Locatarios de la plaza Izazaga 89 informaron que el plazo para retirar la mercancía del inmueble, también conocido como México Mart, se prolongó hasta el próximo martes 17 de diciembre, luego de que la fecha límite venció ayer.

La prórroga es resultado de las dos mesas de diálogo que han tenido los comerciantes de la plaza de 16 niveles con las autoridades capitalinas, luego de que el pasado 28 de noviembre personal de la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial realizó un operativo en la plaza comercial, en la que se confiscó

—en algunos locales— mercancía de la que no se pudo acreditar su legal propiedad, así como del anuncio de que se iniciaría un proceso de extinción de dominio del inmueble.

Dos días después, la administración de la plaza informó que el inmueble se cerraría temporalmente.

Los locatarios consultados dijeron que estarán pendientes de una próxima fecha para reanudar los encuentros con los funcionarios de la Subsecretaría de Gobierno, porque la tercera reunión prevista para ayer por la tarde se pospuso.

Consultados en el acceso trasero del inmueble, ubicado en la calle Nezahualcóyotl, mencionaron que las autoridades capitalinas afirmaron que tendrían un encuentro con

representantes de la administración del edificio de Izazaga 89.

Hasta el momento ha sido sacada la mercancía del primero al sexto piso en más de 90 por ciento; en tanto, continúa el retiro de los productos hasta el piso 10 y se prevé que después del 17 de diciembre se concluya del nivel 11 al 16.

Por lo pronto, ayer decenas de personas continuaron llevándose la mercancía empacada en cajas de cartón, bolsas de plástico y de costal a bordo de diablitos, labor que iniciaron el pasado viernes.

También llegaron camiones de carga que se mantuvieron estacionados en la calle Nezahualcóyotl, que se llevaron estantes, muebles diversos y cajas con mercancía.



ALGUNAS SE DEDICABAN A ROBAR AUTOMOTORES

Iztapalapa: desarticulan 16 bandas en Desarrollo Urbano Quetzalcóatl

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La estrategia de seguridad que la alcaldía Iztapalapa implementó en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, 30 Días por la Paz, ha permitido desarticular 16 bandas que operaban en la zona, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia capitalina, el Ejército y la Guardia Nacional.

Aleida Alavez Ruiz, titular de la

demarcación, encabezó ayer una jornada de recuperación de vialidades y chatarrización dentro de la colonia en la que hizo un reconocimiento a las corporaciones de seguridad y procuración de justicia por su intervención dentro de las acciones de seguridad y pacificación que concluyen allí el 22 de diciembre.

Informes de la Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana refieren que algunas de estas bandas desactivadas se dedicaban al robo de vehículos, camionetas

estaquitas y motocicletas, con y sin violencia.

Al continuar ayer con las acciones del plan 30 Días por la Paz en Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Alavez señaló que la alcaldía ubicó 86 vehículos en estado de abandono en calles y avenidas de la colonia. Se adhirieron apercibimientos para hacer del conocimiento de sus propietarios que tenían un plazo para quitarlos, algunos fueron recuperados, pero aquellos que permanecían en las vialidades fueron retirados al

advertir que además de obstruir el libre tránsito vehicular y peatonal, ocasionan problemas de salubridad y dificultan las labores de vigilancia.

Luis Alberto Díaz Gutiérrez, director de Control de Estacionamiento en Vía Pública, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, explicó que el artículo 35 del Reglamento de Tránsito establece la prohibición de estacionar un vehículo o remolque que se encuentre inservible, destruido o inutilizado.

Cuando no son movidos por más

de 15 días, acumulen residuos que generen un foco de infección, malos olores o fauna nociva y en caso de omisión al referido apercibimiento, el ordenamiento dispone la remisión del vehículo al depósito.

Más tarde, Alavez presidió la instalación del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial de la alcaldía, donde refirió que el tema es de la mayor importancia en su programa de gobierno y adelantó que a partir de la norma oficial mexicana NOM-004-SEDATU-2023, que tiene por objetivo mejorar la accesibilidad y la seguridad vial en la zona urbana, propondrá un modelo a implementar, en conjunto con el gobierno central, concesionarios del transporte público y comerciantes, en particular en las dos vialidades que consideró más complicadas de la demarcación, “vamos por los retos más difíciles, que son avenida Tláhuac y Ermita Iztapalapa”.

EXIGEN JUSTICIA PARA JOVEN ARROLLADO



▲ Familiares de Daniel Tadeo, quien fue atropellado y murió en Santa Fe, sumaron más de 30 horas de bloqueo en Río de la Loza frente a las instalaciones de la Fiscalía capitalina. Al respecto, la FGJ señaló en una tarjeta informativa que desde el momento de los hechos integró una carpeta de investigación por posible homicidio culposo y solicitó la audiencia inicial para formular la imputación. Foto Alfredo Domínguez

Sujeto hurta vehículo y es abatido durante un tiroteo con policías

JOSEFINA QUINTERO

Un delincuente fue abatido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) luego de protagonizar una persecución por el robo de una camioneta que involucró a 15 patrullas y un helicóptero del agrupamiento Cóndores.

Alrededor de las 7 de la mañana, un hombre de la tercera edad denunció que, al tratar de meter su camioneta Ford negra a su domicilio en la calle Trabajo y Previsión Social, en la colonia Federal, alcaldía Venustiano Carranza, un sujeto lo amagó con una pistola y se llevó el vehículo.

Al pedir apoyo a policías, éstos ubicaron al sujeto en la calle Te-

patlán y avenida Río de los Remedios, en la colonia San Felipe de Jesús, alcaldía Gustavo A. Madero; durante una persecución, el hombre de alrededor de 30 años fue acorralado y al descender de la camioneta empezó a disparar para tratar de huir a pie.

Los uniformados repelieron la agresión y las balas alcanzaron al fugitivo, cuyo cuerpo quedó tendido sobre el asfalto, donde también fueron hallados alrededor de 15 cartuchos percutidos.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas atendieron al sujeto, que ya no reportaba signos vitales. Personal de servicios periciales hizo el levantamiento del cadáver

Por otra parte, durante el cateo a dos inmuebles en Iztapalapa,

que realizaron fuerzas federales coordinadas con personal de la SSC, se detuvo a cuatro sujetos vinculados con el asesinato de un ciudadano de Noruega interceptado tras salir del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en noviembre pasado.

Policías de inteligencia, junto con personal de la Defensa, Marina y Guardia Nacional, intervinieron los domicilios donde, además de las detenciones, se aseguró droga, placas con números de series remarcados y con reporte de robo, tarjetas de circulación sin datos, así como documentos apócrifos, entre otros.

Los cateos se llevaron a cabo como resultado del seguimiento de la investigación por la agresión al extranjero.

Bloquean Circuito Interior familias desalojadas de un inmueble en La Raza

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Personas que fueron desalojadas de un inmueble en Paseo de las Jacarandas 37, esquina con calle Tlaxcaltecas, colonia La Raza, realizaron de forma momentánea un bloqueo parcial en Circuito Interior con dirección al poniente, a la altura del Centro Médico Nacional La Raza.

El desalojo se llevó a cabo alrededor de las 7 la mañana. Poco después, se suscitó un enfrentamiento entre personas que llegaron cuando las pertenencias de las familias ya habían sido sacadas del inmueble y quienes realizaron el desalojo; estos últimos fueron replegados, lo que permitió que los afectados reingresaran al edificio.

Algunos muebles fueron utilizados para realizar un bloqueo de la

vialidad alrededor de las 8:20 horas, y unos 30 minutos después comenzaron a liberar los carriles.

Mujeres que aseguraron tener más de 20 años de vivir en el edificio de dos niveles con locales comerciales señalaron que no es el primer desalojo que sufren, y, al igual que ayer, sin la orden judicial correspondiente; sin embargo, se negaron a comentar sobre la situación legal de la propiedad, que estaría habitada por una decena de familias.

Por la tarde, las personas habrían reingresado a la propiedad, pero algunos muebles en mal estado y basura quedaron abandonados en parte del carril lateral de la vialidad y la banqueta.

► Los muebles fueron usados para bloquear la vialidad. Foto Alfredo Domínguez





Milwaukee y Oklahoma avanzan; destacan Antetokounmpo y Shai

Bucks vencen 114-109 a Orlando, y Thunder a Mavericks por 118-104

AFP
MIAMI

Milwaukee y Oklahoma son los primeros semifinalistas de la Copa NBA 2024. Los Bucks superaron los cuartos de final al imponerse 114-109 al Orlando Magic, en un duelo donde el estadounidense Damian Lillard anotó nueve puntos en el último minuto del juego.

Lillard, de 34 años, terminó la noche con 28 unidades y nueve asistencias. Además de conseguir un triple que empató el duelo cerca del final. A su vez, el astro griego Giannis Antetokounmpo fue el máximo anotador de la noche al conseguir 37 puntos, con lo que por cuarto partido consecutivo anotó por lo menos 30 unidades.

Los de Orlando intentaron em-

patar el enfrentamiento en el último lanzamiento, pero Jalen Suggs falló de larga distancia. Suggs, de 23 años, fue la principal figura de su equipo al conseguir 32 puntos, nueve rebotes y cuatro robos.

Orlando no tuvo puntería para concretar triples, pues terminó encastando sólo 6 de 27 intentos, incluido un tramo en el que falló nueve lanzamientos de forma consecutiva en el tercer cuarto.

En el otro duelo, Oklahoma City Thunder avanzó a las semifinales al imponerse 118-104 a los Mavericks de Dallas, en un encuentro donde el canadiense Shai Gilgeous-Alexander comandó a su equipo a la victoria al conseguir 39 puntos, cinco asistencias y ocho rebotes.

A cargo de la ofensiva de Dallas estuvieron Klay Thompson y Najj Marshall, que obtuvieron 19 puntos

cada uno. La estrella eslovena Luka Dončić solamente registró 16 unidades, 11 rebotes y cinco asistencias.

La ronda de cuartos de final culminará hoy, cuando los Knicks de Nueva York reciban a los Atlanta Hawks, mientras los Warriors de Golden State enfrentarán a los Rockets de Houston.

El sábado se llevarán a cabo las semifinales del certamen, el cual se celebra por segundo año consecutivo tras el triunfo en 2023 de los Ángeles Lakers, de LeBron James en la primera edición.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**
Por escritura 2428 firmada el día 25 de noviembre de 2024, ante mí, se hizo constar LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora BLANCA ROSA FERNÁNDEZ FLORES en la sucesión testamentaria del señor ROJELIO GALLARDO TERÁN (quien también acostumbró a usar el nombre de ROGELIO GALLARDO TERÁN), manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE
LIC. GUSTAVO FERNÁNDEZ SAURI

NOTARIO 184 DEL ESTADO DE
MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**
El suscrito Licenciado Carlos Martínez García de León, Notario Público número dieciocho en el Distrito de Zamora, Michoacán, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: con fecha 22 de noviembre de 2024, quedó radicada para su tramitación, dentro del protocolo a mi cargo, en el instrumento público número 58,175, vol. 1628, La Sucesión Intestamentaria a bienes de AURORA GALBAN LLEPEZ Y/O AURORA GALVAN YEPEZ Y/O AURORA GALBAN YEPEZ. En el citado instrumento, la señora MA. LUZ GALVAN YEPEZ Y/O MA. LUZ GALBAN YEPEZ Y/O MA DE LA LUZ GALVAN YEPEZ, manifestó su conformidad para: A) - tramitar ante el suscrito notario la sucesión intestamentaria a bienes del de cujus. B) - Acepta la herencia que le corresponde en la sucesión, en consecuencia, todos sus derechos hereditarios. C) - Acepta el cargo de albacea para todos los efectos legales a que haya lugar y manifiesta que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario. Segunda publicación de dos que se realizan consecutivamente según lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán y 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán. - A 22 veintidos de Noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.
LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A: CENTRO AZULEJERO DE XALAPA, S.A. DE C.V., MAYORISTAS DE AZULEJOS Y BAÑOS DE XALAPA, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL JUAN VILA RODRIGUEZ Y PATRICIA GARCÍA MONCADA.
En el expediente 372/2023, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promovido por BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra de CENTRO AZULEJERO DE XALAPA, S.A. DE C.V., MAYORISTAS DE AZULEJOS Y BAÑOS DE XALAPA, S.A. DE C.V., JUAN VILA RODRIGUEZ Y PATRICIA GARCÍA MONCADA, el C. Juez Vigésimo Primero Civil de Proceso Oral en la Ciudad de México, dictó un auto que en lo conducente dice:
"Ciudad de México, a veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro.
"- Asimismo, como lo solicita, se aclara el auto de fecha tres de julio de dos mil veintitrés, únicamente por lo que hace al nombre de una de las codemandadas, debiendo ser "... PATRICIA GARCÍA MONCADA...", y no PATRICIA MONCADA, aclaración que se hace, para los efectos legales a que haya lugar, debiendo ser el presente proveído parte integral del auto antes citado. Por ende, procédase a elaborar los edictos ordenados en autos..."
OTRO AUTO
"... Ciudad de México, a nueve de octubre de dos mil veinticuatro.
como lo solicita, y en virtud de que se ignora el domicilio de los demandados habida cuenta que ya se agotó la búsqueda de dichas personas en los domicilios convencionales, y en los señalados por distintas dependencias, con fundamento en el artículo 1070 párrafos primero y quinto del Código de Comercio, se ordena, por medio de publicación de EDICTOS: REQUERIR DE PAGO, por la cantidad de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00'100 M.N.), y EMPLAZAR a dichas personas. Por ende, mediante la publicación respectiva de edictos, que se realicen por TRES VECES consecutivas, en el periódico de circulación amplia, y de cobertura nacional, LA JORNADA, y en el periódico local de la Ciudad de México, el DIARIO DE MEXICO; requiérase de pago y emplácese a dichos demandados, para que, a partir del día siguiente en que surta efectos la publicación del último edicto, de conformidad con el artículo 1075 del Código de Comercio, comparezca en un plazo máximo de TREINTA DÍAS, al local de este Juzgado, a recoger la cédula de notificación y copias de traslado de demanda y documentos exhibidos, a efecto de que haga pago llano de las prestaciones reclamadas o produzca contestación a la demanda planteada en su contra. Pago o contestación que deberá formular dentro del término de OCHO DÍAS con fundamento en el artículo 1390 Ter 6 del Código de Comercio, el cual comenzará a contar al día siguiente hábil en que surta efectos la fecha en que se presente el demandado a recibir la cédula y traslado correspondiente, o en su caso al día hábil siguiente, al día en que se computen los treinta días concedidos para recibir la cédula de notificación y traslado.
Por otra parte, se hace saber a las partes que deberán comparecer al local de este Juzgado Vigésimo Primero Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, ubicado en AVENIDA PATRIOTISMO, NÚMERO 230, PISO 10, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03800, a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ante la presencia judicial, para que tenga verificativo la diligencia en la que deberán señalar bienes suficientes para garantizar la cantidad demandada y las costas, apercibidos que de no señalar bienes o no comparecer en la citada fecha, el derecho para señalar bienes, pasará a la parte actora, quien como se ha dicho deberá estar presente el día y hora antes indicado..."
OTRO AUTO
"... Ciudad de México, a tres de julio del dos mil veintitrés.
FORMESE Y REGÍSTRESE EXPEDIENTE.
Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples que al mismo se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 372/2023, Proceda la Secretaría de Acuerdos de la adscripción a guardar en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos, en términos de lo dispuesto por el artículo 81 fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

AUTO ADMISORIO
Se tiene por presentado a BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, por conducto de su apoderado, ENRIQUE SALVADOR ORNELAS SOLER, a quien se le reconoce personalidad en términos de la copia certificada que acompaña de la escritura número 30,487 de fecha veintidós de junio de dos mil nueve, otorgada ante la fe del Licenciado FRANCISCO I. HUGUES VELEZ, Notario Público 212 del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, demandado en juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, de CENTRO AZULEJERO DE XALAPA, S.A. DE C.V. JUAN VILA RODRIGUEZ, PATRICIA MONCADA Y MAYORISTAS DE AZULEJOS Y BAÑOS DE XALAPA, S.A. DE C.V. el pago de la cantidad de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00'100 M.N.), por concepto de suerte principal, y demás accesorios que reclama en el escrito de demanda.
Con fundamento en lo dispuesto en los artículos, 1390 Ter 3, 1390 Ter 4, 1390 Bis 2, 1390 Bis 11, 1391, y demás relativos y aplicables del Código de Comercio. SE ADMITE LA DEMANDA en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL, PROCEDIMIENTO ORAL, en consecuencia se dicta auto con efectos de mandamiento en forma, por lo que, requiérase a los demandados para que en el acto de la diligencia hagan pago de las prestaciones reclamadas y no haciéndolo señalen bienes suficientes de su propiedad para embargo, a efecto de garantizar las prestaciones reclamadas, los cuales quedarán en depósito de la persona que designe bajo su más estricta responsabilidad la parte actora, apercibidos que de no señalar bienes, el derecho para señalarlos pasará a la parte actora..."
CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE NOVIEMBRE DE 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO VIGESIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ORAL.
MAESTRA MARTHA ELIZABETH SÁNCHEZ SOLÍS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIÓDICO LA JORNADA Y EN EL PERIÓDICO DIARIO DE MÉXICO.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PROCESO ORAL.
SRÍA. "C"
EXP: 67/2015
REQUERIMIENTO DE PAGO.**
En los autos del Juicio ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE MÉXICO FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS" (FIDERH) EN CONTRA DE CESAR ANTONIO PRIETO PALMA, CESAR ANTONIO PRIETO SOLORZANO Y MARIA DE LA LUZ ZELFA PALMA CHIMAL DE PRIETO TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DE LA LUZ PALMA CHIMAL O MARIA DE LA LUZ CELFA PALMA CHIMAL SU SUCESION, EXPEDIENTE 67/2015 DE LA SECRETARÍA "C", el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral dictó un auto que a la letra dice: "Ciudad de México, a veinte de noviembre del año dos mil veinticuatro. Agréguese a su expediente número 67/2015, el escrito de la parte actora; se tienen por hechas sus manifestaciones y como lo solicita realícese la publicación de edictos por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "LA JORNADA" de cobertura nacional y de cobertura local en el periódico "DIARIO DE MÉXICO", en términos de los autos de dos de mayo de dos mil veintitrés y doce de junio de dos mil veinticuatro, citando a los codemandados para que se presenten al local de este Juzgado Octavo Civil de Proceso Oral ubicado en Av. Patriotismo 230, piso 7, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, a realizar el auto que en su caso se proceda al embargo de bienes de su propiedad que basten para garantizar las cantidades a que fueron condenados en autos. La cita es para que comparezcan los codemandados al local de este juzgado A LAS DIEZ HORAS DEL DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, quedando a cargo de la actora los edictos respectivos en la Secretaría de Acuerdos "C", para su debida recepción.- NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. - Lo proveyó y firma el Ciudadano Juez Octavo Civil de Proceso Oral, Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA ante la C. Secretaría de Acuerdos "C" Licenciada CARLA SIMÓN VÁZQUEZ, con quien actúa, autoriza y da fe." "Ciudad de México, a doce de junio del año dos mil veinticuatro. Agréguese a su expediente número 67/2015, el escrito de la parte actora; se tiene a la parte actora proporcionando los nombres de los periódicos que le fue requerido mediante auto de veintidós de mayo del año en curso, en consecuencia, visto el estado de los autos de los que se advierte que a la fecha no se tiene domicilio de los codemandados, no obstante que se han realizado todas las gestiones idóneas y necesarias para la localización de éstos, donde se pueda practicar el requerimiento de pago y embargo ordenado en auto de dos de mayo de dos mil veintitrés, tomando en consideración que el suscrito considera que, al tratarse de un requerimiento donde debe estar presente la parte demandada (ejecutados) con fundamento en el artículo 1070 y 1394 del Código de Comercio, el requerimiento de pago deberá efectuarse mediante publicación de edictos por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "LA JORNADA" de cobertura nacional y de cobertura local en el periódico "DIARIO DE MÉXICO", citando a los codemandados para que se presenten al local de este Juzgado Octavo Civil de Proceso Oral ubicado en Av. Patriotismo 230, piso 7, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, a realizar el mencionado pago o para que, en su caso se proceda al embargo de bienes de su propiedad que basten para garantizar las cantidades a que fueron condenados....-NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. - Lo proveyó y firma el Ciudadano Juez Octavo Civil de Proceso Oral, Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA ante la C. Secretaría de Acuerdos "C" Licenciada CARLA SIMÓN VÁZQUEZ, con quien actúa, autoriza y da fe." Otro auto "En la Ciudad de México, a dos de mayo del año dos mil veintitrés. Agréguese a su expediente número 67/2015 el escrito de la parte actora, por el cual se solicita el embargo de bienes de la parte ACTORA, por hechas sus manifestaciones y vista la certificación realizada por el C. Secretario de Acuerdos que antecede de la cual se desprende que ha transcurrido en exceso el término de CINCO DÍAS concedidos a la parte demandada para que informe a éste juzgado el cumplimiento que haya dado al convenio celebrado en audiencia de juicio de fecha diecisiete de enero de dos mil veintitrés, en consecuencia y como lo solicitan los promoventes se tiene perdido el derecho de la parte demandada para manifestar lo conducente, por tanto al no haber dado cumplimiento voluntario, atento a lo ordenado en el artículo 1078 del Código de Comercio, con fundamento en los artículos 1346, 1347 y 1390 Bis 50 del Código de Comercio, se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, por lo que constitúyase la C. Actuaría adscrita a este H. Juzgado en el domicilio de la parte demandada para que en el acto de la diligencia requiera a los codemandados CESAR ANTONIO PRIETO PALMA, CESAR ANTONIO PRIETO SOLORZANO Y MARIA DE LA LUZ ZELFA PALMA CHIMAL DE PRIETO TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DE LA LUZ PALMA CHIMAL O MARIA DE LA LUZ CELFA PALMA CHIMAL SU SUCESION POR CONDUCTO DE SU ALBACEA CESAR ANTONIO PRIETO PALMA, para que hagan pago a la actora o a quien sus derechos represente, de las cantidades de \$54,000.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00'100 M.N.), por concepto de TERGER PAGO DE DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS; \$54,000.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00'100 M.N.), por concepto de CUARTO PAGO DE DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00'100 M.N.), por concepto de PENA CONVENCIONAL, y de no haberlo embarguese bienes de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad requerida... NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado JOSÉ OSCAR DÍAZ CASTAÑEDA, con quien actúa, autoriza y da fe..."

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "C"
LIC. CARLA SIMÓN VÁZQUEZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "LA JORNADA" de cobertura nacional.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO
AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SÉPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, EXPEDIENTE 678/2023.

DISPOSICIÓN JUEZ SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 678/2023, JUICIO ORAL MERCANTIL, QUE PROMUEVE BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO a través de su apoderado general para pleitos y cobranzas ALAN IGNACIO CORTES LEÓN en contra de ÁFRICA ARMINDA SÁNCHEZ VIVAR: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE HAN AGOTADO LOS MEDIOS PARA LOCALIZAR EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA, POR SER PROCEDENTE SE ORDENA EMPLAZAR A ÁFRICA ARMINDA SÁNCHEZ VIVAR, POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL "LA JORNADA" Y EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN LOCAL COMO LO ES "EL SOL DE PUEBLA" A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS, COMPAREZCA ANTE ESTA AUTORIDAD A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y A Oponer EXCEPCIONES, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE LA LEY CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LE TENDRÁN POR PRECLUIDOS SUS DERECHOS Y SUS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARÁN POR MEDIO DE LISTA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA SUS ANEXOS, LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS, Y DEL AUTO ADMISORIO Y EL AUTO QUE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE EDICTOS EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE LOS MISMOS.

PUEBLA PUEBLA, SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. LUIS RAMÓN COETO PEÑA.
RUBRICA
DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

JUZGADO 26º CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE LA CDMX.
SRÍA. "A" EXP. 211/2023

EDICTO
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR JOUSEPH MOHAMED SAMIR LEBDE LUNA CONTRA MARKETING LATINO S.A. DE C.V., EXPEDIENTE 211/2023, LA JUEZ VIGESIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCTORA MITZI AQUINO CRUZ DICTÓ LO SIGUIENTE: QUE EN LO CONDUCTENTE DICE: "... Ciudad de México, a veintidós de abril de dos mil veintitrés. (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1390 Bis, 1390 Bis 1, 1390 Bis 2, 1390 Bis 8, 1390 Bis 9, 1390 Bis 11 y demás aplicables del Código de Comercio, se tiene a JOUSEPH MOHAMED SAMIR LEBDE LUNA por su propio derecho, demandando en la VÍA ORAL MERCANTIL de MARKETING LATINO S.A. DE C.V. el pago de \$1'247,868.00 M.N. (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00'000 MONEA NACIONAL) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda. (...) Asimismo, por ofrecidas las pruebas de la parte actora, en términos de lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 11 fracción VIII, del Código de Comercio, las que se reservan para proveer sobre su admisibilidad y desahogo en el momento procesal oportuno. En ese tenor, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotizadas, córrase traslado y emplácese a la demandada para que, dentro del término de NUEVE DÍAS, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que, de no hacerlo, se tendrá por perdido el derecho que pudo ejercer, de conformidad con lo establecido en los artículos 1390 Bis 8 y 1390 Bis 14, en relación con el 1075 del ordenamiento legal en cita. De igual forma, se previene a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones que le correspondan se practicarán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) Finalmente se hace del conocimiento de las partes que si deberán asistir a las Audiencias del procedimiento, por lo a través de sus legítimos representantes o mandatarios judiciales quienes deberán tener facultades expresas para conciliar ante el Juez y suscribir en su caso el convenio correspondiente. AVISOS: (...). Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGESIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRA. MITZI AQUINO CRUZ ante su C. Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada Graciela Camacho Catalán, que autoriza y da fe. DOY FE."

"DOS FIRMAS -- Ciudad de México, a ocho de noviembre de dos mil veinticuatro. (...) consecuentemente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio así como el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procédase emplazar a la moral demandada MARKETING LATINO, S.A. DE C.V., por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA" y en el "DIARIO IMAGEN" de cobertura en esta Ciudad; asimismo, se previene al enjuiciado para que se presente en el local de este Juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS, contado a partir del día siguiente a la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes y en su oportunidad de contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de NUEVE DÍAS, como esta ordenado en auto de veintidós de abril de dos mil veintitrés; en la inteligencia que de no producir contestación se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones subsiguientes, incluso las de carácter personal, surtan efectos a los demandados en cuestión por medio de las listas que se publican en el Boletín Judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) Notifíquese. Lo proveyó y firma la Juez Vigésimo Sexto de lo Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México Doctora Mitzi Aquino Cruz, quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada Graciela Camacho Catalán que autoriza y da fe. DOY FE." FIRMAS ---

CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. GRACIELA CAMACHO CATALÁN.

AVISO NOTARIAL

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, R.F.C. MOMM-710913-D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 7,892 siete mil ochocientos ochenta y dos de fecha 26 veintidós de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, ante mí:
1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor FIDEL RAMÍREZ CASTRO y/o FIDEL C. RAMÍREZ.
2.- Los señores FIDEL Y JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRAJAS hijos del autor de la sucesión:
a) Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus.
b) Acreditaron su carácter de hijos legítimos.
c) Se acreditó el último domicilio del de cujus: calle Esperanza Villaalpardo, SN, Localidad Jaripitiro, Municipio de Numarán, Michoacán.
3.- Se llevó a cabo la información testimonial de Yeraldín Ramírez Castro y Pablo Ramírez Castro.
4.- Los señores FIDEL Y JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRAJAS se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos, aceptaron la herencia que les corresponde, por lo que FIDEL RAMÍREZ BARRAJAS conviene en asumir el cargo de ALBACEA DEFINITIVO de la presente sucesión, manifestando éste que acepta y protesta el cargo conferido y que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario, sin necesidad de caucionar su manejo por concederlo así el otro heredero.

La Piedad, Estado de Michoacán, a 26 de noviembre de 2024.

- EDICTO -

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION - JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. EMPLAZAMIENTO DE LOS DEMANDADOS LICITY BLOCKCHAIN, S.A.P.I. DE C.V.; ALBERTO DAVID SUSTIEL PESSAH; JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ COCKBURN; GRUPO BUMUSU, S.A.P.I. DE C.V.; RUBÉN GUILLERMO ZATARRAIN MOLINA; GAMA ROCK, INC.; ALQUIMIA LLC; ISRAEL AMESCUA MENDOZA; GONU HOLDING, S.A.P.I. DE C.V.; INKKO SOLUTIONS, S.A. DE C.V.; Y RAFAEL ERNESTO CÁRDENAS IBARRA.

En los autos del Juicio Ordinario Mercantil 88/2023, promovido por ESTEBAN MAQUEO BARNETCHE Y OTROS, ante este Juzgado con fecha siete de junio de dos mil veintitrés, se dictó auto admisorio del que esencialmente se desprende:
ADmisIÓN. Se tiene por presentado el escrito inicial de ESTEBAN MAQUEO BARNETCHE, ERNESTO CÁRDENAS SÁLCIDO Y JORGE FRANCISCO GARCÍA MAQUEO, por propio derecho, por el que promueven juicio ordinario mercantil contra LICITY BLOCKCHAIN Y OTROS, en el que se reclaman las diversas prestaciones enumeradas.
(...) SE ADMITE a trámite la demanda en cuestión en la vía ordinaria mercantil y hágase la anotación en el libro de la sección civil; en consecuencia, con las copias simples del escrito inicial de demanda y anexos que se acompañan a la presente, así como de este auto, córrase traslado y emplácese a los demandados:
Para que en (...) produzcan su contestación, de conformidad con el artículo 1378, del referido Código de Comercio; opongan defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer en su favor. (...)

En el entendido que las prestaciones que se le reclaman son:
a) La declaración judicial de oposición fundada de los coactores a las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LICITY BLOCKCHAIN, S.A.P.I. DE C.V. instalada fraudulentamente el día 10 de marzo de 2023 en el Rancho "La Florida" en Guasave, Sinaloa, incluida pero no limitada a la aprobación de los informes de la administración, del comité de defensas y a la exclusión de los actores como accionistas de la sociedad y la retención de nuestro capital (...).

b) La declaración judicial de nulidad de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de LICITY BLOCKCHAIN, S.A.P.I. DE C.V. instalada fraudulentamente y simulada el día 10 de marzo de 2023 en el Rancho "La Florida" en Guasave, Sinaloa (...).

c) La declaración judicial de nulidad de las resoluciones adoptadas en la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de LICITY BLOCKCHAIN, S.A.P.I. DE C.V. verificada fraudulentamente y simulada el día 10 de marzo de 2023 en el Rancho "La Florida" en Guasave, Sinaloa (...).

d) La declaración judicial de oposición fundada de los coactores a las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LICITY BLOCKCHAIN, C.A.P.I. DE C.V. instalada fraudulentamente y simulada el día 11 de marzo de 2023 en el Rancho "La Florida" en Guasave, Sinaloa (...).

e) La declaración judicial de nulidad de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de LICITY BLOCKCHAIN, S.A.P.I. DE C.V., instalada fraudulentamente y simulada el día 11 de marzo de 2023 en el Rancho "La Florida" en Guasave, Sinaloa (...).

f) La declaración judicial de nulidad de las resoluciones adoptadas en la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de LICITY BLOCKCHAIN, S.A.P.I. DE C.V., verificada fraudulentamente y simulada el día 11 de marzo de 2023 en el Rancho "La Florida" en Guasave, Sinaloa (...).

g) El pago de los daños y perjuicios en virtud de su responsabilidad civil que han incurrido (...), en virtud del indebido desempeño de sus cargos (...).

h) El pago de los gastos y costos.
i) El pago de los gastos y costas.
Luego mediante auto de trece de marzo y doce de junio, ambos de dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento a juicio de los demandados LICITY BLOCKCHAIN, S.A.P.I. DE C.V., ALBERTO DAVID SUSTIEL PESSAH, JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ COCKBURN, GRUPO BUMUSU, S.A.P.I. DE C.V., RUBÉN GUILLERMO ZATARRAIN MOLINA; GAMA ROCK, INC. ALQUIMIA LLC; ISRAEL AMESCUA MENDOZA, GONU HOLDING, S.A.P.I. DE C.V., INKKO SOLUTIONS, S.A. DE C.V., Y RAFAEL ERNESTO CÁRDENAS IBARRA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia ay de cobertura nacional, y adicional a ello, en un periódico de la Ciudad de Jalisco lugar donde se tiene la presunción de que radica el demandado ALBERTO DAVID SUSTIEL PESSAH, y en Sinaloa lugar donde se tiene la presunción de que radican los demandados JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ COCKBURN, RUBÉN GUILLERMO ZATARRAIN MOLINA Y RAFAEL ERNESTO CÁRDENAS IBARRA, en atención a los datos contenidos en los documentos base de la acción.

Finalmente, se precisa a los demandados que quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este juzgado federal.

Ciudad de México, a 2 de Julio de 2024.
ATENTAMENTE
LA SECRETARÍA DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. BERENICE CONTRERAS SEGURA.



El gobierno amenazó a jueces, afirma Piña en su último informe

- Empleó los juicios políticos y persecución penal, dice la ministra
- Invalidar ley de la Guardia Nacional fue el “punto de quiebre”, señala
- La presidenta de la Corte dejó al Poder Judicial “en cenizas”: Esquivel
- Propició el “divorcio” con el Ejecutivo y el Legislativo, resalta

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 4

Piden regular, en vez de prohibir, el uso de vapeadores



▲ Agrupaciones y usuarios se manifestaron en el Senado, la víspera de que éste discuta el dictamen, aprobado en la Cámara de Diputados la semana pasada, que prohíbe la venta e importación de los dispositivos electrónicos de nicotina, que cuentan con una alerta sanitaria debido a que evidencia científica, libre de conflicto de intereses, ha demostrado

que tienen un impacto nocivo en la salud pulmonar. Con pancartas y mantas, aseguraron que “vapear no es fumar” y se pronunciaron por “una regulación justa” y en contra de la “criminalización del vapeo”.
Foto María Luisa Severiano CAROLINA GÓMEZ, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 12

OPINIÓN

José Steinsleger	15
Luis Linares Zapata	15
Carlos Martínez García	16
Estefanía Ciro	16

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	14
México SA Carlos Fernández-Vega	20

Inegi: récord de ingresos por el turismo internacional

- De enero a octubre, la derrama económica ascendió a 24 mil millones de dólares
- Arribaron 36.3 millones de visitantes esos meses, cifra superior en 7.2% a la de 2023

CLARA ZEPEDA / P 20

Litio, grafito y cobalto, entre ellos

Potencias sustituyen la guerra por el petróleo por la de “minerales críticos”

- China controla la producción mundial de al menos 15 de 50 sustancias; es el principal proveedor de EU y Europa

BRAULIO CARBAJAL / P 17

Aprueban en PEF recorte a INE y PJ y reasignar gasto a universidades

- El dictamen de presupuesto pasa en comisiones; diputados lo votan hoy en el pleno
- La austeridad no llega a San Lázaro: se aumentan \$620 mil millones para 2025

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 7

